



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLITICA
(ILAESP)**

**CIENCIA POLITICA Y SOCIOLOGIA-
SOCIEDAD, ESTADO Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA**

**MARIÁTEGUI, LOS COMUNISTAS Y EL MOVIMIENTO SINDICAL
MINERO EN EL PERÚ (1928-1931)**

LOURDES EDDY FLORES BORDAIS

Foz de Iguazú
2015



UNILA

Universidade Federal
da Integração
Latino-Americana

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**CIENCIA POLITICA Y SOCIOLOGIA-
SOCIEDAD, ESTADO Y POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA**

**MARIÁTEGUI, LOS COMUNISTAS Y EL MOVIMIENTO SINDICAL
MINERO EN EL PERÚ (1928-1931)**

LOURDES EDDY FLORES BORDAIS

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política (ILAESP) da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Ciência Política e Sociologia – Sociedade, Estado e Política na América Latina.

Orientador: Prof. Dr. André Kaysel Velasco e Cruz
Co-orientador: Prof. Dr. Johnny Octavio Obando Morán.

Foz do Iguaçu
2015

LOURDES EDDY FLORES BORDAIS

**MARIÁTEGUI, LOS COMUNISTAS Y EL MOVIMIENTO SINDICAL
MINERO EN EL PERÚ (1928-1931)**

Trabalho de Conclusão de Curso apresentado ao Instituto Latino-Americano de Economia, Sociedade e Política (ILAESP) da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Bacharel em Ciência Política e Sociologia – Sociedade, Estado e Política na América Latina.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. André Kaysel Velasco e Cruz -
UNILA

Co-Orientador: Prof. Dr. Johnny Octavio
Obando Morán - UNILA

Prof. Dr. Felix Pablo Friggeri - UNILA

Foz do Iguaçu, _____ de _____ de _____.

A mi padre y a mis abuelos porque sus rudas labores en los socavones despertaron tempranamente mi indignación y crítica.

AGRADECIMENTOS

A mi madre, por su infinito amor y por su apoyo incondicional que me impulsaron a seguir siempre adelante en los compromisos que asumí con el mundo desde que nací.

Al profesor André Kaysel, porque aprendí mucho de su conocimiento de la historia política peruana y del pensamiento político de José Carlos Mariátegui. Por su corrección aguda y certera que me ayudaron a hacer de este trabajo un compromiso con mi país y me brindaron los elementos para pensar en su transformación.

Al profesor Octavio Obando por sus correcciones y críticas, y sobre todo por el conocimiento que transmite desde su experiencia en el estudio del pensamiento político peruano, especialmente del pensamiento político de José Carlos Mariátegui La Chira.

A todos los hermanos latinoamericanos que reconocí en la UNILA, porque de sus bocas constaté que América Latina aún tiene las venas abiertas y me convencí de la urgencia de orientar nuestros conocimientos y prácticas a lucha por su emancipación.

(...)

*¡Son algo portentoso, los mineros
remontando sus ruinas venideras,
elaborando su función mental
y abriendo con sus voces
el socavón, en forma de síntoma profundo!
¡Looor a su naturaleza amarillenta,
a su linterna mágica,
a sus cubos y rombos, a sus percances plásticos,
a sus ojazos de seis nervios ópticos
y a sus hijos que juegan en la iglesia
y a sus táticos padres infantiles!
¡Salud, oh creadores de la profundidad! ...
(Es formidable)*

**“Los mineros salieron de la mina”, Poemas
Humanos (1923 -1938), César Vallejo Mendoza.**

FLORES BORDAIS, Lourdes Eddy. **Mariátegui, los comunistas y el movimiento sindical minero en el Perú (1928-1931)**. 2015. 100 p. Trabajo de Conclusión de Curso (Graduación en Ciencia Política y Sociología – Sociedad, Estado y Política en América Latina.) – Universidad Federal da Integración Latinoamericana, Foz de Iguazú, 2015.

RESUMEN

Todos los días, en todo el mundo, millones de personas tienen que vender su fuerza de trabajo, lo hacen para sobrevivir en medio de las condiciones que le impone el propio modo de producción capitalista. Estos hombres y mujeres no serán dueños de lo que contribuyen a producir, su esfuerzo físico y mental serán captados para entrar a competir en el mercado bajo la forma de mercancías. El trabajo se hace odioso y frecuentemente más duro. Pareciera no haber salida a tal fatalidad.

Pero la historia –como escribieron Marx y Engels- es la historia de la lucha de clases. La historia no ha soportado largos periodos en los que los explotados hayan aceptado sumisamente su condición, al contrario, gracias a la acción de los trabajadores unidos se han logrado varias conquistas; sin embargo, la historia oficial burguesa se empeña en ocultar tales experiencias.

Por eso, partiendo del objetivo original de rescatar una parte poco conocida de la historia del movimiento obrero peruano, se ha realizado esta investigación. Aquí se aborda concretamente los orígenes del movimiento sindical minero en el Perú y las orientaciones que tuvieron por parte de José Carlos Mariátegui y los otros miembros del Partido Socialista del Perú (PSP) entre 1928 y 1931.

Se parte de la hipótesis de que para Mariátegui los mineros ocuparían una posición central en la organización de los trabajadores peruanos; esto, por su composición heterogénea (eran campesinos, indígenas y proletarios a la vez). Se verá en este trabajo que tal caracterización coincide con su análisis acerca la formación social peruana y la salida socialista que pensaba para la misma.

También se profundiza en la relación que tuvieron él y los otros miembros del partido (Ricardo Martínez de la Torre, Jorge del Prado, Julio Portocarrero, etc.) con los mineros de la Sierra Central del Perú, explotados por la empresa imperialista Cerro de Pasco Copper Corporation. Para tales fines se hacen uso de amplio material bibliográfico y documental.

Palabras clave: José Carlos Mariátegui. Movimiento sindical minero. Partido Socialista del Perú.

FLORES BORDAIS, Lourdes Eddy. **Mariategui e o movimento sindical mineiro no Peru (1928-1931)**. 2015. 100 p. Trabalho de Conclusão de Curso (Graduação em Ciência Política e Sociologia – Sociedade, Estado e Política na América Latina) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Foz do Iguaçu, 2015.

RESUMO

Todos os dias, em todo o mundo, milhões de pessoas têm que vender sua força de trabalho, eles fazem isso para sobreviver nas condições impostas pelo modo de produção capitalista. Estes homens e mulheres não serão os proprietários do que contribuem para produzir, o seus esforços físicos e mentais serão capturados para competir no mercado sob a forma de mercadorias. O trabalho se faz repugnante e frequentemente mais difícil. Não parece haver nenhuma maneira de sair dessa fatalidade.

Mas, a história -como escreveu Marx e Engels- é a história da luta de classes. A história não sofreu longos períodos em que os explorados aceitaram submissamente suas condições, ao contrário, graças à ação dos trabalhadores unidos várias conquistas foram alcançadas; no entanto, a história oficial burguesa quer esconder tais experiências.

Portanto, a partir do objetivo original de resgatar uma parte pouco conhecida da história do movimento operário peruano é que se tem feito esta pesquisa. Esta aborda especificamente as origens do movimento sindical mineiro no Peru e as orientações que teve por José Carlos Mariátegui e os outros membros do Partido Socialista do Peru (PSP) entre 1928 e 1931.

Parte-se do pressuposto de que para Mariátegui os mineiros ocupariam uma posição central na organização dos trabalhadores peruanos; isto, pela sua composição heterogênea (eram camponeses, indígenas e proletários). Vai-se observar neste trabalho que essa caracterização concorda com a análise da formação social peruana e a saída socialista que Mariategui pensava para ela.

O trabalho também investiga a relação que ele e os outros membros do partido (Ricardo Martínez de la Torre, Jorge del Prado, Julio Portocarrero, etc.) tiveram com os mineiros na Serra Central do Peru, explorados pela empresa imperialista Cerro de Pasco Copper Corporation. Para esses fins se faz utilização de um extenso material bibliográfico e documental.

Palavras-chave: José Carlos Mariátegui. Movimento sindical mineiro. Partido Socialista do Peru.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	11
Justificativa	16
Objetivos	19
Marco Teórico.....	19
Formulación Metodológica.....	22
CAPÍTULO I: FORMACIÓN DE LA CLASE OBRERA MINERA EN EL PERÚ	25
1.1 INICIOS DE LA MINERÍA EN EL PERÚ.....	25
1.2. MINERÍA Y FUERZA DE TRABAJO (1821-1901).....	29
1.3. MINERÍA Y FUERZA DE TRABAJO (1901-1928).....	33
1.4 ¿QUIÉNES ERAN LOS MINEROS EN 1928?	42
CAPÍTULO II: PENSAMIENTO POLÍTICO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, LOS MINEROS Y SU ORGANIZACIÓN	44
2.1 MARIÁTEGUI, ORIGINAL MARXISTA LATINOAMERICANO	45
2.2 PENSAMIENTO POLÍTICO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI AL RESPECTO DE LA FORMACIÓN SOCIAL PERUANA	48
2.3 JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL SINDICALISMO EN EL PERÚ	50
2.4 PENSAMIENTO POLÍTICO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI AL RESPECTO DE LOS MINEROS Y LA TRAGEDIA DE MOROCOCHA (1928).....	58
2.4.1 La Tragedia de Morococha	60
2.4.2 El Minero sujeto heterogéneo: Indígena, campesino y proletario a la vez	62
CAPÍTULO III: LOS COMUNISTAS Y LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MINERA (1928-1931)	69
3.1 LABOR EDUCATIVA DE MARIÁTEGUI Y SUS COLABORADORES.....	70
3.2 HUELGA DE MOROCOCHA (OCTUBRE DE 1929) E INICIOS DE LA ORGANIZACIÓN MINERA.....	74
3.3 MUERTE DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI LA CHIRA Y POSTERIOR ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO MINERO.....	83

3.4 PRIMER CONGRESO DE TRABAJADORES MINEROS Y METALÚRGICOS DEL CENTRO Y LA MASACRE DE MALPASO	85
CONSIDERACIONES FINALES	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
FUENTES	99

INTRODUCCIÓN

A lo largo de su historia, el pensamiento político y social latinoamericano ha bebido de varias fuentes teórico-epistemológicas para la interpretación de la realidad regional. No obstante, en los últimos años, nuevas teorías [epistemologías] surgen en nuestros países exigiendo una reinterpretación [propia], lejos de los modelos teóricos occidentales predominantes en la ciencia social.

Sin embargo, al volver a los grandes pensadores latinoamericanos, ya podemos rescatar en algunos de ellos -en medio del panorama político mundial predominante en cada una de sus épocas-, signos de la autenticidad analítica que tanto se reclama y con justicia, en la actualidad. Uno de estos pensadores es José Carlos Mariátegui, para muchos¹, el más grande marxista latinoamericano. La originalidad de Mariátegui reside en que su pensamiento sintetiza el encuentro entre el marxismo y la realidad latinoamericana, haciéndonos comprender la necesaria y pertinente correspondencia entre ambas.

De la misma manera, el pensamiento de José Carlos Mariátegui ha dado las bases para el análisis concreto de la formación social peruana. A partir de su caracterización ha trazado las líneas para una salida socialista, cuya concretización sería solo posible a través de la acción proletaria.

Mariátegui empezó a laborar desde temprana edad como colaborador y periodista en diarios como "La prensa", "El tiempo" y posteriormente "La Razón". Dice el propio Mariátegui:

Desde 1918, nauseado de política criolla, me orienté resueltamente hacia el socialismo, rompiendo con mis primeros tanteos de literato inficionado de decadentismo y bizantinismo finiseculares, en pleno apogeo. De fines de 1919 a mediados de 1923 viajé por Europa. Residí más de dos años en Italia, donde desposé a una mujer y algunas ideas. (Carta enviada al escritor Enrique Espinoza (Samuel Glusberg), director de la revista **La Vida Literaria** (Buenos Aires) el 10 de enero de 1927) (MARIATEGUI, 1976 [1928b], contracarátula).

Tras su regreso de Europa en el año 1923, Mariátegui emprenderá su labor revolucionaria, fruto de la condensación de un mayor acercamiento y entendimiento del marxismo y el análisis riguroso de la situación mundial. Al llegar al Perú, su tarea principal

¹ Véase José Aricó (1978), Juan Carlos Portantiero (1989), Michel Lowy (1999), Antonio Melis (1967), Robert París (1970).

será la formación de un partido revolucionario que responda a la voluntad emancipadora del contexto mundial y la organización de las clases trabajadoras para esa causa.

En sus "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana" Mariátegui plasma su examen de la formación social peruana. Sus tesis principales analizan profundamente la historia política, social y económica del Perú llegando a caracterizarla como semifeudal y semicolonial. Ya en el punto tres de los Principios Programáticos del Partido Socialista del Perú (PSP) que había fundado en 1928, mencionaba lo siguiente:

El capitalismo se desarrolla en un pueblo semi-feudal como el nuestro, en instantes en que, llegado a la etapa de los monopolios y del imperialismo, toda la ideología liberal, correspondiente a la etapa de la libre concurrencia, ha cesado de ser válida. El imperialismo no consiente a ninguno de estos pueblos semi-coloniales, que explota como mercado de su capital y sus mercaderías y como depósito de materias primas, un programa económico de nacionalización e industrialismo. (MARIÁTEGUI, 1928a apud MARTINEZ, Tomo II, 1974, p. 398)

Los grandes capitales a los que se hace referencia irán direccionados al sector agroindustrial en las haciendas azucareras de la costa norte y al sector minero en la sierra central, principalmente. La semifeudalidad, para Mariátegui, se expresa en la sobrevivencia del latifundio y gamonalismo, así como en la permanencia de formas serviles de explotación predominantes durante la colonia. Aquella etapa de la historia no habría sido liquidada, al contrario, el nuevo control imperialista tomaría muchas de las instituciones coloniales para consolidar su dominio, por supuesto, es por ese lastre que el proyecto democrático liberal no habría funcionado en el Perú desde la independencia.

Ya la condición semicolonial toma forma con el desarrollo del capitalismo a nivel mundial, es en la etapa imperialista del modo de producción capitalista donde se van a transportar grandes capitales a los países periféricos. Como forma específica de esta penetración, en algunos de ellos -como sucedió en el Perú- se orientarán a financiar proyectos extractivistas. Esas inversiones también trajeron consigo un cambio en el régimen laboral; pronto se hizo sentir la disciplina y el control en los centros fabriles, las haciendas y las minas; de la misma forma, se amplió la compra de fuerza de trabajo bajo la institución del régimen salarial.

Así, durante los últimos años del siglo XIX e inicios del siglo XX, se presenció en el Perú la entrada de grandes inversiones extranjeras dado que el desarrollo industrial en Europa y Estados Unidos requerían cada vez más de fuentes primarias para abastecer sus economías en expansión. (YEPES, 1971).

El capital imperialista en el sector minero llegó con la instalación de la empresa Cerro de Pasco Copper Corporation en la Sierra Central, en 1901; este hecho a su vez representó la emergencia del capital norteamericano en el país, dado que hasta ese momento Inglaterra representaba el principal destino de las materias primas que se extraían del Perú. A inicios de siglo, Estados Unidos venía ocupando un papel predominante en la economía mundial. Sus industrias crecían y con ellas las necesidades de abastecerse de materias primas provenientes de la minería. La minería entonces desempeñaba un papel central en el proceso de acumulación capitalista, esto fue más visible durante y posterior a los años de la Primera Guerra Mundial, donde su demanda iba aumentando a gran escala (SULMONT, 1977).

Es dentro del contexto anteriormente señalado en el que se intentará demostrar que para José Carlos Mariátegui, dentro de su caracterización de la sociedad peruana y de la salida revolucionaria que plantea para la construcción del socialismo, los mineros ocuparían una posición estratégica como sujetos potencialmente revolucionarios, capaces de llevar adelante los proyectos emancipadores de las masas obrero-campesinas. Esto, básicamente por tres características principales que les eran propios:

- 1) Primero, porque ocupaban un papel central dentro de la economía nacional, habían sido proletarizados por el imperialismo, sufrían directamente la investida del capital extranjero en sus economías locales y la radical explotación dentro de las minas. Como menciona Jorge del Prado en referencia a Mariátegui: “La concepción estratégica del Amauta, según la cual la debilidad numérica del proletariado en nuestro país era contrapesada por su papel determinante en el proceso de producción de los recursos básicos de la economía” (DEL PRADO, 2010, p. 27). El imperialismo creaba con su ingreso a los mismos personajes que lo enfrentaría. Además, ellos lucharían contra la más grandes empresa norteamericana en el país.
- 2) La segunda característica que poseían los mineros era que ellos estaban en estrecho vínculo con el campesinado andino. Según Mariátegui (1976) [1928b], esta última categoría representaba las 4/5 partes de la población en el Perú. Sin embargo, al estar distantes geográficamente del proletariado urbano, no tenían una costumbre organizativa más desarrollada. En ese sentido el proletariado minero, podría desempeñar un papel clave para la organización campesina.

- 3) El tercer elemento que juzgamos pertinente para justificar la hipótesis inicial tiene estrecho vínculo con las dos características anteriores a cerca del minero, y sin desmerecerlas, creemos que ocupa el centro de nuestro análisis. Esta tercera característica descansa en la evaluación del minero como sujeto multiforme, el minero se presenta, en este periodo, bajo una conjugación de identidades que van más allá del "hombre proletario" como se entiende, por ejemplo, en las sociedades industriales occidentales. El minero escondía bajo su particularidad toda una amalgama constitutiva, análoga a la formación social peruana de entonces. Tras su imagen se iban fundiendo, en diferentes aspectos, quizá los tres periodos más importantes de la historia social del Perú, a saber: el periodo precolonial, el periodo de sometimiento colonial a la corona española y la entrada del imperialismo al país. Tal vez es por esto que Mariátegui se entusiasmó con su organización.

Los mineros al ser obreros, campesinos e indígenas al mismo tiempo y en consecuencia, al estar geográficamente más próximos a las comunidades andinas, serían - dentro de la estrategia clasista de Mariátegui-, un eje fundamental en la lucha por el socialismo. Esta caracterización del proletariado minero es el resultado de la evaluación concreta de un sector de la clase trabajadora peruana de ese momento y no una extensión típica del proletario en su forma genérica. Como ya lo anunciamos, sustentar esta visión de los proletarios mineros, implica conocer el debate de las izquierdas latinoamericanas de la primera mitad del siglo XX, sobre los sujetos revolucionarios en nuestros países.

Aun dentro del partido que fundó Mariátegui existían divergencias en cuanto a puntos específicos, ellos serán desarrollados con mayor extensión a lo largo del trabajo. Sin embargo, adelantamos aquí que las diferencias en las salidas organizativas y la visión de los proletarios tendrá relación directa con los hechos posteriores a la muerte de Mariátegui; sobre todo, con las dificultades a las que se enfrentaron los comunistas peruanos para hegemonizar el movimiento sindical peruano.

Organización sindical minera:

El que la organización sindical tenga como objetivo original para los trabajadores el llevar adelante sus luchas por reivindicaciones inmediatas no la atomiza en cuanto a la lucha

de clases en general. Al contrario, el sindicato se vuelve un frente de lucha contra el imperialismo y escenario principal para la difusión de ideas contrahegemónicas orientadas a develar el sistema de explotación, convirtiendo la singularidad de sus luchas en parte de la lucha por el socialismo. Esto fue así para Mariátegui, quien -mientras proponía el Frente Único de Clases- se refería al sindicato como: *un órgano esencialmente de clase*. (MARTINEZ, Tomo II, 1974).

Es a partir de la tragedia ocurrida en Morococha el 5 de diciembre de 1928 donde el problema de la condición laboral de los mineros cobra mayor visibilidad a nivel nacional y por ende, la atención de los sectores de izquierda (*Labor*, N° 5, 1928). Sin embargo, así como en Morococha, existieron otros asentamientos mineros en la región central igualmente pertenecientes a los dominios de la Cerro de Pasco Copper Corporation. Estos asentamientos eran: Goyllarizquisga, Cerro de Pasco, La Oroya, Malpaso, y otros de menor tamaño, es importante recordar esto porque Mariátegui también intercambió correspondencias con algunos de sus dirigentes (DEL PRADO, 2010).

A través del quincenario *Labor*, -dedicado a publicar información sobre cuestiones de organización y estructura sindical, además de variados temas que atañían el mundo del trabajo-, se denunciaron y esclarecieron los hechos ocurridos durante la “Catástrofe de Morococha” y las condiciones de explotación en las minas, esas informaciones también se dieron a conocer en la revista *Amauta*. Mariátegui y sus colaboradores prestaron especial atención a estos hechos, dentro de sus objetivos estaba la vinculación de las luchas que se estaban dando en el norte del país y en Lima, con la movilización de los mineros; ello con el fin de despertar la solidaridad de clase entre los trabajadores a nivel nacional. Así por ejemplo, se logró el apoyo de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) a las reivindicaciones de los mineros (DEL PRADO, 2010).

Según relata Jorge del Prado (2010), él mismo viajó por recomendación de Mariátegui hacia la zona de conflicto con el objetivo de trabajar en la organización de los mineros; así mismo, Julio Portocarrero -el entonces Secretario General de la CGTP- actuó como delegado de Morococha ante dicha organización. Durante el proceso en el que se comenzaban a formar órganos de defensa de los mineros, José Carlos Mariátegui y Ricardo Martínez de la Torre intercambiaban cartas con los diversos corresponsales repartidos entre los asentamientos mineros, quienes eran encargados de informarles los avances y los problemas que se les presentaban. Por eso se torna importante recurrir a las fuentes directas, se analizarán en este

trabajo: las publicaciones de Labor (1928) y Amauta (1926), las Obras Completas y las Correspondencias (1984) de José Carlos Mariátegui, los Apuntes para una Interpretación Marxista de la Historia del Perú de Martínez de la Torre (1974), los escritos sobre sindicalismo de Julio Portocarrero (1989), las memorias de Jorge del Prado (2010), y diversos documentos del Partido Socialista (1928-1931).

a) Justificativa:

La importancia del estudio histórico que se propone en esta tesis, recae en tres puntos principales:

- 1) Regresar al estudio de uno de los pensadores más prominentes de la historia peruana. Mariátegui no solo pensó al Perú, en el sentido frío de la palabra, trabajó en los cimientos de la organización obrero-campesina. Como marxista-leninista: el partido, la organización y la agitación tuvieron un lugar central como punto de partida de las reivindicaciones inmediatas, no solo para luchar por la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores sino para la asimilación de esa clase a un programa revolucionario de mayor envergadura. Trabajo que implica la creación de la conciencia de clase sobre las bases estructurales de explotación y la práctica revolucionaria para trascenderla. Es por ello que el estudio del sindicalismo revolucionario en el Perú, implica tener como fuente directa al mayor de sus ideólogos.

- 2) Una segunda justificativa, recae en la importancia de pensar los mineros dentro de la clase trabajadora peruana. Porque es una categoría que ha sido dejada de lado en los estudios sociales, se ha tendido a discriminar su papel en la historia. Volver a los inicios del movimiento sindical minero obliga a replantear cuestiones más actuales, y a descubrir sus particularidades.

No se podría dejar de pensar a los mineros en un “país minero”, no porque ellos representan a la mayoría de los trabajadores, sino porque ocupan un lugar central en el proceso de acumulación de capital de las empresas imperialistas que operan en el Perú. Hace más de cien años constituyen la fuerza laboral que sostiene ese proceso. Se cree necesario, entonces, combinar las raíces históricas de esta parte del proletariado

peruano con la coyuntura ideológica de la época, aquí es necesario recalcar que los debates de las izquierdas latinoamericanas entre los años 20 y 30 hacen parte del contexto político, por lo que es necesario abordarlos aunque de manera tangencial para comprender cómo Mariátegui se acercó a los mineros teniendo en consideración una cierta interpretación de la formación social peruana y del papel que la clase obrera podría desempeñar en la lucha por el socialismo.

Con el triunfo de la Revolución Rusa en 1917, se amplió la influencia comunista a nivel mundial. Se comenzó a pensar posibilidades similares en los demás países. En América Latina, posteriormente, se crearon diversos partidos comunistas bajo las directrices de la III Internacional. En 1929 se llevó a cabo en Buenos Aires la “Primera Conferencia Comunista Latinoamericana”, en ella, representantes de varios países de la región expusieron sus avances en cuanto a su organización interna y discutieron temas específicos de la coyuntura mundial. El elemento particular de este evento fue la discordancia entre el Partido Socialista Peruano, representados por Julio Portocarrero y Hugo Pescé y la posición predominante en el congreso, alineado fielmente a la III Internacional.

Los trabajos de Mariátegui presentados en este congreso, fueron objetos de muchas críticas, por escapar de la línea convencional que tenía que ser aplicada, en el sentido mecánico de la palabra, en todos los países que quisieran luchar por su emancipación, pasando por alto cuestiones específicas de las formaciones sociales, como el incipiente grado de desarrollo industrial, el problema de las razas, y la sobrevivencia de relaciones sociales de origen precolonial y sus formas de organización por ejemplo el ayllu.

Para Mariátegui, en cambio, cualquier proyecto emancipador en el Perú, no podía dejar al margen los problemas inherentes al mundo andino, así como su herencia que aún se conservaba en la mayoría de la población. En ellas se podían encontrar elementos básicos para la organización comunal que podrían ser alternativas coherentes y necesarias para avanzar en ese camino.

Así, las tesis que sostuvo Mariátegui se resistían a abandonar el análisis concreto de la situación latinoamericana. Esas controversias repercutieron directamente en la forma de organización que se debía adoptar; sin embargo, el PSP bajo la dirección de Mariátegui en ningún momento puso en cuestión la salida revolucionaria. Fue recién después de la muerte de Mariátegui, bajo la dirección de Eudocio Ravines, que el partido se acercó más a posturas ortodoxas y mecanicistas, retrocediendo los avances que había logrado Mariátegui y dando, de alguna manera, cabida a la influencia aprista en las luchas obreras.

En ese sentido, la historia del movimiento minero implica un estudio concreto dentro de un marco más amplio, su análisis nos obliga a acercarnos y alejarnos de nuestro objeto específico para poder entenderlo a cabalidad, aquí tiene sentido recuperar los debates dentro de los grupos de izquierda de la época.

La heterogeneidad que descubrió Mariátegui en el minero, es totalmente coherente con su evaluación del Perú semifeudal y semicolonial puesto que no homogeniza, se esfuerza por comprender las complejidades históricas para repensar sus posibilidades y el alcance transformador de los sujetos revolucionarios; oponiendo lo ortodoxo a lo heterodoxo, lo mecánico a lo dialéctico, lo general a lo particular, lo repetitivo a lo creativo.

- 3) De manera similar, y aunque no se abarquen contextos más actuales a lo largo de este trabajo, el estudio de la presente tesis de investigación tiene vida propia porque se enfoca en un periodo histórico en el que por primera vez se organizaba el movimiento sindical minero.

El mismo hecho de que los sindicatos mineros en el Perú hayan surgido en un periodo de profunda represión por parte del Estado, sumiso y servil ante la oligarquía y el imperialismo, otorga mayor fortaleza a la lucha de los mineros en la actualidad. Es decir, si en aquel momento fue posible la organización minera, ahora también lo sería, aun en las condiciones adversas por las que atraviesa en la actualidad, esto producto de la radicalización del proyecto neoliberal en el Perú y sus consecuencias específicas para este sector como pueden ser: tercerización, precarización, despidos, represión,

desarticulación sindical, etc. Creemos que si para algo sirve desempolvar el pasado, es para criticar todo lo que vino después y sobre todo para remover la aparente solidez del presente.

b) Objetivos

- Evidenciar la relación que hubo entre José Carlos Mariátegui y los miembros del Partido Socialista Peruano, con la organización sindical minera desde sus inicios.
- Demostrar el papel estratégico de los mineros para la proyección revolucionaria de Mariátegui, por sus características heterogéneas, capaces de constituirlos como eje de la organización obrero-campesina.
- A partir de los anteriores objetivos se muestra necesaria una mayor contextualización política, por ello también se busca retomar el debate de las izquierdas latinoamericanas en los años 20 y 30, en consonancia con la caracterización de los sujetos revolucionarios.
- Comparar las directrices de Mariátegui para la organización obrera peruana y la actuación del partido después de su muerte, enfatizando en la organización sindical minera.

c) Marco teórico:

Dentro de la universalidad de la teoría social se encuentran estudios sobre los pensamientos político-sociales de los grandes ideólogos, estudios históricamente más vinculados a un área específica de la Ciencia Política. En el gran marco de la teoría social también se pueden hallar estudios referentes al análisis y comprensión de los procesos sociales así como a la evaluación de sus agentes, este ámbito pertenece a la Sociología, en ellas se encuentran teorías que apuntan salidas para la materialización de proyectos sociopolíticos específicos, ya sea desde las grandes teorías como el marxismo, el funcionalismo, o el estructuralismo o desde teorías microsociológicas que centran su atención en la particularidad de los agentes.

La historiografía al respecto, ha tenido también grandes avances en lo que se refiere el estudio de las ideas; por ejemplo, es necesario traer a consideración la diferencia fundamental que señalaba el sociólogo Karl Manheim (1987) cuando recomendaba la necesidad de separar, la historia de las ideas desprendidas de materialismo histórico y las derivadas de otras interpretaciones. Sin caer en el historicismo ni en el abuso del positivismo, plantea estudiar las ideas sociales y políticas a partir de la contraposición del estudio histórico al estudio de las relaciones sociales conforme lo entiende el marxismo.

Así, el tratamiento teórico de la presente tesis de investigación se realizará dentro de la evaluación de las ideas que se insertan en la teoría marxista y que a su vez son intersectadas por especificidades como pueden ser: la evaluación del pensamiento social latinoamericano y por estudios sobre sindicalismo, al respecto cabe hacer un esfuerzo por identificar hasta donde se ha avanzado sobre estos puntos principales que circunscriben nuestro trabajo.

Sobre la historia del pensamiento marxista, cabría primero ir a las fuentes originales de sus fundadores, Marx y Engels. Posteriormente a la revisión de las corrientes que se desprendieron de él (marxismo-leninismo, izquierda comunista, socialdemocracia, marxismo libertario, etc.) y, dentro de la academia: la Escuela de Frankfurt, el Althusserianismo, teorías neogramscianas, neomarxistas, postmarxistas, etc.

Sobre el pensamiento social latinoamericano, las dos teorías críticas más importantes son las que se derivan del marxismo y del giro epistemológico que representa la decolonialidad cuyo énfasis recae en la apuesta por la interculturalidad. En el primero resaltan los nombres de: Michel Lowy (1999), Juan Carlos Portantiero (1989), José Aricó (1980), Atilio Borón (2006) y otros varios nombres. En el segundo, son valiosos los estudios de Anibal Quijano (2014), Santiago Castro-Gómez (2007), Edgardo Lander (2000), Walter Mignolo (2009), etc.

Sobre cuestiones referentes al estudio del sindicalismo en la región encontramos que:

En América Latina los estudios sindicales constituyen un mosaico de postulados teóricos y de presencias ideológico-políticas, que dan cuenta de la diversidad de situaciones y disyuntivas que históricamente se han vivido. Hasta antes de los años ochenta, las explicaciones sobre la situación del sindicalismo, estuvieron ligadas a los planteamientos de la modernización, del desarrollismo y del marxismo (CAMPILLO, 1998; ZAPATA, 2000) apud (GÓNGORA y ROGRÍGUEZ, 2006, p. 164).

Posteriormente los estudios de sindicalismo fueron impulsados por áreas de la sociología como es la sociología del trabajo y la sociología de las organizaciones,

principalmente; porque con la crisis del capitalismo y la reestructuración productiva se iban incrementando cada vez más los conflictos laborales. (GÓNGORA y RODRÍGUEZ, 2006).

En el periodo de transición democrática hubo un sinnúmero de estudios que reflexionaban acerca del periodo en que los sindicatos fueron fuertemente reprimidos por las dictaduras instaladas en los países latinoamericanos, el desafío a partir de allí fue conjugar el estudio político estatal con la crisis sindical para entender mejor los desafíos que tenían por delante los sindicatos obreros que empezaban a resurgir lentamente. Ya con la implementación del neoliberalismo, se empezaron a desarticular grandemente las organizaciones obreras. Actualmente es desde la crítica al programa de reestructuración productiva y la aplicación de proyectos neoliberales así como la desregularización del trabajo donde se llevan adelante la mayoría de los estudios sobre sindicalismo.

Sobre nuestro objeto particular de estudio, el origen del movimiento sindical minero en el Perú casi no es estudiado en la actualidad. En cambio sí, se pueden encontrar –aunque muy pocos- trabajos académicos que lo abordaron de manera tangencial a partir de la segunda mitad del siglo XX, de entre ellos resaltan los siguientes: Flores Galindo (1982), Heraclio Bonilla (1974), Denis Sulmont (1977, 1980). Con lo que más se cuentan son con fuentes sobre las que se podrían realizar serios análisis –aunque aproximativos- sobre ese proceso histórico. Este trabajo se desarrolló a partir de esas contribuciones y de otras referencias que se hallaron en el proceso. Así mismo, se hizo el esfuerzo por incorporar las fuentes directas ya mencionadas.

Para el abordaje de la relación entre José Carlos Mariátegui y los comunistas con el movimiento sindical minero peruano entre los años (1928-1931), fue –en primer lugar- necesario una contextualización económica y social acerca de la formación del proletariado minero, período que coincide con la entrada del imperialismo estadounidense al país.

Siguiendo con el planteo inicial de estudiar el proceso de formación del proletariado minero la par de la entrada del capital imperialista al Perú, se hizo necesario recurrir al análisis riguroso hecho por Ernesto Yepes (1971) sobre este periodo histórico. A este respecto, Yepes sostiene que el nacimiento del imperialismo en América Latina fue un hecho rápido e imprevisto que no tenía correspondencia con el desarrollo interno de los países, al contrario, impactó “los límites dentro de los que se desarrollaba la dinámica interna” (p. 146). En el caso particular del Perú, sostiene:

De una parte, si el feroz antagonismo entre los países con pretensión imperialista les exigía ganar el control de las fuentes de aprovisionamiento de materias primas –a los mayores volúmenes y a escala universal-, de otra, la nueva estructura del sistema internacional determina que los productores locales del Perú del 900, quedaran cada vez más excluido del control del sector exportador, en la medida en que la participación en éste exigía disponer de técnica y capital extranjero y/o subordinación a circuitos comerciales de magnitud internacional. (YEPES, 1971, p. 146).

Ciertamente, el imperialismo, ocupado en el sector minero y agroindustrial creaba nuevas fuerzas sociales. Mariátegui también ya había percibido estos cambios, para él, el imperialismo haría de los países semicoloniales mercado de capital y de mercancías.

Sin embargo, también encontraba consecuencias en la formación de un nuevo tipo de trabajador: “La formación de un proletariado industrial con creciente y natural tendencia a adoptar un ideario clasista, que siega una de las antiguas fuentes del proselitismo caudillista y cambia los términos de la lucha política”. (MARIÁTEGUI, 1976 [1928], p. 25). Entre el nuevo proletariado peruano –ciertamente incipiente- se encontraban los mineros.

Serán pues, las personas reunidas en torno del Partido Socialista, los encargados de agilizar las siguientes movilizaciones con el fin de establecer sindicatos en ese sector. Así lo confirma en sus escritos Jorge del Prado, Martínez de la Torre y Julio Portocarrero, quienes en todo momento confirman la labor directiva del Amauta en ese proceso. Ya posterior a abril de 1930, y bajo la dirección de Eudocio Ravines, tomaría otro sentido. En este último punto, -más que especular y buscar culpables ante el conocido desencadenamiento de los hechos-, lo interesante será develar el fundamento ideológico conductor detrás de cada período en que se desarrolló el proceso de movilización minera.

d) Formulación Metodológica:

Para cumplir con los objetivos expuestos se torna imprescindible una metodología acorde a sus complejidades (SAUTU, 2003). Para el desarrollo del presente Trabajo de Conclusión de Curso (TCC), se cree mejor emplear los alcances que la investigación cualitativa nos brinda, dado que se podrá fundamentar mejor la interrelación entre el pensamiento político social y el desarrollo de la organización sindical desde las teorizaciones generales que ya se hicieron sobre ellas dentro de las Ciencias Sociales.

Lo anterior implica en primer lugar, un análisis histórico de fuentes bibliográficas, ello evidencia que se llevará adelante un análisis de fuentes primarias y secundarias de variado tipo (libros, revistas, jornales, correspondencias, etc.). El tratamiento bibliográfico que se hará a lo largo del trabajo será riguroso en la medida que se siga los métodos de la historiografía para tratar las fuentes y será conclusivo en el ámbito de las Ciencias Sociales en la medida que analice, a partir de categorías sociopolíticas, el problema en cuestión.

Se parte de la revisión de las obras de Mariátegui, los documentos oficiales del Partido Socialista (resoluciones internas, comunicados, oficios, cartas, etc.) y los congresos obreros. A la par, se presenta como paso esencial el análisis y revisión de bibliografía histórica que amplíe nuestra contextualización, para ello se recurrirá a las obras de algunos historiadores (Jorge Basadre (1947), Alberto Flores Galindo y Manuel Burga (1979), Heraclio Bonilla (1974), Wilfredo Kapsoli (1980) entre otros) y de los sociólogos Ernesto Yepes (1971), Denis Sulmont (1977) y Julio Cotler (1978)), así como a las obras de personajes que tuvieron mayor acercamiento -por diversas circunstancias -con el trabajo de Mariátegui: Jorge Falcón (1980), César Lévano (1985), etc.

Por otro lado, la base y fuente directa de esta investigación proviene del diálogo de las obras del propio Mariátegui (1985) (Obras completas ordenadas en 20 tomos.), con las obras de algunos personajes que formaron parte del Partido Socialista cuando se fundó o los que tuvieron contacto directo con él en esa misma época, a saber: Jorge del Prado (2010), Julio Portocarrero (1989), Ricardo Martínez de la Torre (1974), entre otros. De la misma manera, se hace uso de otras fuentes escritas como periódicos de la época, principalmente Labor (1928), la revista Amauta (1926) y las correspondencias de Mariátegui con dirigentes sindicales.

Eventualmente se recurre a otros materiales bibliográficos, que surgieron en el proceso mismo de la investigación, los cuales además ayudaron a dar mayor solvencia a nuestros argumentos.

La forma de análisis de los resultados proviene del método de “análisis de contenido” del material documental histórico previamente recolectado, donde se intenta buscar informaciones básicas acerca de los hechos en el espacio y tiempo recortado (1928-1931), para así descubrir sus significados originales.

Este método “se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un

contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición”.
(LÓPEZ, 2002, p.174).

O uso de documentos em pesquisa deve ser apreciado e valorizado. A riqueza de informações que deles podemos extrair e resgatar justifica o seu uso em várias áreas das Ciências Humanas e Sociais porque possibilita ampliar o entendimento de objetos cuja compreensão necessita de contextualização histórica e sociocultural.
(SÁ-SILVA y ALMEIDA, 2009, p. 2)

Usamos el análisis de documentos porque despierta la capacidad interpretativa del investigador, capaz de desentrañar gran parte de la información que contienen documentos de variado tipo, ello puede ayudar a sustentar mejor el armazón argumental de la pesquisa y sobre todo constituirse evidencia empírica.

CAPÍTULO I

FORMACIÓN DE LA CLASE OBRERA MINERA EN EL PERÚ

1.1) Inicios de la minería en el Perú

La actividad de extraer metales del subsuelo es muy remota en el Perú. Se puede hablar de los Lauricocha fabricando instrumentos de sílex en el período comprendido entre 6000 a 3000 años a.n.e, se puede traer también el ejemplo de la los primeros metalúrgicos que habitaron lo que ahora es territorio peruano -los Chavines- mezclando oro, plata y cobre entre el 900 y 500 a.n.e. e incluso nos podemos recordar de los grandes orfebres de nuestra cultura antigua: los Chimúes, quienes desarrollaron el arte de alear, moldear y soldar metales para la fabricación una gran variedad de objetos (TUMIALÁN, 2003).

En fin, no hace falta retroceder milenios para demostrar que la actividad de extraer y manipular metales es muy antigua en el Perú. Será por ello que hablar de minería en el Perú, no resulta para nada extraño; más bien, parece habernos acompañado a lo largo de nuestra historia.

Ahora bien, si hablar de la actividad minera en el Perú no resulta novedoso, ¿por qué traerlo a consideración ahora? Cuando hablamos de la minería como actividad, estamos sobreentendiendo la ejecución de una acción; en este caso nos estamos refiriendo a la intervención del hombre en la naturaleza para extraer los metales que se encuentran en estado natural, -esto- teniendo en consideración diferentes fines y medios. Por ejemplo, no es lo mismo extraer oro para venerar al dios sol, para fabricar vasijas ceremoniales, etc. que extraer oro para embarcarlos con dirección a España, Inglaterra o a otros países; tampoco esto supone que se realice con la misma intensidad, seguramente se necesitará ingentes cantidades de este metal para exportarlos, lo que requerirán técnicas y tecnologías más avanzadas y sobre todo, gran cantidad de mano de obra disponible.

Así pasó en nuestra historia: cambiaron los fines, la técnica, la intensidad de explotación (del trabajo, de las minas y de los hombres), y también cambiaron los hombres (dueños o trabajadores de las minas). Por eso es importante reflexionar estas dinámicas en el tiempo, en sus diferentes periodos.

Sin embargo, un trabajo de toda la historia de los mineros y de la minería en el Perú sería -por lo demás- exhaustivo y como es de notar, sobrepasarían los límites de este trabajo.

Por ello, -como se explicó en la introducción- nos enfocamos en la minería de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, periodo que coincide con la entrada al país de capitales extranjeros para operar en este sector, sin que esta elección impida hacer referencias a períodos anteriores, como por ejemplo, el período colonial. Puesto que es sobre su herencia que emerge el periodo a tratar.

Antes, conviene hacer unas breves referencias sobre cómo llega la minería hasta 1821, año en que se reconoce la independencia política del Perú. Esto posibilitará identificar continuidades y discontinuidades en dicho proceso. Primero, es evidente que al tratar de la América Latina colonial, no se tomarán las divisiones geográficas actuales, las cuales fueron producto de los procesos de independencia sino que nos referiremos a las divisiones territoriales que existían en esos momentos, los cuales, además, no son para nada extraños, dada la historia en común de los países hispanoamericanos. Segundo, será más fructífera la revisión sobre la minería colonial si es que la circunscribimos al espacio andino, puesto que tiene vinculación directa con nuestro objeto de estudio y también porque esta región junto con lo que ahora es México, fueron los principales centros de extracción de metales preciosos durante la colonia.

Al profundizar sobre el asunto, se observa que los estudios tradicionales sobre la economía colonial latinoamericana enfatizan la importancia de la minería para el desarrollo económico europeo, esto por obvias razones, la principal: el saqueo que sufrieron las colonias de descomunales cantidades de oro y plata no bien comenzada la invasión española, lo que visibiliza la gran funcionalidad de las colonias latinoamericanas a la *acumulación primitiva de capital* en Europa. Sin embargo, no se pueden omitir en el análisis algunos estudios históricos más recientes (SAMPAT (2003) y Varios (1980)), que enfatizan la necesidad de observar el ambiente interno regional durante el periodo colonial. Al hacerlo, estos estudios demuestran la gran capacidad que tuvo el sector minero para crear una propia dinámica comercial interna, casi autosustentable; llegando a vincular grandemente los puntos más importantes de la región, generando en el proceso expandidas redes de comercio. Tener en cuenta lo anterior resulta crucial porque permite reconocer la posición central que ocupaba la minería ya en el período colonial, tanto en la economía internacional como en la economía interna de las colonias.

Detengámonos un poco al respecto:

La invasión española al Tawantinsuyo ocurre en 1532. Este hecho es de sustancial importancia en la historia latinoamericana porque constituye la primera interrupción al desarrollo autónomo de las culturas autóctonas ubicadas en su territorio. Esto

(...), se llevó a cabo en el momento que Europa pugnaba por resolver la crisis del sistema feudal a través de su expansión territorial. La conquista permitió superar dicha crisis, constituyéndose una economía mundial de orden mercantil, y con ella, una división internacional del trabajo con Europa como eje del nuevo sistema y América una de las periferias coloniales. (COTLER, 1978, p. 21).

Durante todo el período colonial, el eje articulador de la economía fue la minería. Las explotaciones más importantes en el área andina se dieron en el polo Potosí-Huancavelica (Varios, 1980), pertenecientes al entonces llamado Virreinato del Perú. De la Villa Rica de Potosí se extrajeron incalculables cantidad de plata, para el proceso de refinamiento de ese metal se utilizó a partir de 1575 una técnica llamada amalgama por mercurio, elemento que solo se encontraban en grandes cantidades en Huancavelica, explotándose allí las minas de Santa Bárbara. En un grado menor se explotaron minas en Oruro, Arequipa, Puno, Ayacucho y Cerro de Pasco, esta última adquirió un rol preponderante a partir del siglo XVIII.

Destacada la importancia económica de la explotación minera durante la colonia, regresamos a nuestro planteo inicial. Concebida como una *actividad*, este sector requiere personas que ejecuten la acción de extraer metales de los yacimientos, requiere trabajo humano. ¿A quiénes se les sometían a trabajar en las minas durante la colonia? ¿Bajo qué condiciones?

Uno de los factores que hizo posible el enriquecimiento europeo a costa de las colonias fue el brutal régimen de explotación a los que fueron sometidos los indios. En el caso del trabajo en las minas se estableció la llamada “mita minera”, este era un régimen en el que se obligaba a los indios a trabajar en las minas diez meses al año en favor de la Corona Española, a cambio de un salario insignificante que casi no cubría lo necesario para que ellos y sus familias viviesen. Como si esto fuera poco, los corregidores², al inicio de manera ilícita y después con la autorización de la corona española, obligaban a los indios a abastecerse de mercancías que ellos mismo ofrecían a precios altísimos no permitiendo ningún tipo de competencia en el mercado.

Además de esto,

² Los corregidores eran funcionarios de la corona española, autoridades políticas encargados de la administración de los distintos corregimientos (división geográfica) y de hacer cumplir las leyes reales, vigilaban también la recaudación de tributos y la ejecución de obras públicas.

Para el cumplimiento de la *mita* no se consideraba el tiempo que suponía el traslado al lugar donde debía cumplirse. Rowe (1957) estima que los indígenas de Chucuito tardaban dos meses para llegar a Potosí y que su viaje suponía la movilización de 7,000 hombres, mujeres y niños con más de 40,000 llamas cargando los alimentos necesarios para el camino y tiempo que duraba la *mita*. (COTLER, 1978, p.26).

En cuanto a las condiciones de trabajo de los indios en las minas: eran de las más deplorables. Un estudio sobre la salud de los mineros en Potosí durante la colonia - realidad no tan diferente a los de los otros yacimientos-, describe lo siguiente:

En el período inicial de la Colonia los minerales se explotaban a tajo abierto en el Cerro Rico. Posteriormente, eran directamente fundidos en hornos rústicos. En el tajo ocurrían a menudo accidentes por la profundidad que alcanzaban las excavaciones, determinando la caída desde las escaleras de los trabajadores, que sufrían fracturas de las extremidades y contusiones por golpes en cualquier parte del cuerpo. También pueden haberse originado lesiones en los ojos por pedazos de roca o mineral que saltaban cuando se barreteaba, o por golpes en las manos y dedos, dado el empleo de combos pesados. Los indígenas, a pesar de realizar el trabajo en lugares abiertos, estaban expuestos al polvo y a los fenómenos naturales, lo que les generaba con frecuencia males pulmonares, bronquitis, catarros y toses, que con el pasar del tiempo se complicaban con la aparición de cuadros de neumoconiosis, silicosis y de tuberculosis (tisis). (SERRANO, 2005, p. 21)

A la baja capacidad técnica para explotar los yacimientos se le sumaba la despreocupación total por la vida de los indios, dada la ansiedad casi bestial que tenían los invasores por la acumulación de riquezas. Otro hecho significativo fue el derrumbe ocurrido en las minas de Santa Bárbara en Huancavelica en el año 1786, cuyo saldo fue más de 200 personas muertas y el abandono de su explotación intensiva al menos durante la colonia.

Al finalizar el siglo XVIII luego de centurias de explotación irracional, de derrumbes, etc., la mayor parte de las minas han cerrado o están próximas a hacerlo. Sólo los asientos de Cerro de Pasco, Hualgayoc, Puno, tienen aún importancia económica. (YEPES, 1971, p. 30).

Así pues, en las postrimerías del período colonial se vivenció una profunda crisis en el sector minero, por el agotamiento de las reservas y falta de tecnología para la exploración.

Poco a poco España fue sumiéndose en sus propias contradicciones, incapaz de moldearse a las nuevas dinámicas del capitalismo mundial; a esto contribuyeron el surgimiento de otras potencias europeas que la pusieron seriamente en peligro y la abertura de espacios para la emergencia de fuerzas independentistas en sus colonias.

1.2) Minería y fuerza de trabajo (1821-1901)

Tras una serie de sucesos, el 28 de Julio de 1821 se firma el acta de la Independencia del Perú. Los primeros años de la República, no significaron un cambio brusco ni siquiera significativo en el orden social, en la medida en que en el Perú las élites conservadoras permanecían casi intactas, preservando de manera latente sus títulos nobiliarios y el reconocimiento social que éstos les daban; sin embargo, seguían pensando con la cabeza de sus antepasados españoles: no tenían un proyecto político y económico de mayor trascendencia. En realidad, si la independencia se pudo concretizar fue “por la acción de los ejércitos de Caracas y Buenos Aires, ayudados por una coyuntura mundial favorable a Inglaterra y perjudicial a España”. (FLORES, 1987, p. 123).

Tomando como una experiencia casi conjunta a los procesos de independencias en América Latina, encontramos que los nuevos Estados ingresaron a la estructura económica mundial como probables mercados para las nuevas potencias, especialmente para Inglaterra. En aquellos años la minería, -como se vino recalando- eje articulador de la economía colonial, pasaba por una profunda crisis, su época dorada estaba en decadencia. Lo anterior obligó al Perú a diversificar su oferta en el mercado mundial, ya no bastaba con la exportación de minerales, de ahí que la producción agrícola y en especial su principal medio de producción: la tierra, adquiriese gran valor. Esto abrió campo para la cada vez mayor concentración de la tierra. Como menciona el historiador Jorge Basadre:

En la República, la gran propiedad aumentó. La legislación se fue contra la comunidad pero no contra la gran propiedad. No hubo límites para el derecho de adquisición ni sanciones para la falta o el atraso del cultivo, ni siquiera sanción indirecta del impuesto. (BASADRE, 1947, p. 238).

A pesar de la retórica liberal de “ciudadanos libres e iguales”, los grupos que controlaban el aparato estatal, empezaron a legitimar los arrebatos de las tierras comunales a través de una serie de maniobras legales, esto conllevó a que se ampliara el número de hacendados y terratenientes obligando a que los indios despojados vendieran su fuerza de trabajo como campesinos, mineros, pongos, etc.

Otro sector predominante de la economía a partir de la segunda mitad del siglo XIX fue el comercio, primordialmente impulsado por extranjeros: ingleses y franceses y en menor medida italianos, quienes desde Lima controlaban la distribución y circulación de las mercancías que se importaban de Europa. (YEPES, 1971). No es de extrañar que en poco

tiempo ellos llegaron a controlar todo el circuito mercantil y financiero en el Perú. De esta manera el poder de los ingleses en el Perú iba tornándose cada vez mayor.

Aunque en el sector minero se presencié una drástica baja en la producción, no dejó de ser importante para las clases más acomodadas de inicios del período republicano, especialmente para los extranjeros. Habiendo ganado posición en el comercio, los ingleses empezaron a interesarse por el sector minero.

Uno de los puntales de la penetración inglesa en esos momentos lo constituyó la formación de un sindicato inglés, bajo cuyo auspicio se incrementarían aún más las importaciones peruanas. Este sindicato logró que el gobierno le arrendara “... las vastas y ricas propiedades mineras en el Cerro de Pasco que la Nación había adquirido por abandono de sus primeros exploradores y otros motivos... Formaron esta empresa las mejores casas comerciales de Londres... Los agentes y Directores de esta vasta Empresa en el Perú fueron los Sres. D. Francisco Quirós, D. P. Guillermo Cockran, D. José Andrés Fletcher y D. T. Holland ” (*Dancuart*, 1906: T. I, p.125.) (YEPES, 1971, p. 46).

La radicalización de ese interés por la explotación de minerales vendría décadas más tarde. Con la expansión del comercio con Inglaterra y Francia, y con la época en que se vivió el boom del guano y el salitre (1845-1876) (época de “*prosperidad falaz*” para el Perú), se acababa la estructura de poder heredada de la colonia. El Perú comenzaba a tener “nuevos dueños”.

Es pues con la economía del guano y el salitre que el Perú ingresa a una nueva etapa en su historia económica. Ésta lejos de representar intentos progresistas para el desarrollo de la economía nacional, ahondó su dependencia con respecto a potencias europeas. Como resultado de todo ese proceso muchas firmas extranjeras, principalmente inglesas y francesas, ya se habían consolidado en el país y representaban un verdadero poder, ante esto, un país endeudado abría mano de cada sector de su economía a empresas extranjeras, quienes se instalaban en el Perú para continuar acumulando sus riquezas.

En el campo de la minería fue demasiado significativa la apertura del ferrocarril Lima-La Oroya, proyecto ferroviario más caro y alto del mundo. (YEPES, 1971). La construcción del Ferrocarril Central estuvo a cargo del estadounidense Henry Meiggs. Éste había firmado un contrato inicial con el Gobierno en 1869, que le obligaba la construcción del ferrocarril Lima – La Oroya en un plazo de 6 años. No obstante, “La construcción del Ferrocarril Central Andino duró casi cuarenta años: comenzó en 1870 y culminó en 1908”. (HAMPE, 2010, p. 86), debido a que posteriormente se ampliaron las rutas, por un lado hacia Jauja y el por otro hacia Cerro de Pasco.

Desde el inicio Henry Meiggs llamado con justicia “el Pizarro yanqui” junto a otros magnates de la época (Backus, Pflucker y Gildemeister) se unieron con el objetivo de explotar el Socavón de Rumíallana. Sin embargo, diversas circunstancias se opusieron a tal empresa. El 21 de mayo de 1878:

Henry Meiggs, el “Pizarro yanqui”, sus herederos Nicanor y Enrique Meiggs Jr., junto con John Jacob Backus y John Howard Johnston (...), y finalmente, un peruano, Alejandro Roberón, transfirieron la administración del ferrocarril de La Oroya, el derecho de su prolongación a Cerro de Pasco, la perforación del socavón Rumíallana y los derechos de explotación minera en Cerro de Pasco, así como el control del ferrocarril de Pasco (...) a la Compañía del Ferrocarril de La Oroya y Mineral de Pasco. Con este hecho, se iniciaba la era de las grandes compañías mineras en la historia del Perú. (DEUSTUA, 2011, p. 209)

Posteriormente “la casa W. R. Grace compró a los heredero de Meiggs (Nicanor y Enrique), (...), sus intereses en esta compañía y en el ferrocarril, el cual, además, había pasado a pertenecer a la Peruvian Corporation” (DEUSTUA, 2011, p. 210). Por otro lado estaba la Sociedad Minera Backus & Johnston, empresa de los estadounidenses Jacob Backus y J. H. Johnston, y de la acaudalada familia Bentín, esta última propietaria de la hacienda Casapalca,

cuyos linderos abarcaban “los pastos de Tingo, Sangrar, Pumabamba, Morococha, Viscas y La Magdalena o San Lorenzo; su extensión se estimaba en 2.000 hectáreas de tierra, ideales para la ganadería de camélidos, ovinos y, tal vez, vacunos, así como para el cultivo de la papa, quinua y otros tubérculos y gramíneas de altura” (DEUSTUA, 2011, p. 210).

Los señores Jacob Backus y J. H. Johnston, pusieron todos sus esfuerzos en alquilar dicha hacienda. Sin embargo, no estaba en sus planes dedicarse al sector agrícola y ganadero; su plan máximo era otro: la construcción de “una moderna refinería de minerales que pudiera recibir la producción de mineral que provenía de minas de toda la región circundante, desde San Mateo hasta Yauli, Casapalca, Morococha y otros” (DEUSTUA, 2011, p. 210).

Ni la Peruvian Corporation ni la Sociedad Minera Backus & Johnston planeaban desenvolver en una minería de pequeña escala. A diferencia de la minería de la época colonial, la primera contaba con una magnífica ferrovía que unía los puntos más importantes de explotación minera en la sierra central, un sistema de comunicación que haría más fácil el traslado de los minerales hacia el puerto del Callao; el segundo contaba con máquinas y tecnología de la más avanzada para procesar minerales en su planta metalúrgica.

Tras descubrirse riquezas cupríferas en su territorio, Cerro de Pasco también inquietó a muchos inversionistas que querían participar de su explotación. Es así que:

A “comienzos del siglo XX, el financista norteamericano James B. Haggin había reunido en una mesa a otros grandes inversionistas estadounidenses, (...), y decidieron aportar 10 millones de dólares para crear la Cerro de Pasco Mining Company”. (DEUSTUA, 2011, p. 212).

Se creaba entonces, en 1901, la Cerro de Pasco Mining Company la que posteriormente se convertiría en la compañía minera Cerro de Pasco Copper Corporation, “tres son los frentes en que debe actuar la empresa para consolidarse: los mineros de la región, el ferrocarril de Oroya a Cerro de Pasco, y la Empresa Socavonera”. La asunción de derechos para la explotación y para el control de los ferrocarriles llevó a constantes disputas entre las empresas que tenían el afán de controlar la zona minera de la sierra central.

Hasta aquí nos hemos ocupado en revisar cómo comenzaron a instalarse empresas de capital extranjero en la sierra central del Perú con el fin de explotar y procesar las riquezas mineras de la zona. Nada hemos dicho aún de la fuerza de trabajo que sin duda es la base fundamental para la creación de riqueza. Pues bien, mientras los “dueños del Perú” negociaban sus acciones entre ellos, y mientras el Estado agilizaba las concesiones y los permisos de explotación; los hombres en las minas seguían trabajando, seguían desgastando sus cuerpos para generar riqueza que a otros les pertenecería. A continuación veremos quiénes eran estos hombres y cómo se les reclutaba para trabajar en las minas, recuerde el lector que estamos hablando de una “nueva época”, la época republicana.

El reconocimiento de la independencia del Perú hizo que se aboliera por completo la mita minera prevaleciente durante la colonia, y también fueron desapareciendo otros mecanismos coercitivos con que el Estado colonial obligaba la labor en las minas, al menos formalmente. Esto no significa que se hayan eliminado otras formas de explotación de mano de obra, al contrario, muchas de sus modalidades solo fueron reordenadas y adaptadas a las nuevas condiciones legales y económicas, esto pasó con “el enganche”.

Las nuevas empresas tenían que buscar mecanismos de reclutamiento de mano de obra. Esto parecía dificultoso, debido a que –con la crisis minera- muchos de los trabajadores habían regresado a sus labores originales, generalmente al trabajo de la tierra. A esto se le sumaba que desde un principio, la minería había sido vista como una de las ocupaciones más aterradoras por el gran trabajo físico que implicaba, por las condiciones de peligro de los ambientes en los que se laboraba y por la brutal explotación a los que eran sometidos los indios. Las empresas, entonces, no contaban con mano de obra disponible en el mercado, ello obligó a que buscaran generar su propio mercado de fuerza de trabajo, esto solo se podría

concretizar arrancando de los otros sectores (ganadero y agrícola) a los trabajadores para hacerlos avanzar hasta las minas.

Una opción también fue la contratación de mano de obra de trabajadores de otras regiones; sin embargo, para estas empresas capitalistas -cuyo fin es acumular la mayor cantidad de riquezas posible- esta opción no parecía rentable puesto que ellas tendrían que solventar los gastos del traslado de los hombres que irían a trabajar en las minas, de la misma manera era difícil contratar mano de obra de personas que no eran naturales de la zona dado que no era seguro si ellas se adaptarían a tan altas regiones del ande y a sus climas de frío extremo. (CONTRERAS, 1986). Con lo anterior, tal posibilidad quedaba descartada. Así, los trabajadores tendrían que ser reclutados de la propia zona.

La modalidad más conocida de atracción y obligación al trabajo en las minas y la que predominó hasta bien avanzado el período republicano fue el enganche, método que tuvo sus orígenes en el período colonial. ¿En qué consistía?

adelantar a un indígena, en dinero y mercaderías, una para él muy fuerte cantidad, que debe compelerlo a abandonar sus *sanas y productivas* (sic) faenas agrícolas y pastoriles *independientes*, e ir a radicarse por un período, demasiado largo, en centros mineros situados a 4 y 4,500 metros de altura, sobre el mar (o una hacienda costeña), para cancelar con un rudo trabajo diario la deuda así contraída, incrementada (con) todos los gastos, intereses y perjuicios imaginarios con los que los enganchadores y sus agentes saben inflarla, realizando así el doble propósito de adquirir con apariencias legales, un esclavo, y de prepararse la apropiación de sus modestas propiedades (DENEGRÍ, 1911, p. 4. apud YEPES, 1971, p. 208).

Se ha observado que las relaciones capitalistas invadían de manera intempestiva el mundo rural de los andes centrales; sin embargo, “el proceso de proletarización de la mano de obra minera se hallaba pues, aún en las postrimerías del siglo XIX, en un grado de suma insipiente, así como también el nivel calificación de la mano de obra”. (CONTRERAS, 1986, p. 28). Aún los campesinos no dejaban de serlo, ni había una clase trabajadora propiamente minera ya que predominaban los trabajos estacionales. En realidad, lo que se ha visto hasta ahora es solo el inicio de un largo proceso de configuración de la clase trabajadora minera que en las siguientes décadas adquirirá mayor visibilidad.

1.3) Minería y fuerza de trabajo (1901-1928)

En 1901 se había formado la que sería la más grande empresa minera del siglo XX en el Perú. Como se vio en el subcapítulo anterior, todo el montaje de las nuevas estructuras de

explotación obedeció a un proceso complejo; no obstante, es preciso recalcar que no se debió a un proceso interno de la economía peruana y sí de las nuevas condiciones económicas a nivel mundial. De la misma manera, fue la participación subordinada del Perú en esas nuevas condiciones la que fue configurando a su clase trabajadora, en este caso, a los mineros. ¿Cómo explicar esto?

En el análisis de Lenin (1973) [1916], la aparición del monopolio sería consecuencia misma del desarrollo capitalista dada la creciente concentración de la producción que había generado el capitalismo de libre competencia. El rasgo principal que diferencia al “viejo” y “nuevo” capitalismo sería que mientras lo que caracterizaba al primero era la exportación de mercancías, el capitalismo en su fase imperialista es caracterizado por la exportación de capitales a diferentes partes del planeta. Por ser este un proceso global, las economías periféricas participarían también de éste pero como receptoras de capitales. Esto coincide con otra constatación de Lenin, según la cual, mientras en los países de industria adelantada los cárteles y trust concentraban cada vez más la producción, también perfeccionaban el control de los lugares de dónde se extraería materia prima para la misma.

Así, la exportación de capitales se daría por las mismas necesidades del capitalismo para seguir desarrollándose pero también para seguir cumpliendo su fin último, la acumulación de riquezas dada las condiciones favorables que encontrarían para hacerlo en países no industrializados y con abundante materia prima.

Como se ha visto, en el Perú el periodo de capitalismo competitivo se había hecho presente con el predominio del capital británico en las diversas esferas comerciales, especialmente en la época de auge del guano. El imperialismo ingresaría solo en 1901 con la formación de la Cerro de Pasco Mining Corporation para el montaje de una nueva estructura de explotación de los yacimientos mineros. A comenzar desde este período la influencia estadounidense en el país se sobrepone a la influencia de Inglaterra, esto llegaría a sus máximos niveles con la apertura del “Canal de Panamá”. (FLORES, 1979).

Vemos por ejemplo, que el desarrollo de las fuerzas productivas en Europa (Francia, Alemania) y Estados Unidos, demandaron ingentes cantidades de minerales para sus industrias, a esto ayudó que “el desarrollo de la petroquímica y la electricidad modificaron, entre otras cosas, las fuentes de energía y luz. La siderurgia y la metalurgia cobran un extraordinario vigor”. (YEPES, 1971, p. 144). De ahí que el descubrimiento de grandes

yacimientos de cobre en Cerro de Pasco, despertara el interés de los inversionistas estadounidenses.

A diferencia de la explotación minera colonial, estas nuevas empresas contaban con técnicas y tecnologías más avanzadas, los cuales les garantizaba mayor eficiencia y productividad; de la misma manera, siendo caracterizadas por la producción a gran escala la construcción de vías ferroviarias se volverá inmensamente funcional a estos fines. “La construcción de ferrocarriles es en apariencia una empresa simple, natural, democrática cultural, civilizadora, (...), en realidad, los múltiples lazos capitalistas, (...), han transformado dicha construcción en un medio para oprimir *a mil millones* de seres (en las colonias y semicolonias)”, escribía Lenin (1973, p. 162) en 1916.

En efecto, así pasaba en el Perú; desde la época de Nicolás de Piérola y José Balta, el ferrocarril se presentaba como un ícono del mundo moderno, creaba un deslumbramiento en las élites criollas, se mostraba también como una especie de “salida al mundo”. Al respecto, la construcción del Ferrocarril Central del Perú, confirma la capacidad de penetración del imperialismo en lugares incluso remotos para las metrópolis del mundo, en la medida en que encontraban en estos lugares zonas favorables para la multiplicación de sus riquezas, producto de tres características principales que le son propias: Mano de obra barata para explotar, gran cantidad de materia prima disponible e instituciones estatales débiles y corruptibles.

Con la llegada de Augusto B. Leguía al poder en 1919, se consolidó la dominación imperialista en el Perú. Durante los once años que ocupó el cargo, su gobierno fue extremadamente funcional a la entrada de capitales extranjeros, especialmente al sector minero y agroexportador lo que dice de un tipo específico de penetración imperialista: la formación de enclaves; a la vez, el gobierno de Leguía era profundamente represivo con cualquier intento de contestación de los movimientos populares que fueron surgiendo.

A partir de aquí nos interesará resaltar los impactos que trajo consigo la embestida del capital imperialista en el Perú, nos referimos explícitamente a los impactos en la estructura económica local y a la configuración de nuevos trabajadores mineros.

El capitalismo, en su fase imperialista, conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos; arrastra, por decirlo así, a los capitalistas, en contra de su voluntad y su conciencia, a cierto régimen social nuevo, de transición de la absoluta libertad de competencia a la socialización completa. (LENIN, 1973 [1916], p. 168)

Ese poder de arrastre, se dejó sentir en la estructura económica local, la cual acabó siendo absorbida directamente por el capital imperialista. Resumidamente diremos que el predominio del enclave imperialista solo fue posible en la medida en que supo extender su hegemonía en los ámbitos locales en donde se instalaba, ubicándose sobre la pequeña minería en donde ésta existía, despojando o comprando tierras de pequeños propietarios (en su mayoría campesinos) así como haciendas, modificando directamente la estructura agraria de la zona.

En el año 1923, con la puesta en marcha de la fundición en la Oroya, se inicia una fase de concentración de tierras que respondió a una estrategia diferente. Los humos venenosos de la fundición afectan extensas áreas de tierras agrícolas y ganaderas: la extensión total afectada por los humos fue de 700,000 Has. En estas circunstancias los propietarios, campesinos, comuneros o hacendados, no tuvieron otra alternativa que vender sus tierras a la “Compañía”: entre 1924 y 1929, la Cerro compró 231,542 Has. (FLORES, 1979, p.76)

De la misma manera, la competencia entre grandes empresas y el proceso de monopolización de los sectores productivos, propia de esta fase capitalista llevó a que, para la década de 1920, la Copper Corporation controlara el “70% de las propiedades mineras, proporción que iba a aumentar durante las siguientes décadas” (DEUSTUA, 2011, p. 217).

Después de mostrar los rasgos generales de la economía de enclave instalada en el Perú en las primeras décadas del siglo XX, se podrá exponer con mayor clareza algunas de las cuestiones centrales que rigen esta investigación. ¿Cuáles fueron, entonces, los impactos del imperialismo norteamericano representado por la Compañía Minera Cerro de Pasco Copper Corporation en la configuración de la clase trabajadora obrera-minera? ¿Cómo se iba construyendo a partir de ese proceso la especificidad de este sector de la clase obrera?

Hablar de la clase obrera-minera moderna se asocia necesariamente a la formación del enclave imperialista, pero debe ser concebido desde el principio como un proceso. De esa manera se debe discutir el paso de la predominancia de las relaciones sociales pre-capitalistas a las relaciones sociales propiamente capitalistas.

Siendo este un “proceso” encontraremos pues, un período en la historia de los mineros en que se superpusieron estas relaciones, esta etapa necesariamente coincide con las primeras décadas en que el imperialismo irrumpió en el mundo rural de los andes centrales. He aquí el núcleo de lo que entendemos ser el “rasgo heterogéneo del minero”, característica central que llevaría a configurarlo vanguardia de la lucha proletaria en el pensamiento político de José Carlos Mariátegui. Sin embargo, también se debe tener presente que en muchos casos las

relaciones capitalistas no absorbieron del todo a las otras formas de relaciones sociales anteriores, aún en períodos posteriores.

Ahora bien, si se considera a la clase como una relación histórica (fluida y continua) (THOMPSON, 2002), no como una abstracción, la referencia a la proletarización de los campesinos también debiera incluir otras dimensiones (ideológico, político, cultural) generadas a partir de su condición de no detentores de los medios de producción, puesto que son estos aspectos los que se articulan en la realidad y generan una identidad propia de los trabajadores.

A este respecto, los historiadores han contribuido sobremanera debido a que su acercamiento concreto a la realidad circundante les ha permitido ampliar los criterios de evaluación de la formación de clase. Observamos por ejemplo que para Flores Galindo (1982, p.5) “preguntarse por la formación del proletariado minero significa, de esta manera, indagar también por el desarrollo de una cultura y de una conciencia de clase”; de manera similar, para Bonilla (1974, p. 17): “Todo estudio sobre el proletariado, en una dimensión histórica, debe dar cuenta de las bases materiales y sociales de su nacimiento”. Por lo anterior, es posible verificar los rasgos heterogéneos del minero observándolo en diferentes niveles.

Con respecto a su posición frente a los medios de producción, hemos dicho que por su condición de campesinos estaban acostumbrados a las relaciones serviles pre-capitalistas en las haciendas o a la vida independiente cuando se trataba de pequeños o medianos propietarios. En el primer caso, la compra de haciendas por parte de “la empresa” los obligó a trabajar en las minas; en el segundo, el trabajo estacional predominaba ya que en épocas de cosecha los mineros preferían volver al trabajo de la tierra. Hay que rescatar de los períodos históricos precedentes al capitalismo, las instituciones coloniales que se establecieron para someter a los indios en las minas las cuales fueron readaptadas por “la empresa” durante muchas décadas. Estamos refiriéndonos concretamente al enganche y a las prácticas mercantiles de abastecimiento obligado de productos a los mineros.

En el sistema de enganche, el agente que participaba de vínculo entre la empresa y el trabajador era el llamado “enganchador”, éste recorría los pueblos cercanos en busca de personal para la empresa, por este trabajo recibía una comisión. El “enganchador” a través de un pago adelantado obtenía de los indios el compromiso de que irían a trabajar a las minas por un período -generalmente dicho periodo se extendía por mucho más tiempo del que se había previsto-. Aquí corresponde hacer una aclaración, el enganche ha sido tratado por diversos

historiadores como una forma de “atraer al indio”, quien por su “credulidad e ignorancia” era pasible de ser engañado y conducido hasta las minas; sin embargo, estamos de acuerdo con el señalamiento de Alberto Flores Galindo (2010) cuando critica esta explicación denunciando que la misma resulta demasiado simple y obedece a una visión peyorativa del indio. Para él, si el enganche pudo funcionar fue porque, en definitiva, el indio fue forzado a volverse minero dado que las empresas, por otras vías, se oponían a su labor agrícola y ganadera.

Por ejemplo, llama especial atención que los campesinos hayan tenido que abandonar sus tierras “por la presencia de la misma Cerro, el crecimiento de sus latifundios y el efecto de los humos y el relave. (La Cerro acabó comprando a bajísimos precios muchos de los territorios que sus fundiciones habían destruido).” (FLORES, 2010, p. 135). Este y otros mecanismos obligaron a los indios a laborar en las minas, esto no significa que en este proceso no haya habido resistencia por parte de ellos. Por otro lado, es importante recordar que aunque la mayoría de los trabajadores hayan sido enganchados, una parte de ellos también fue voluntariamente a las minas, con el afán de juntar dinero e invertirlo en la actividad agrícola. (FLORES, 2010). Lo que reafirma una vez más los vínculos existentes entre los mineros y los campesinos.

Al no contar con un mercado de fuerza de trabajo grande como en las ciudades, las empresas capitalistas instaladas en el centro del Perú tuvieron que usar ciertos métodos para reclutar mano de obra. Aquí es preciso hacer una pequeña diferencia entre los asentamientos mineros. En Cerro de Pasco, -como se dijo- uno de los centros de explotación minera desde el siglo XVIII, ya se había configurado una suerte de mercado laboral minero proveniente de otros lugares (especialmente del Valle del Mantaro), en otros asentamientos (Morococha, Casapalca, Goyllarisquizga, Smelter, etc.) el viraje de campesino a minero fue más brusco.

A las riquezas generadas por la extracción de plusvalía en las minas debe sumarse otra práctica colonial que las grandes empresas adaptaron bajo el nombre de “*La Mercantile*”, este era un sistema obligado de abastecimiento de productos a los trabajadores y sus familias, “la Mercantil llegó a tener un stock de 20 millones de dólares en la década del 20 y sus actividades excedían los ámbitos de la empresa” (FLORES, 2010, p. 115). *La Mercantile*:

Este es el nombre que lleva la famosa bodega de la Compañía. Casi todos los artículos que expende son importados de los Estados Unidos, y los precios que cobra exceden muchas veces hasta en un 30 por ciento los que se pagan en los demás almacenes de la localidad. Los operarios de la fundación están obligados a hacer sus compras allá, a causa de no poseer moneda corriente, sino los vales que no se aceptan en otra parte. Todavía sería este sistema algo menos cruel si no existiese la restricción de la validez solamente semanal de los vales, de manera que a fin de

semana se induce al indígena a comprar lo que no necesita, por no perder la cantidad que representa su vale. (MAYER, 1984 [1913], p. 24 y 25)

Las prácticas monopolistas de la empresa acaparaban todo beneficio que pudiera derivarse del sistema salarial, de la ampliación del comercio, etc. Las canalizaban para volverlas a ella, haciendo que la población autóctona quede excluida de todo tipo de beneficio económico, empeorando de esa forma su miseria.

El análisis de las condiciones estructurales devela altos grados de explotación de los mineros/campesinos, aun en cada una de estas funciones y confirma intentos de “proletarización forzada”. Ahora corresponde evaluar cómo ellos mismos percibían los cambios que trajo consigo la implementación de una empresa moderna en su territorio, aquí los trabajos de Flores Galindo y Heraclio Bonilla son demasiado sugerentes. Dice este último:

El campesino que ingresa a las minas, en efecto, está enfrentado a una modificación radical de sus condiciones de vida y de existencia. Las condiciones y el ritmo de trabajo, la disciplina industrial, la aparición de la máquina, el ordenamiento jerárquico del trabajo, su descenso a las profundidades de la tierra, etc., son aspectos totalmente inéditos en su nueva vida. (BONILLA, 1974, p. 28)

Siendo los cambios experimentados en su vida diaria resultado de las condiciones estructurales, es lógico que tenga repercusión en la autopercepción de los trabajadores que viraban mineros, después de todo, los hombres se transforman también porque se transforma el medio en el que viven. Esta autopercepción se podría registrar en diferentes niveles, no necesariamente se traduce en un grado de “conciencia de clase” sino más bien en el reflejo de su realidad inmediata, en el sentido común; es aquí donde también se “evidencia su resistencia a la proletarización. Tal resistencia no solo se ha expresado a través de algunas leyendas sino también ha asumido la forma de las canciones, huainos y mulizas del lugar”. (FLORES, 2010, p. 152) Sigue a continuación un ejemplo de ello, se trata de una muliza emblemática cantada por décadas en la ciudad principal de extracción minera durante el siglo XX, Cerro de Pasco:

*“Dónde están aquellos tiempos
de abundancia y bonanza,
de la más dulce esperanza
que en el Cerro se acabó.*

*Sólo las carretas ruedan
por distintas direcciones
los cerreños de peones
sin conveniencia ninguna.*

*Pobre mineral del Cerro,
plagado del extranjero,
que aparenta protegernos
con nuestro propio dinero.*

*Ahora es dicha, ahora es gloria
de un mineral sin igual
será infierno y fatal,
cuando quede sin caudal”.*

Muliza “Añoranzas”, 1908 [Tradición Oral]

Ya en el ámbito organizativo, si como dice Flores Galindo (1982, p.5), “estamos ante un proletariado, en sentido cabal, cuando a las relaciones salariales se une una ideología acorde” diremos que hasta 1928 no estábamos ante un “proletariado en sentido cabal” puesto que por su incipiencia carecían de un mayor grado de organización y también de alguna ideología que guiara sus luchas de manera conjunta y programática. Esto puede ser explicado hasta cierto punto por su aislamiento geográfico y por su desconexión con las luchas de los trabajadores a nivel nacional.

No obstante, en muchas oportunidades estallaron varios conflictos que enfrentaron a los trabajadores y a la compañía minera, por ejemplo:

En 1909 se produjo una “huelga” de fogoneros; ese mismo año los jornaleros se declararon en “huelga” dos veces, en Cerro de Pasco. En 1912, los mineros del mismo centro pararon para exigir que se les pagase el carburo de las lámparas y no correr así con gastos de un instrumento de trabajo que debería ser proporcionado por la empresa. (...). Una protesta social más elemental va a ser la huida de los campamentos o el incumplimiento de los contratos. (FLORES, 1982, p. 47)

Además:

A estos datos podríamos añadir que en mayo de 1916 los trabajadores destruyen maquinarias en Smelter, originando un mes de detención de las labores. Este hecho repercute en Colquijirca, (...). Al año siguiente, el 25 de junio de 1917, se produjo un nuevo conflicto en la fundición de Smelter, en el transcurso del cual los trabajadores descarrilaron un tren procedente de Goyllarisquizga (800 toneladas de carbón) y atacaron otras instalaciones de la empresa. Fenómeno similar se repitió en Casapalca. (**El Minero**, N°. 107). (FLORES, 1982, p. 47)

Por lo anterior, hay que señalar que los mineros de esta época sí respondían a los abusos de las empresas, lo hacían por medio de revueltas, motines, abandono del trabajo, etc.

Sus luchas eran discontinuas y en algún grado desordenadas justamente porque no contaban con una disciplina laboral. De la misma manera, su aislamiento del resto de los trabajadores nacionales no les permitía tener una visión en conjunto, por lo tanto no existía un nivel programático de organización como sí lo tendrán los sindicatos, tampoco se presenciaba algún tipo influencia externa que pudiera ayudar a impulsar sus luchas, con respecto a este último punto se habla de una posible influencia de anarcosindicalistas especialmente en la década del 20. De todos modos, sus luchas hasta antes de la consolidación de los sindicatos mineros no tuvieron mayor trascendencia.

Un intento de "defender al indio contra el abuso y la explotación" fue un documento redactado por Dora Mayer en 1913. Se trata de un escrito dirigido a los dueños de la "Cerro de Pasco Mining Company", en el que denuncia los abusos cometidos por los funcionarios de dicha empresa contra los trabajadores mineros. En él Dora Mayer explica los mecanismos que usaba la empresa para oprimir a los indígenas, develando así gran parte del sistema de explotación al que estaban condenados desde la instalación de dicha empresa imperialista en sus territorios.

"La Conducta de la Compañía Minera del Cerro de Pasco" escrito por Dora Mayer es un testimonio real sobre los abusos, engaños y explotación que sufrieron los mineros/campesinos/indígenas radicalizado a partir de la embestida de la lógica capital-imperialista. El escrito refleja momentos en que las necesidades de acumulación de capital sobrepasaron a la propia "dignidad humana", citando los términos con los que la autora solicitaba atención de la Compañía. A su vez, este documento deja grandes lecciones a la clase obrera minera para reafirmar sus luchas en la actualidad.

No obstante, debemos hacer una aclaración sobre la posición de la que parte la autora. Dora Mayer ha sido una digna representante del indigenismo en el Perú; sin embargo, un indigenismo de tipo paternalista que veía "en el indígena, dieciochescamente, al hombre bueno e ingenuo, una reedición del "buen salvaje" (FLORES, 2010, p. 125). No negamos la objetividad de sus denuncias, justamente porque ellas derivan de las condiciones reales en la que vivían los indígenas mineros, decimos que cualquier intento de ruptura de las relaciones de explotación deberá llegar de la organización autónoma de los trabajadores y no del apelo a la bondad de los explotadores. El indio, el campesino y el obrero no necesitan quien los defienda ni tampoco del compadecer de los dueños de los medios de producción, necesitan adquirir conciencia de su posición para luchar por su emancipación, necesita adquirir una conciencia de clase. "Para que esto ocurra efectivamente con los mineros tendrían que

transcurrir todavía varios años, hasta 1928, cuando algunos intelectuales marxistas, o influidos por el marxismo iniciaron sus vinculaciones con ellos”. (FLORES, 1982, p. 54). De esta manera se abre paso al largo camino que irían a recorrer los mineros en sus luchas.

1.4) ¿Quiénes eran los mineros en 1928?

Hemos narrado hasta aquí la evolución de la minería y el proceso de formación de la clase obrera minera. Corresponde ahora una breve evaluación del resultado histórico de toda la amalgama de relaciones histórico-sociales que devinieron en la especificidad de los trabajadores mineros hasta el año 1928. Aquí adquiere justificación haber recorrido brevemente la historia minera desde el período colonial dado que será más fácil reconocer rasgos nuevos en los trabajadores de las minas a partir de la entrada de capital imperialista al Perú. Concretamente enumeraremos sus características esenciales:

- La formación del proletariado minero en los andes tiene que ver necesariamente con su paso de la condición de campesino a proletario. Sin embargo, resulta obvio que este proceso no se dio de manera espontánea. Los mineros tuvieron que pasar mucho tiempo en periodos de *transitoriedad* (BONILLA, 1974); es decir, de ocupación temporal como campesino y otro como mineros, en 1928 aún conservaban este rasgo.
- Los mineros en 1928 son el producto de la embestida del capital imperialista a una economía dependiente y son el grupo social que sufre directamente las consecuencias de su instalación.
- A diferencia de la época colonial, la actividad minera a inicios del siglo XX goza de equipos y técnicas especializadas para extraer minerales por lo que crece el número de mineros en los socavones conforme el pasar de los años.
- Creemos que la fase imperialista del capitalismo fue determinante en esta nueva configuración de la condición de los mineros en la medida en que introdujo relaciones sociales capitalistas (salario, control, incremento de la disciplina laboral, contrato, producción a grandes escalas, etc.).

- Los mineros eran generalmente indígenas de la zona. Esta no es una característica menor, dado que ser indígena implica llevar consigo una particular concepción del mundo (se traduce en prácticas, hábitos, mitos, ritos, etc.) que se superponen a las relaciones sociales occidentales introducidas por el enclave.
- Coincidente con el punto anterior, la instalación del enclave minero impactó fuertemente en su modo de vida, su medio ambiente, sus hábitos, sus actividades, etc.
- Si no abordamos detenidamente el rol de las autoridades estatales y diversas facciones de la clase política peruana, es porque este trabajo se concentra en la contradicción principal: trabajadores/empresa imperialista. Además creemos que las autoridades políticas tenían un rol auxiliar a la nueva clase dominante. Esto se demuestra en las importantes funciones que cumplieron varias autoridades para colaborar con el sistema de enganche. Por lo que decimos que el minero está subordinado económica y políticamente a la empresa imperialista que opera en su medio.
- Ser minero, era/es en la cultura popular, un ejemplo de sacrificio, de la posesión de un destino incierto, de una lucha diaria entre la vida y la muerte. Por el alto riesgo que implica este trabajo, al entrar a los socavones y al no estar preparado para el control de la maquinaria su vida estaba en constante peligro. El minero en la cultura popular se asocia con un terrible pesar.
- Los mineros hasta 1928 son un sector de la clase trabajadora que no se encuentra organizado, sus demandas están desarticuladas de las demandas generales de la clase obrera peruana. No tienen vínculos con los sindicatos de Lima ni con los trabajadores de los cañaverales del norte, a pesar que ambos sufren las consecuencias del imperialismo.

CAPÍTULO II.

PENSAMIENTO POLÍTICO DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, LOS MINEROS Y SU ORGANIZACIÓN

En la larga historia de la formación de la clase obrera minera, nos hemos detenido en el año 1928, este año es importante porque aquí se ubica el inicio de una organización obrera minera articulada; así como se comienza a hacer visible en el país todo el sistema de explotación al que eran sometidos los hombres en las minas, sobre todo desde la instalación de la gigante compañía minera Cerro de Pasco Copper Corporation. Diversos sucesos plantearán la urgencia de una organización sólida y conjunta, entre ellos ubicamos a las pocas nombradas y/o conocidas: “Tragedia de Pique Chico” ocurrida en el asiento minero de Goyllarisquizga en 1910, la “Tragedia de Morococha” ocurrida a finales de 1928 en la cual decenas de mineros perdieron la vida, el *crack* de 1929 cuya directa repercusión se sintió en la clase trabajadora, la “Masacre de Malpaso” en 1930 y toda la ola represiva que sufrieron los trabajadores movilizadas, por parte del gobierno de Augusto B. Leguía.

Sin embargo, el trabajo que aquí presentamos no tiene la intención de limitarse a llevar adelante un ejercicio descriptivo, creemos que no serviría de nada narrar fríamente estos hechos sin hacer el esfuerzo analítico que solicita un asunto de tamaña importancia para la clase obrera peruana. Lo que ha ocurrido en el período que relatamos es el principal ancestro del movimiento sindical minero, como respuesta firme a la coyuntura de la época pero que no deja de traer enseñanzas para la organización actual de los mineros, enseñanzas que no solo se fundamenta en la heroica actuación de estos hombres sino en su vinculación original con los comunistas, quienes –como lo comprobaremos- han contribuido sobremanera, durante los primeros años, en su organización.

Nuevamente la historia subraya la importancia de tener en el Perú a un hombre como José Carlos Mariátegui, *intelectual orgánico* de la clase obrera peruana. Sí, José Carlos Mariátegui también pensó a los mineros, y llegó a la conclusión del rol esencial que podrían tener para la consecución del proyecto socialista en el Perú.

¿Por qué los mineros? Nuestra hipótesis ha presentado que el Amauta percibiría en ellos rasgos heterogéneos importantes estratégicamente: el minero era indígena, campesino y proletario; además, hemos dicho que esta conclusión tiene total correspondencia con su

caracterización de la formación social peruana como semifeudal y semicolonial. Cada uno de estos puntos serán desarrollados en el presente capítulo.

2.1) Mariátegui, original marxista latinoamericano

¿Por qué decimos que José Carlos Mariátegui es un original marxista latinoamericano?
¿En qué reside tal originalidad?

Mariátegui en su conocida obra “*7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*” se declara “*marxista convicto y confeso*”. Su estudio constante y su contacto directo con los procesos políticos de Europa lo llevan a adherirse a una interpretación particular acerca de la realidad social, al marxismo³; con el pasar de los años va reafirmando su posición y constando en la realidad la fértil contribución crítica de Karl Marx quien develó genialmente la mecánica del sistema de explotación capitalista, fenómeno mundial, y apuntó la salida al comunismo.

Por eso Mariátegui critica a los que ven en el marxismo “una simple teoría científica” fruto del racionalismo del siglo XIX, para él el materialismo histórico tampoco se deriva de juicios metafísicos sino de un análisis científico de la realidad social que atiende “objetivos concretos de agitación y crítica” (MARIÁTEGUI, 1967 [1959], p. 17) de los que luchan por el fin de la explotación de una clase sobre otra. Por eso también es un hombre de fe, un hombre que cree religiosamente en la salida revolucionaria siempre con los pies firmes en la tierra, siempre con la convicción de que es empresa ardua pero necesaria. La filosofía de Marx le había enseñado que el hombre no está condenado pasivamente a la fatalidad histórica, sino que el hombre era también *acción y pensamiento* dentro de un todo real, social y transformable.

Vivió en tiempos de la Revolución socialista más importante de la historia de la humanidad: La Revolución Rusa; veía en su concretización el ejemplo más colosal del espíritu revolucionario de un gran movimiento de masas que comenzaba a vislumbrar un mundo nuevo. Como retrata César Lévano en “*Mariátegui: la revolución de octubre- escritos 1917/1930*”:

³ Como sugiere Aricó: “Es cierto que ya era tendencialmente socialista antes de partir a Europa, pero la fundamentación de su posición en una perspectiva marxista requería no sólo de una comprensión teórica de la sociedad sino fundamentalmente de un referente práctico, de un movimiento en desarrollo con la suficiente densidad histórica como para constituir una acción de clase”. (ARICÓ, 1978, p. XVII)

Con suma claridad, Mariátegui percibió que la Revolución rusa no sólo estimulaba el ancho torrente de la liberación nacional, no sólo despertaba a cientos de millones de hombres y mujeres de países coloniales, semicoloniales y dependientes, y los incorporaba a la lucha activa por patria libre y vida mejor. Él comprobó que el primer Estado socialista del mundo era por su doctrina y por su ser social, por el hecho de haber suprimido la explotación y los monopolios capitalistas, un aliado natural de las luchas de los pueblos oprimidos. (LÉVANO, 1977, p. 11)

Reconocía por eso, en Lenin, al “restaurador más energético y fecundo del pensamiento marxista” (MARIÁTEGUI, 1967 [1959], p. 17). No bien regresó de Europa en 1923 dictó un ciclo de conferencias⁴ en las Universidades Populares Manuel González Prada, con el fin de divulgar los procesos políticos que acaecían en el viejo continente, los cuales se mostraban fragmentados y parcializados –según él- por la prensa burguesa. Creía que la clase obrera peruana y latinoamericana tenía el deber de seguir de cerca estos acontecimientos, porque la lucha contra el régimen de explotación capitalista era mundial, como mundial era su dominación. Adherido al marxismo-leninismo⁵ difundió el internacionalismo proletario⁶ demostrando, al contrario de muchos que habían caído en el dogmatismo, que ello no era opuesto al *análisis concreto de la situación concreta*, en este caso, al análisis concreto de la situación latinoamericana, particularmente peruana, sino que ello era consecuente con el entendimiento mismo de la dialéctica marxista.

Como dijimos, Mariátegui comprende el materialismo histórico a diferencia de cualquier maquinal repetición de citas, lo absorbe en la teoría y en la práctica, sin negar por ello los grandes aportes del pensamiento intelectual de su época. Destacamos aquí el acercamiento que tuvo con diversos personajes que perteneciendo o no originalmente a las filas del marxismo también influenciaron en su pensamiento creativo y renovador. Por ejemplo, en semejanza con el gran marxista italiano Antonio Gramsci, la herencia y crítica de la *intelligentsia* italiana de la época se pueden verificar claramente en sus obras; estamos refiriéndonos principalmente a Benedetto Croce y al método historicista que absorbieron de Piero Gobetti; de su contacto con el pensamiento francés resalta la incorporación crítica del sindicalista George Sorel; por no citar otros varios nombres.

⁴ La Empresa Editora Amauta publicó estas conferencias bajo el nombre de “*Historia de la Crisis Mundial*”, se la puede ubicar en el tomo número 8 de las *Obras Completas* de José Carlos Mariátegui.

⁵ Esto se afirma en su propia obra -aún de manera implícita- y, manifiesto, en el 4° punto del Programa del Partido Socialista del Perú que fundó en 1928, en el que se lee “(...) La praxis del socialismo marxista en este período es la del marxismo-leninismo. El marxismo-leninismo es el método revolucionario de la etapa del imperialismo y de los monopolios. El Partido Socialista del Perú, lo adopta como su método de lucha” (MARIÁTEGUI, 1928a apud. MARTINEZ, Tomo II, 1974, p. 398).

⁶ Véase especialmente su décima quinta conferencia pronunciada el viernes 2 de noviembre de 1923 en el local de la Federación de Estudiantes, reproducida integralmente en la mencionada “*Historia de la Crisis Mundial*”.

Pero Mariátegui no solo se influenció de intelectuales europeos, en el Perú tuvo en Manuel González Prada (1848-1918) a su gran maestro, a quien –además- había tenido la oportunidad de conocer personalmente en 1916⁷. González Prada representaba en el Perú, el espíritu científico y anticlerical que renegaba del viejo orden -tradicional colonial y aristocrático-; –influenciado por el positivismo y el evolucionismo- veía en el orden conservador una traba para el desarrollo nacional. Sin embargo, el aporte fundamental de González Prada reside en la visibilización del problema del indio desde una perspectiva material, sin el cual no habría país posible; igualmente resalta su acercamiento al movimiento obrero desde el anarquismo. “En sustancia, nos encontramos ante una gran figura de intelectual radical-burgués, que prepara el terreno a la síntesis superior de Mariátegui”. (MELIS, 1967, p. 204)

Como señala Prado Redondez (2013, p. 25) [2007]:

El marxismo del Amauta no se caracteriza solamente por mantenerse “abierto” a lo extraño. Se trata de una posición orgánica que se potencia y se renueva no sólo transformando sus propias reservas sino incorporando todo lo asimilable fuera de él. Esta renovación se opera, como dirá Lukács, sin abandonar ni por un instante los principios sustantivos y trascendentes del marxismo.

Al respecto, la revista *Amauta*, fundada en 1926, es una genial muestra de la integración teórica del pensamiento crítico de vanguardia, tanto del Perú, de América Latina y del mundo; se difundieron en ella “grandes movimientos de renovación-políticos, filosóficos, artísticos, literarios, científicos. (Escribía Mariátegui) “Todo lo humano es nuestro”. (*Amauta*, 1926, N°1).

Sobre Mariátegui se ha escrito bastante. Desde su muerte en 1930, no faltaron quienes quisieron apropiarse de su imagen para defender posturas particulares, muchas veces de forma arbitraria, otras con limitada justificación o simplemente quienes propiciaron una tergiversación completa de su obra con el fin de emprender la “*desmariateguización*” del Partido.

Pensamos que a Mariátegui hay que entenderlo desde la totalidad de su obra, principalmente desde sus escritos posteriores a su viaje a Europa. Esto, en principio, plantea

⁷ En este año José Carlos Mariátegui, en su labor de periodista y aun en su “edad de piedra”, tuvo la oportunidad de entrevistar junto con Feliz del Valle a Manuel González Prada, a quien describía como un gran hombre, amable y bondadoso. Como preconizando su papel en la superación del pensamiento crítico peruano, Mariátegui termina diciendo: “Al escribir esta versión de una entrevista tan noble siento el orgullo de ser el intérprete de los conceptos que le merece al gran maestro la generación a la cual yo pertenezco”. (Publicado originalmente en “El Tiempo”, Lima, 2 de octubre de 1916. En: *Mariátegui y su tiempo*, 1978 [1969], p. 134)

un problema principal percibido ya por Prado Redondez (2010) [2007], nos referimos a la relación entre “Lo indígena y lo occidental en el pensamiento de Mariátegui”.

Creemos que este problema traspasa directamente la evaluación de los sujetos potencialmente revolucionarios, la forma de organización y la proyección a una sociedad comunista posible –y- por lo tanto, intersecta directamente al objeto de la presente tesis. Por eso, nos preguntamos hasta dónde tiene sentido “romantizar” el pensamiento mariateguiano sin tener en cuenta estas dos dimensiones de su obra; una derivada de la evaluación concreta de la sociedad peruana (raza indígena, y, tradición y estructura precolonial) y otra, de la herencia occidental al pensamiento y/o cultura mundial. Confiamos que el análisis de la particularidad del minero (sujeto heterogéneo) también contribuirá en este debate.

2.2) Pensamiento político de José Carlos Mariátegui al respecto de la formación social peruana

Los juicios que elaboramos a partir del pensamiento mariateguiano sobre la realidad social peruana son el resultado del planteamiento de cuestiones históricas claves por parte del autor, las cuales abarcan, en fechas, hasta un poco más de la primera centuria republicana. Nos encontramos en su obra con la fundación de un juicio crítico sobre la condición estructural peruana y sus consecuencias, ejercicio que trasciende la descripción histórica y encuentra justificaciones económico-sociales del largo proceso.

Al respecto, su obra *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (MARIÁTEGUI, 1928b) es el resultado más abrazador de la crítica marxista en el Perú, puesto que en ella somete a estudio los elementos fundamentales de la formación social peruana. Parte de la explicación del “esquema de la evolución económica”, sigue con “el problema del indio”, “el problema de la tierra”, “el proceso de la instrucción pública” –en la que aborda el problema de la educación-, “el factor religioso”, el “regionalismo y centralismo” y culmina con la extracción de la cultura literaria en el Perú.

Creemos; sin embargo, que el punto de vista mariateguiano plantea la estructura económica peruana como núcleo neurálgico de todo el esquema social, político y económico en cuestión. De ahí que pasemos directamente a evaluar lo que entendemos por la “caracterización de la sociedad peruana” vista para el Amauta como semifeudal y

semicolonial; a través de este planteo sugerimos que la condición estructural, vale decir, el carácter económico del Perú interviene necesariamente en otras esferas de la vida social. Nos parece esto último, muy claro en la obra de Mariátegui.

Sobre la caracterización de la sociedad peruana, decimos que ella encuentra en el pensamiento de Mariátegui la revelación de sus problemas primarios, partiendo rigurosamente del análisis de las relaciones sociales existentes en su formación social, sean ellas premodernas o capitalistas. No hay en la realidad peruana una convivencia entre la *civilización* y la *barbarie* (SARMIENTO, 1845), como sugirieran otros para caracterizar a sus propias formaciones sociales, por lo que la solución no está en la equiparación de lo arcaico a lo moderno y sí en la destrucción de las relaciones de dominación existentes, sea cual sea la forma que éstas adquieran.

En el Perú, para Mariátegui, la feudalidad (latifundismo y servidumbre) preexistente al capitalismo en su fase competitiva y aún imperialista, sobrevive interviniendo de forma mediocre en su complejo sistema de relaciones y oponiéndose a cualquier empresa democratizadora. Ya el rasgo colonial hace referencia a la intervención de las potencias imperialistas a través de la exportación de capitales, estableciendo una economía de enclave allí donde se instalan, sin embargo, el rasgo semicolonial no es particular de la economía peruana, sino también de varias naciones del mundo víctimas de la expansión imperialista; no obstante en el Perú se complementa con la aristocracia y burguesía criollas desapegadas éstas de cualquier principio nacional y progresista.

Articuladas integralmente estos dos rasgos (semifeudal y semicolonial), no pueden ser combatidos separado uno del otro, sino como se presentan, en conjunto. Por ello la revolución socialista se orienta a la destrucción de la feudalidad así como a la destrucción de la mecánica de explotación capitalista. Si esto es así, los sujetos potencialmente revolucionarios de cada una de estas contradicciones (semifeudal y semicolonial), es decir, campesinos víctimas del lastre feudal y proletarios víctimas de la explotación capitalistas, también debieran articular sus luchas. Aquí ya se puede intuir la importancia de los mineros en dicha articulación, de cualquier modo, esto último será materia de reflexión y constatación más adelante.

En el Perú el rasgo semifeudal sobrevive, para Mariátegui, por la herencia colonial que no ha sido liquidada. La independencia, no había significado verdadero cambio en la clase dirigente sino una preservación de las mismas. Las tierras no fueron divididas en pequeñas

propiedades como cabalmente correspondería al modo político democrático liberal sino que siguieron siendo acaparados por terratenientes, fueron éstos los que devinieron en una camuflada burguesía nacional, sin ningún proyecto progresista para el país. En el periodo republicano, “la aristocracia latifundista de la Colonia, dueña del poder, conservó intactos sus derechos feudales sobre la tierra y, por consiguiente, sobre el indio” (MARIÁTEGUI, 1976 [1928b], p. 46) es por ello que el indio en el Perú seguía dependiendo del gamonal detentor de la tierra y sometido a la explotación de su fuerza de trabajo. Por lo anterior, las formas prácticas en las que se hace visible el rasgo semifeudal son: latifundismo y servidumbre.

Ya el rasgo semicolonial se justifica por la condición del Perú como colonia por el imperialismo yanqui, quien habiendo desplazado a Inglaterra de la hegemonía mundial comienza a penetrar en otras naciones del mundo, ya no a través del mercado de sus mercancías sino de la exportación de sus capitales. Si bien los rasgos capitalistas ya habían sido desarrollados en el Perú en la época del guano y el salitre (capitales comerciales y bancarios especialmente ingleses), en el periodo imperialista se acentuaban aún más incorporándose y sirviéndose de los rezagos del viejo orden, reduciendo a un rol intermediario a la burguesía nacional y actuando en conjunto con ella. Observa el Amauta sobre el rasgo semicolonial, que la aparente independencia política del país se unía a la profundización de la dependencia económica y “a medida que crezca su capitalismo y, en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse este carácter de su economía” (MARIÁTEGUI, 1977 [1969], p. 87).

Siendo así, para Mariátegui (1928b), se combinan en el Perú relaciones sociales de producción feudales y capitalistas aún de manera contradictoria, esto es lo que configura la totalidad de la formación social peruana. De ahí que encuentre en la Revolución Socialista la superación de aquellas relaciones de dominación y rechace el camino por etapas (democrático-burguesa y socialista), puesto que la etapa capitalista de la libre competencia y de reformas liberales ya había pasado.

2.3) José Carlos Mariátegui, el Partido Socialista y el sindicalismo en el Perú

En el Perú, las primeras organizaciones obreras se dieron a fines del siglo XIX e inicios del XX, en las grandes ciudades, especialmente en Lima; se destacan las

organizaciones en torno de sociedades de auxilio mutuo y gremios por profesión. Más adelante, el contacto con el anarquismo les llevó a iniciar alguna propaganda ideológica, a privilegiar la acción directa y las organizaciones por sindicatos (surge el anarcosindicalismo); su gran difusor en el Perú fue Manuel González Prada. Los antecedentes de la acción clasista trajeron para los trabajadores grandes conquistas, la Jornada de las 8 horas (LÉVANO, 1985), reconocida en 1919 por José Pardo y Barreda, fue la más vigorosa, allí destacaron nombres directivos como Delfín Lévano, Nicolás Gutarra, Alfredo Sabroso, etc.

En 1921 se organizó el Primer Congreso Obrero Local. Aquí se plantearon los caminos que iría a tomar la organización obrera, ya que la actuación anarcosindicalista presentaba limitaciones. Para proyectarse a una lucha organizada y de mayor envergadura (que involucrase al resto del proletariado nacional) habría que discutir cómo orientar al movimiento a partir de una ideología acorde. Según las actas “El Congreso quedó constituido con la asistencia de 23 organizaciones gremiales, representados por un número mayor de delegados” (KAPSOLI, 1980, p. 16.). Este congreso fue presidido por Delfín Lévano, Secretario General. Se planeó discutir los siguientes puntos:

1. Organización obrera: sus orientaciones y sus medios de lucha.
2. Jornada de ocho horas.
3. Arbitraje obligatorio y la reglamentación de las huelgas.
4. Solidaridad efectiva entre los gremios organizados en sus luchas económico-sociales.
5. ¿La organización obrera debe adoptar o apartarse de la acción política?
6. *Medios para hacer efectiva la organización de los obreros de las minas y de la sierra en general.* (subrayado nuestro)
7. El problema indígena.
8. Cultura popular: sus orientaciones y medios para definirla.
9. ¿Debe refrendarse, reformarse o ampliarse la declaración de principios de la Federación Obrera Regional Peruana?
10. Prensa obrera. El órgano de la F.O.R.P.
11. Creación de las Federaciones Locales de Lima y Callao.
12. ¿Debe organizarse un Primer Congreso Regional Obrero del Perú?
13. ¿Debe adherirse la Federación Obrera Regional Peruana a las demás Federaciones Regionales de Sud América? (Temario publicado en *El Proletariado*, vocero de la

Federación Obrera Regional Peruana, Año I, N° 1. apud KAPSOLI, 1980, p. 18-19)

El congreso no agotó todos los puntos, el debate más bien se concentró en definir la dirección ideológica que deberían tomar los gremios. En el proceso se percibía ya que la influencia marxista se confrontaba con el anarquismo. Como se comprueba:

Algunos delegados se inclinaban porque “la organización obrera tenga como fin el comunismo anárquico”. Otros, discreparon señalando que: “en la época actual y con la Revolución Rusa, las luchas mejoristas del sindicalismo están pasando de moda.” (KAPSOLI, 1980, p. 19)

No hemos encontrado mayor información sobre el punto 6 del temario, el cual es de nuestro particular interés. Sin embargo, por las propias limitaciones organizativas bajo la hegemonía anarcosindicalista no parece que se hayan desarrollado acciones concretas con respecto a la organización minera; no obstante, parecen haber influenciado en ellos en los periodos iniciales de organización, antes de la formación de los sindicatos mineros, los cuales solo se lograrán con la influencia comunista.

A lo anterior hay que añadir, a modo de ejemplo, la separación geográfica con el incipiente proletariado minero de la sierra y por qué no, algún prejuicio con respecto a su capacidad organizativa, ya que la falta de reconocimiento clasista y proyección de las luchas a escala nacional impedían ver a los mineros como parte importante del proletariado naciente. Esto queda expreso en la intervención del delegado Ranfasot (Representante de la Biblioteca Obrera de Lima): “los obreros de la sierra están retrasados en su mentalidad y en su grado de conciencia y no hay motivo para que los obreros de Lima y Callao se pongan al nivel de los trabajadores indígenas” (Actas del Primer Congreso Obrero Local. Segunda Sesión apud KAPSOLI, 1980, p. 20).

El Segundo Congreso Obrero Local se llevaría a cabo algunos años más tarde, en 1927. Esta vez participaría José Carlos Mariátegui, quien saludando los avances del Primer Congreso Obrero planteó el sindicato clasista. Estuvieron representados en el congreso 27 gremios y 63 delegados (KAPSOLI, 1980, p. 31). El debate principal se concentró en la orientación ideológica que deberían tener los gremios. “Es entonces cuando José Carlos Mariátegui envía su mensaje definitorio” (KAPSOLI, 1980, p. 37).

Como consecuencia de los rezagos de las primeras organizaciones obreras, predominaba algún grado de confusión entre los trabajadores, era preciso combatir el

anarcosindicalismo individualista y el espíritu mutualista que impedía la trascendencia del movimiento obrero. En el mundo se veía que “el sindicalismo revolucionario, cuyo máximo maestro es Jorge Sorel” (MARIÁTEGUI, 1977 [1969], p. 112) se había degenerado en reformismo parlamentario. Además de eso, ningún debate teórico debería separar a los trabajadores; partiendo del materialismo histórico, “método que se apoya íntegramente en la realidad, en los hechos” (MARIÁTEGUI, 1977 [1969], p. 112) correspondía, más bien, fijarse en la situación concreta de los trabajadores y su organización. Por eso en su mensaje, Mariátegui dice a los obreros:

En un proletariado donde tan débil arraigo tienen todavía los principios, no serviría sino para desorganizar a los obreros cuando de lo que se trata es, justamente, de organizarlos.

El lema del congreso debe ser **la unidad proletaria**.

(...). El frente único de los trabajadores, es nuestro objetivo, (...). En la jornada de hoy, nada nos divide: todo nos une. (MARIÁTEGUI, 1977 [1969], p. 113 y 114)

Así, ante los peligros de división de los trabajadores y con el convencimiento de que aún faltaba mucho trabajo para fortalecer la organización, Mariátegui proponía el Frente Único, mediante el cual se podría “echar las bases de una confederación general del trabajo que reúna a todos los sindicatos y asociaciones obreras de la república que se adhieran a un programa clasista” (MARIÁTEGUI, 1977 [1969], p. 115).

Es interesante observar que la salida revolucionaria mariáteguiana podría ser planteado en dos niveles. El primero dice sobre el plan estratégico inmediato para la organización obrero-campesina y el segundo, sobre un plan de acción de mayor envergadura proyectada a la revolución socialista peruana, lo que tornaría necesario el trabajo en un órgano mayor - conductor del proceso-, el partido.

En ocasión al V Congreso de la Internacional Sindical Roja en 1927, Julio Portocarrero y Armando Bazán, el primero de ellos sería más adelante el primer Secretario General de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP); viajan en representación del Perú a tal congreso en Rusia. En el informe presentado a su regreso sobre la posibilidad de la creación de un Partido Comunista en el Perú, los representantes peruanos trajeron las consideraciones del Secretariado Latino de la I.C (Internacional Comunista). De ese documento resumimos los siguientes puntos:

- Las masas obreras y campesinas en el Perú sufren las consecuencias de la penetración del imperialismo yanqui, por su condición semifeudal y semicolonial,

no son ajenas a las luchas llevadas en otros pueblos del mundo, son una parte de la lucha mundial.

- La influencia aprista entre los trabajadores no ha permitido formar un órgano de clase representado por el partido comunista, esto ha hecho que el movimiento revolucionario peruano quede aislado del movimiento mundial.
- Al aislar al movimiento revolucionario peruano el APRA es completamente funcional al imperialismo yanqui, además sus planteamientos pequeñoburgueses quitan el rol de vanguardia a los obreros y campesinos.
- El policlasismo que plantea el APRA no es consecuente con las reivindicaciones particulares de la clase obrera. En el terreno político la lucha de clases debe ser dirigida por un partido de clase, el Partido Comunista; este debe ser creado para conducir a los obreros y enfrentar al APRA.
- Necesidad de crear un P.C. en el Perú adherido a la Internacional Comunista y una organización sindical nacional adherida a los órganos latinoamericanos de la misma.
- El Secretariado está abierto a esclarecimientos con respecto a su desacuerdo con la ideología pequeñoburguesa del APRA.
- El Secretariado de la I.C. se disponibiliza a colaborar en la creación del P.C. peruano. (MARTINEZ, Tomo II, 1974)

El año siguiente (1928), quedará más delimitada la posición política de Mariátegui y los marxistas peruanos de su entorno. Esto ocurrió tras la ruptura con Víctor Raúl Haya de la Torre, cuando éste manifestó su intención de hacer del APRA ya no un Frente Antiimperialista sino un partido político bajo la dirección de las clases medias orientadas con una ideología nacionalista. Mariátegui rebate los planteamientos pequeñoburgueses del APRA priorizando el factor clasista de la lucha contra la oligarquía y el imperialismo de tal manera que la fuerza política principal en el Perú serían las masas obreras, campesinas e indígenas

organizadas y orientadas a la construcción del socialismo. De este debate y ruptura con Haya de la Torre, surge el impulso por la fundación de un Partido Socialista.

Ante la necesidad de un partido de clase. En 1928, primero reunidos en la playa “La Herradura” y luego en Barranco (domingo 7 de octubre – Fecha oficial de la fundación), se decide “Dejar constituido el grupo organizador del Partido Socialista del Perú⁸” (MARTINEZ, Tomo II, 1974, p. 397), nombrándose como Secretario General a José Carlos Mariátegui. Dentro del Programa del Partido⁹, se contrasta -como hemos señalado- la proyección de la revolución socialista peruana como principal salida a la embestida imperialista, actual fase del capitalismo, y, -por lo tanto- los planes inmediatos para la creación de una conciencia de clase entre los trabajadores obreros y campesinos, capaces de hacer frente a las contradicciones concretas de la formación social peruana semifeudal y semicolonial.

No negando el internacionalismo proletario, como queda claro en el 2º punto del Programa del Partido:

El carácter internacional del movimiento revolucionario del proletariado. El partido socialista adapta su praxis a las circunstancias concretas del país; pero obedece a una amplia visión de clase y las mismas circunstancias nacionales están subordinadas al ritmo de la historia mundial. (...). La revolución socialista es un movimiento mancomunado de todos los pueblos oprimidos por el capitalismo. (...).

El partido socialista, además, fue fundado como dijera Mariátegui:

(...).De acuerdo con las condiciones concretas actuales del Perú, el Comité concurrirá a la constitución de un partido socialista, basado en las masas obreras y campesinas organizadas. (Punto 3 de los acuerdo de la reunión de Barranco redactado por Mariátegui. En: MARTINEZ, Tomo II, 1974, p. 398).

⁸ Sobre la razón de por qué Mariátegui y sus compañeros no fundaron el partido bajo el nombre de Partido Comunista y sí Socialista, se ha argumentado bastante. Creemos que hay más razones por las cuales afirmar que no se debe a una diferencia de forma y sí de contenido, el cual se justifica desde el mismo planteamiento de Mariátegui sobre los problemas particulares de América Latina: sobre el problema indígena, el grado de desarrollo de conciencia de clase entre los trabajadores y sobre los sujetos encargados de llevar adelante la revolución socialista, los cuales no solo son los proletarios entendidos genéricamente como obreros industriales sino los proletarios entendidos como una alianza entre obreros y campesinos. De esto también podemos dar cuenta al investigar las actas de la 1ª Conferencia Comunista Latino Americana, en la que los delegados peruanos Julio Portocarrero y Hugo Pescé defienden tal designación (Partido Socialista) en contra de los argumentos de los representantes de otros países apegados estrictamente a las directrices de la Cominter.

⁹ El Programa del Partido fue reproducido en los *Apuntes para una interpretación marxista de Historia Social del Perú* de Ricardo Martínez de la Torre, Tomo II y en el tomo 13 (*Ideología y Política*) de las *Obras Completas* de Mariátegui.

Correspondía al partido, por consiguiente, luchar por la creación de una conciencia de clase, en firme coherencia con el marxismo-leninismo al cual se adhería el Partido Socialista de Mariátegui¹⁰. Sobre esto, en “*Tareas fundamentales de nuestro movimiento*”, Martínez de la Torre (1974), hace un análisis “Sobre los problemas prácticos” del Partido, a partir del estudio de las teorías de Lenin, concluyendo que “la conciencia política la adquiere el proletariado desde el exterior de su movimiento puramente sindical, por medio de los miembros avanzados y capacitados de su partido de clase” (MARTINEZ, Tomo II, 1974, p. 95 y 96). Ahora bien, a medida que el Partido crezca en esta dirección, le correspondería poner

(...), en contacto a los obreros con la lucha política en todas sus manifestaciones, por este camino del trabajo político práctico unido al del estudio teórico, es como el proletariado irá adquiriendo conciencia de clase y capacitación política. El obrero debe intervenir, participar, ligarse a todos los sectores de la población que se pongan en movimiento, que desenvuelvan alguna actividad de carácter económico, político o profesional. (MARTINEZ, Tomo II, 1974, p. 96)

Esto es importante porque la unión de los obreros, especialmente emergentes proletarios de las grandes ciudades también necesitaba reconocer en los mineros parte de su clase, más aún, consecuencia del imperialismo estadounidense, raíz del Perú semicolonial. Es por esto que también Ricardo Martínez de la Torre se entusiasmó con la organización sindical minera de la Sierra Central, quedando plasmado en el cuarto tomo de sus “*Apuntes para una interpretación marxista de historia social del Perú*” fuentes directas de la lucha minera de esos años; tan grandioso aporte para la historia de las luchas mineras. Otros miembros del Partido que participaron activamente de la agitación minera fueron Julio Portocarrero, Avelino Gamarra y especialmente Jorge del Prado, este último fue enviado directamente por José Carlos Mariátegui al asentamiento minero Morococha para establecer relación directa con los trabajadores y colaborar en su organización (DEL PRADO, 2010).

Un órgano importante de difusión sindical obrera fue el quincenario que editó Mariátegui bajo el nombre de *Labor*.

“LABOR” representa los intereses y las aspiraciones de toda la clase productora: obreros de la industria y los transportes, trabajadores agrícolas, mineros, comunidades indígenas, maestros, empleados, etc. No es un órgano de categoría o de grupo, sino un órgano de clase. (En: Labor, N° 9, p. 1)

¹⁰ En el punto 4 del Programa del Partido escribe Mariátegui: “El capitalismo se encuentra en su estadio imperialista. Es el capitalismo de los monopolios, del capital financiero, de las guerras imperialistas por el acaparamiento de los mercados y de las fuentes de materias brutas. La praxis del socialismo marxista en este período es la del marxismo-leninismo. El marxismo-leninismo es el método revolucionario de la etapa del imperialismo y de los monopolios. El Partido Socialista del Perú, lo adopta como su método de lucha.”

Este quincenario nació como una extensión de la revista *Amauta*, pretendiendo ser un órgano de información sindical y cuestiones concernientes al rol de la clase trabajadora en la lucha de clases, tanto en el Perú como en el mundo. El 10 de noviembre de 1928 se publicó el primer número, fueron diez en total; en setiembre de 1929 se publicó el último, después de gran resistencia a las acciones represivas del gobierno de Leguía.

El 1° de mayo de 1929 se publicaba en *Labor* el “MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DE LA REPÚBLICA LANZADO POR EL COMITÉ PRO 1° DE MAYO” en él se manifestaba la necesidad de crear un organismo central de criterio clasista. La centralización de un órgano mayor bajo la garantía del reconocimiento legal y general, rechazando los rezagos del anarco-sindicalismo y del espíritu mutualista; centralización no significaba aislamiento sino la reunión de fuerzas a nivel nacional para ampliar los niveles de lucha tanto en la ciudad como en el campo. Así, escribían:

El obrero de la ciudad tendrá que dar el ejemplo organizándose. Pero no podrá sostener sus luchas solo. Y es preciso que ayudemos a organizarse a los campesinos, a esos miles de asalariados para los cuales no hay leyes de accidentes de trabajo, ni jornada de ocho horas; tenemos que fomentar y ayudar la organización de los mineros, de los obreros de los yacimientos petroleros, quienes hasta ahora no disfrutaban sino de una sola “libertad”: la de morir de hambre y miseria. (...). (MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DE LA REPÚBLICA LANZADO POR EL COMITÉ PRO 1° DE MAYO. En: *Labor*, N° 8, p.8)

El mismo día “quedó acordada la creación del comité provisional organizador de la Confederación, dándose mandato al Comité 1° de Mayo para invitar a los sindicatos a designar sus delegaciones” (*Amauta*, N° 23, p. 91). Se reunieron estas delegaciones el 17 de mayo de 1929, día que adquiriría “el carácter de fecha histórica para el proletariado peruano” ya que “se constituyó formalmente el comité provisional de la Confederación General de Trabajadores del Perú” (*Amauta*, N° 23, p. 92). Dejando de lado debates ideológicos se agruparon bajo el lema de “unidad proletaria”. El Estatuto fue redactado por Mariátegui y publicado en el N° 10 de *Labor*. Se nombró como primer Secretario General de la CGTP” a Julio Portocarrero, “obrero textil de Vitarte, ex anarco-sindicalista y uno de los miembros del grupo fundador del Partido Socialista”. (SULMONT, 1977, p. 55)

2.4) Pensamiento político de José Carlos Mariátegui al respecto de los mineros y la tragedia de Morococha (1928)

La labor fundadora de Mariátegui en el movimiento obrero clasista es ampliamente reconocida; no así su trabajo junto a los otros miembros del Partido Socialista en la agitación del proletariado minero naciente. Lo que sí se encuentran son referencias respecto a ese proceso histórico, que esquemáticamente abarca el período 1928 - 1930 y que continuará después de la muerte de Mariátegui, con sus colaboradores comunistas hasta 1931, año en que el APRA comienza a influir más entre los trabajadores.

Los pocos intelectuales contemporáneos que han prestado atención a esta parte de la historia del movimiento obrero en el Perú han referido en reiteradas ocasiones el “papel estratégico” que tendrían los mineros para Mariátegui, a continuación se presentarán algunos de ellos:

- SULMONT, Denis (1977) *Historia del Movimiento Obrero en el Perú:*

El proletariado minero era entonces muy importante para la organización y el desarrollo de la clase obrera peruana, por ser uno de los sectores claves de la explotación imperialista en el país, y estar muy ligado a la masa indígena de la sierra. Para Mariátegui, los mineros podían jugar un papel importante en la difusión de las ideas socialistas en el país. (p. 64)

- MANRIQUE, Nelson (2010) Introducción de *JORGE DEL PRADO Y LOS MINEROS DE LA SIERRA CENTRAL. Testimonio sobre la masacre de Malpaso:*

Para Mariátegui, como marxista, la revolución peruana debía ser conducida por el proletariado. Pero los obreros eran una clara minoría en un país compuesto mayoritariamente por campesinos indígenas. Era imposible que triunfara una revolución –de cualquier tipo- si no se contaba con el concurso de este sector social crucial y el problema era cómo articular sus luchas con las del proletariado. Para Mariátegui, los mineros de la Sierra Central eran la respuesta a este problema. Ellos eran campesinos que migraban estacionalmente a trabajar en las minas como obreros, para retornar después a las labores agrícolas en sus comunidades. Compartían, pues, la doble condición de campesinos indígenas y de proletarios mineros. (p. 23)

- FLORES, Alberto (1980) *LA AGONÍA DE MARIÁTEGUI. La polémica con la Komintern:*

En el Perú, el sector de vanguardia del proletariado estaba constituido -desde la perspectiva de Mariátegui- por los mineros. Ellos combinaban una doble condición

al ser paralelamente obreros y campesinos: laboraban temporalmente en los campamentos mientras sus familias permanecían en sus comunidades o parcelas. Esta dualidad hacía que los mineros fueran los personajes imprescindibles para dirigir una revolución donde contaba tanto el aporte obrero como el campesino. En esos trabajadores se combinaba de manera peculiar lo moderno y lo occidental que podía encontrarse en el sindicalismo, con todas las antiguas tradiciones andinas. (p. 77)

Tanto Sulmont, Manrique y Flores Galindo; reconocen haber en el pensamiento de Mariátegui, alguna caracterización especial del proletariado minero capaz de configurarlo vanguardia o, al menos, parte importante en su proyección socialista. Han hecho hincapié estos autores en el rol estrictamente estratégico de los mineros en la organización obrera para Mariátegui.

A pesar de las acertadas referencias que encontramos, ninguno de los citados profundizó puntualmente al respecto de la particularidad heterogénea de los mineros que juzgan verificable en el pensamiento de Mariátegui, aun cuando -como menciona Flores Galindo- podría tratarse para el Amauta del sector de “vanguardia del proletariado”. Lo que existen son pocos estudios sobre la formación del proletariado minero (BONILLA (1974) y FLORES (1982)), en el que se demuestra su *transitoriedad* de campesino a obrero no abordando en profundidad el rol de sujeto potencialmente revolucionario que tendrían en el pensamiento político de Mariátegui; antes bien, se orientan a la crítica de ese criterio aparentemente pragmático, no solo para el Amauta sino para los comunistas en general, lo cual impediría un acercamiento mayor a la vida de los mineros desde sus propias historias y experiencias. Por ejemplo, el historiador peruano Heraclio Bonilla (1974) ha formulado esta crítica de la siguiente manera:

Desde la primera década del presente siglo, el carácter fragmentario y vulnerable del proletariado peruano, por una parte, y, por otra, la fragilidad teórica y analítica de la izquierda peruana determinaron la virtual ausencia de análisis sobre la naturaleza de la sociedad peruana. El mismo Mariátegui no fue más allá de algunas consideraciones generales y de la constatación del carácter embrionario de este proletariado. Son bien conocidas las conclusiones prácticas que él extrajo de este diagnóstico sumario. De esta manera, las relaciones entre el proletariado y sus ideólogos fueron relaciones esencialmente pragmáticas. Se limitaron a la organización y una conducción sumaria de sus luchas. (p. 13 y 14)

¿Qué relación más podría generarse entre el “proletariado y sus ideólogos”, sino en un campo íntimamente estratégico y organizativo? Creemos que la evaluación de Mariátegui con respecto a la condición de los mineros se desprende de la evaluación concreta de las relaciones sociales en las que éstos estaban insertos. La principal preocupación tiene sí o sí

que recaer en el ámbito puramente organizativo para luchar por sus reivindicaciones; primero, inmediatas y desde ahí generar una proyección de lucha mayor junto a los otros trabajadores (campesinos y obreros) del Perú.

Se entiende que las aseveraciones de Mariátegui podrían estar limitadas a la poca información que le llegaba sobre esas poblaciones, pero eso no invalida las constataciones generales del Amauta, ni los estudios que priorizan su relación con la organización obrera. Estamos de acuerdo en que la historiografía de la clase trabajadora debe ir más allá de su vinculación con los grupos de izquierda organizada, es necesario recurrir a su propia historia, esto, en un ámbito estrictamente historiográfico; diferente al que hemos planteado aquí, donde -a partir del pensamiento político de un autor, identificado éste dentro de la *teoría y práctica* marxistas- se realizan algunas constataciones en el ámbito puramente organizativo sobre un determinado sector de la clase trabajadora. Al no ser esto último, quizá, motivo de mayor preocupación para los autores, no se ha podido profundizar en la importancia del minero como sujeto multiforme para el pensamiento político de Mariátegui, aun cuando tenga total correspondencia con sus planteamientos esenciales. No se ha buscado tal verificación en el germen de su pensamiento político/social sino en algunos escritos en los que aparecía expresamente, limitándose de igual forma a su escasez.

Lo que planteamos aquí busca darle contenido a la hipótesis esencial del sujeto multiforme verificando en la historia peruana y en la interpretación que hizo de ella Mariátegui elementos que justifiquen su designación.

2.4.1) La Tragedia de Morococha

En el primer capítulo de este trabajo, se abordó de manera concienzuda la formación histórica de los trabajadores de las minas en el Perú. No obstante, el inicio de su formación propiamente proletaria esperaría hasta la introducción de relaciones sociales capitalistas por parte del enclave minero imperialista, es decir, esperaría a la formación de la Cerro de Pasco Copper Corporation.

Nos habíamos detenido, además, en el año 1928, porque este fue el año en que a partir de la “Tragedia de Morococha” los comunistas se acercaron más a los mineros, aunque como este hecho, la “Tragedia de Goyllarisquizga”, la Masacre de Malpaso, y otros “fueron pues

apenas momentos críticos dentro de una historia en que la tragedia era un componente estructural de la vida de estos peruanos” (MANRIQUE, 2010, p.23).

El 5 de diciembre de 1928, se registraba en el asentamiento minero de Morococha ubicado en la sierra de Lima un terrible accidente, la Laguna Morococha se había hundido juntándose sus aguas con el trabajo de explotación minera que se realizaban en el subsuelo, como consecuencia decenas de mineros perdieron la vida. De tal suceso la empresa minera Cerro de Pasco Copper Corporation se negaba a asumir responsabilidad alguna. Según Jorge del Prado (2010):

La comisión que nombró el gobierno de Leguía para investigar lo acontecido se limitó a recoger y hacer suyo el testimonio interesado del superintendente de la empresa yanqui, la cual alegaba que los hundimientos son tan imprevisibles y naturales como los terremotos o los huracanes. (p. 28)

Posteriormente, -continúa del Prado:-

Conocida la catástrofe, llegaron a Morococha las autoridades políticas y policiales del departamento, y al día siguiente el viceministro de Gobierno. La compañía los alojó en su confortable ciudadela de Tucto, reservada a los altos funcionarios norteamericanos.

Lo único que logró esta comisión fue un compromiso de la empresa de indemnizar con 50 soles a los familiares de cada trabajador muerto. Los heridos quedaron librados a su suerte. En la contabilidad de los fallecidos no figuran los muertos “no oficiales”. Es decir, aquellos trabajadores que solían registrar su trabajo diario no a la hora de ingresar en él sino a la salida, práctica impuesta por la empresa para prolongarles ilimitadamente su jornada laboral sin abonar sobretiempos. (p. 29)

Y así parecía haber culminado el asunto para la empresa y para el gobierno, pero no para quien esperaba un esclarecimiento mayor y una investigación concreta acerca del sistema de trabajo en las minas. Una descripción objetiva sobre la tragedia, en cambio, provino de las páginas de la revista *Amauta* y el periódico *Labor*.

El 29 de diciembre de 1928, se publica en la primera plana del diario *Labor* un artículo titulado: “Cómo se produjo la catástrofe de Morococha”. En el que, se denunciaba las responsabilidades de la empresa, la negligencia con la que habían actuado sus funcionarios con el afán de seguir explotando minerales en áreas frágiles, se critica también la miserable indemnización que recibieron los familiares de los fallecidos. El artículo trae consigo una carta dirigida a José Carlos Mariátegui, director de *Labor*, escrito por un trabajador de Morococha en la que narra “La verdad sobre la catástrofe”, en ella se puede leer: “(...) nos

permitimos dirigirnos al quincenario de su dirección con el objetivo de esclarecer algunos hechos que quieren ocultarse, sobre las verdaderas causas que dieron origen a este lamentable suceso”. (*Labor*, N° 4, p.1) – el “Informador”, como es el nombre con el que firmaba la carta, prosiguió su relato. En efecto, la Catástrofe no había sido cuestión fortuita sino algo que los mineros ya habían previsto debido a las constantes filtraciones de agua y lodo; además, días antes ya había fallecido un trabajador de nombre Máximo López por el mismo motivo.

Lo cierto es que la empresa hizo caso omiso a la muerte de ese minero y a la advertencia de que una tragedia mayor podría ocurrir, y siguió explotando. La carta además contiene otras denuncias graves sobre la sobreexplotación que sufrían los mineros con trabajos de diez a doce horas forzadas, el despotismo de los funcionarios de la empresa, las nocivas consecuencias para la salud de los obreros por el trabajo sin equipamientos de seguridad, la exposición al riesgo en favor de la reducción de gastos para la empresa, etc.

El 15 de enero de 1929, en el N° 5 de *Labor*, Mariátegui publica un artículo bajo el nombre de: “*Las condiciones del trabajo en las minas*”. En el que describía los abusos que sufrían los mineros por parte de la empresa, la contaminación que ésta generaba en las tierras campesinas, y planteaba reivindicaciones de los mineros aún por conquistar, llamando a los mineros a organizarse. Escribe Mariátegui:

Si los trabajadores estuvieran en condiciones de usar su derecho a asociarse, a organizarse, ya habría encontrado la vía de sus reivindicaciones y una reglamentación estaría en marcha. Pero por la ignorancia de la mayor parte, se une la autoridad despótica que sobre todos sus actos tiene la empresa americana, omnipotente en la región minera. Cualquier tentativa de organización sería considerada como un acto de rebelión inconcebible.

Sin embargo, mientras una organización, por rudimentaria y elemental que sea no existe, los trabajadores de las minas no conseguirán hacerse respetar por la empresa. Esta es la cuestión que los más conscientes de entre ellos tienen delante. (*Labor*, N° 5, p.1)

2.4.2) El minero sujeto heterogéneo: Indígena, campesino y proletario a la vez

a) Minero, indígena

La explotación minera a gran escala coincide, generalmente, en el Perú, con la región andina y por ende con sus poblaciones, siendo éstas en su mayoría indígenas no es casualidad que hayan sido ellos los que fueron reclutados para su proletarización.

Lo interesante es observar que la condición de indígena entraña en el pensamiento de Mariátegui dimensiones que se corresponden ya no con el espíritu del “*buen salvaje*” sino con una posición histórica subordinada desde el proceso de colonización en el Perú, con la ruptura del orden incaico, según él: “la más avanzada organización comunista, primitiva, que registra la historia”. (*Labor*, N° 1, p.6).

Los indígenas son, por su condición respecto a la tierra, víctimas más directas de una feudalidad que no fue liquidada en el período republicano, más bien se habría acentuado. Según Mariátegui:

En la Sierra, la región habitada principalmente por los indios, subsiste apenas modificada en sus lineamientos la más bárbara y omnipotente feudalidad. El dominio de la tierra coloca en manos de los “gamonales”, la suerte de la raza indígena, caída en un grado extremo de depresión e ignorancia. (*Labor*, N° 1, p.6)

A lado del orden feudal que derivó en semifeudalidad tras la entrada de los grandes capitales, se instauró una nueva clase dominante (orden semicolonial imperialista) lo cual no hizo sino aumentar la explotación del indígena en las haciendas y en las minas.

Además de la agricultura, trabajada muy primitivamente, la sierra peruana, presenta otra actividad económica: la minería, casi totalmente en manos de dos grandes empresas norteamericanas. En las minas rige el salariado; pero la paga es ínfima, la defensa de la vida del obrero casi nula, la ley de accidentes de trabajo, burlada. El sistema del “enganche”, que por medio de anticipos falaces esclaviza al obrero, coloca a los indios a merced de estas empresas capitalistas. Es tanta la miseria a que los condena la feudalidad agraria, que los indios encuentran preferible, con todo, la suerte que les ofrecen las minas. (*Labor*, N° 1, p.6)

El Amauta comprueba que la explotación de los indígenas en las minas también sería resultado de la feudalidad persistente, porque mientras el problema del indio esté planteado en sus términos cabales como el problema de la tierra, es decir, en términos de su relación con su medio principal de producción y cuando el indio carezca de tierra, no tiene ya opción posible para sobrevivir sino con la venta de su fuerza de trabajo, aun sometido a la brutal explotación que le ofrece la compañía minera. Y es ese mismo lastre de la feudalidad persistente de la cual las empresas imperialistas se ven beneficiadas, elevando al extremo la condición servil de los indios para explotarlos en las minas.

Las empresas se han habituado a tratar a los peones de las minas, por el hecho de reclutarlos en la masa indígena ignorante y tímida, sujeta a una explotación más dura aún por parte de los gamonales latifundistas, como se trata a los indígenas de los más atrasados y expoliados pueblos coloniales. (*Labor*, N° 5, p.1)

El problema del indio, entonces, se combina con el atraso y la ignorancia, lo cual aumenta su explotación. Para el imperialismo yanqui, ciertamente, será más fácil el abuso de masas atomizadas y resignadas a su condición. Pero para quien se plantease cualquier proyecto progresista, cualquier anhelo de justicia, el problema del indio se torna central. Para Mariátegui lo era. “El indio a desposado la tierra. Siente que “la vida viene de la tierra y vuelve a la tierra”” (MARIÁTEGUI, *Mundial*, 9 dic. 1924) -decía- comprendiendo tal vinculación material y cultural.

Otra forma en que se combinan el lastre feudal y colonial, es en el acaparamiento de tierras por parte de la misma compañía minera, que al comprar las haciendas también obtenía facultades sobre los indios, aun cuando éstos se resistían eran enviados a las minas. Es interesante observar, por ejemplo, el estudio de Wilfredo Kapsoli (1969) sobre “*Los movimientos campesinos de Cerro de Pasco: 1880 – 1963* en el que, entre otras cosas, esta genial investigación demuestra la vinculación de las compañías mineras, los grandes latifundios de la zona y la explotación de los indios.

Por otro lado, Mariátegui también ha planteado que sin el indio, sin la resolución de sus problemas, no habría peruanidad posible:

El indio es el cimiento de nuestra nacionalidad en formación. La opresión enemista al indio con civilidad. Lo anula, prácticamente, como elemento de progreso. Los que empobrecen y deprimen al indio, empobrecen y deprimen a la nación. Explotado, befado, embrutecido, no puede el indio ser un creador de riqueza (*El problema primario del Perú*, *Mundial*, 1924)

En términos organizativos creía que,

a los indios les falta vinculación nacional. Sus protestas han sido siempre regionales. Esto ha contribuido en parte a su abatimiento. Un pueblo de cuatro millones de hombres, conscientes de su número, no desespera nunca de su porvenir. Los mismos cuatro millones de hombres, mientras no son sino una masa orgánica una muchedumbre dispersa, son incapaces de decidir su rumbo histórico. (MARIÁTEGUI, 1976 [1928b], p. 49)

Ante el planteamiento de la cuestión organizativa, por el relativo aislamiento de los indígenas de los andes, Mariátegui percibe que el proceso de proletarización de algunos los llevaría a tener algún contacto con el movimiento sindical de las grandes ciudades y que en este proceso los mineros indígenas podrían tejer el lazo entre el indio y la propaganda clasista.

Como se puede observar en el informe presentado sobre “*El problema de las razas en América Latina*” ante la “Primera Conferencia Comunista Latino Americana”¹¹

Para la progresiva educación ideológica de las masas indígenas, la vanguardia obrera dispone de aquellos elementos militantes de raza india que, en las minas o los centros urbanos particularmente en los últimos, entra en contacto con el movimiento sindical y político. Se asimilan sus principios y se capacita para jugar un rol en la emancipación de su raza. Es frecuente que obreros procedentes del medio indígena, regresen temporal o definitivamente a éste. El idioma les permite cumplir eficazmente una misión de instructores de sus hermanos de raza y de clase. Los indios campesinos no entenderán de veras sino a individuos de su seno que le hablen su propio idioma. Del blanco, del mestizo, desconfiarán siempre; y el blanco y el mestizo a su vez, muy difícilmente se impondrán el arduo trabajo de llegar al medio indígena y de llevar a él la propaganda clasista. (*El problema de las razas en América Latina*. Actas de la 1ª Conferencia Comunista Latino Americana, 16º sesión.)

Desprendemos de lo anterior, que para Mariátegui, “el factor raza se complica con el factor clase, en forma que una política revolucionaria no puede dejar de tener en cuenta” (*El problema de las razas en América Latina*, Actas de la 1ª Conferencia Comunista Latino Americana, 16º sesión.). Además, los hábitos que heredaron de la propia cultura indígena, podrían ser prácticos al proyecto socialista, la virtud comunal de los ayllus, por ejemplo. Por eso plantea sin reserva su creencia que

entre las poblaciones “atrasadas”, ninguna como la población indígena incásica, reúne las condiciones tan favorables para que el comunismo agrario primitivo, subsistente en estructuras concretas y en un hondo espíritu colectivista, se transforme, bajo la hegemonía de la clase proletaria, en una de las bases más sólidas de la sociedad colectivista preconizada por el comunismo marxista. . (*El problema de las razas en América Latina*. Actas de la 1ª Conferencia Comunista Latino Americana, 16º sesión.)

b) Minero, campesino

Para Mariátegui el problema del campesino “se identifica con el problema del indígena, por ser un problema de la tierra, (...). Pero la gran masa de campesinos se encuentra desorganizada, los problemas que tiene que resolver son múltiples (MARIÁTEGUI, 1977, p. 147). La semifeudalidad persistente se oponía, por ejemplo, a la ampliación democrática de los derechos sobre la tierra que correspondería a los campesinos. Como refiere:

¹¹ A esta conferencia no asistió Mariátegui; sin embargo, por su encargo, en nombre del Partido Socialista del Perú, fueron enviados como delegados Julio Portocarrero y Hugo Pescé quienes presentaron las tesis de Mariátegui sobre “*El problema de las razas en América Latina*” y “*El punto de vista Antiimperialista*”, este último con respecto a la polémica con el APRA.

El régimen de propiedad de la tierra determina el régimen político y administrativo de toda nación. El problema agrario –que la República no ha podido hasta ahora resolver-, domina todos los problemas de la nuestra. Sobre una economía semifeudal no pueden prosperar ni funcionar instituciones democráticas y liberales. (MARIÁTEGUI, 1976 [1928b], p. 53).

A pesar de esto, muchos de los problemas se agravaron después de la instalación de empresas mineras en su zona, así sucedió en la Sierra Central. Al despotismo de los gamonales se unieron los abusos de las compañías mineras. No solo en la eventual apropiación de tierras comunales sino también en la contaminación que ésta generaba, tornando las tierras infértiles y los ganados moribundos. El caso más conocido hasta la actualidad es el de la Oroya, una de las ciudades más contaminadas del mundo, contaminación que inició a principios del siglo xx, como ya retrataba un informe escrito por un poblador de la zona y publicado en el quincenario *Labor*:

(...), en la fundición de la Oroya que huele a muerte y que nos hiere las pupilas de desolación. Cerros esqueletizados y planicies calvas, pudiéramos decir, que en otrora fueron praderas donde el ganado era lúcido y nuestros indios conocían la alegría. Hoy se ha tornado triste por la desolación y la muerte que han sembrado esas industrias mineras son peor que la peste. (*Labor*, N° 6, p. 4)

A la falta de organización de los campesinos podría contribuir su contacto con el proletariado minero y aún, la existencia de campesinos que por temporadas, cuando eran enganchados, iban a trabajar a las minas. Como se observa, para Mariátegui:

En el Perú, en Bolivia, la organización y educación del proletariado minero; es una de las cuestiones que inmediatamente se plantean. Los centros mineros constituyen puntos donde ventajosamente puede dejar sentir su ascendiente la propaganda sindical. Aparte de representar en sí mismos importantes concentraciones proletarias, con las condiciones ajenas al salariado, acercan los braceros indígenas a los obreros industriales, a trabajadores procedentes de las ciudades, que llevan en esos centros, su espíritu y principios clasistas. Los indígenas de las minas, en buena parte, continúan siendo campesinos; de modo que el adherente que se gane entre ellos, es un elemento ganado de la clase campesina. (*El problema de las razas en América Latina*. En: Actas de la 1ª Conferencia Comunista Latino Americana, 16º sesión.)

Sería importante estratégicamente esta vinculación, ya que la propaganda clasista encontraba sus barreras en el control que ejercían los hacendados y sobre todo en el relativo aislamiento de las zonas rurales que es donde se concentran grandes cantidades de masas campesinas. Al iniciar la sindicalización en las minas, los campesinos también podrían acercarse a la organización clasista y programática, contagiarse del humor revolucionario para

luchar por sus propias reivindicaciones, de igual manera correspondería a los obreros, conforme a sus experiencias, orientar a los trabajadores agrícolas, como refiere:

A las organizaciones sindicales de obreros industriales, incumbe la tarea de ayudar y apoyar a la organización sindical de los trabajadores agrícolas y peones, cuyos sindicatos deberán estar adheridos a las centrales sindicales revolucionarias, donde ya se encuentran agrupados los obreros industriales. (*Por la organización sindical de los trabajadores agrícolas, Labor N° 2, p. 8*)

c) Minero, proletario

El proletariado minero es consecuencia de la intervención imperialista en el Perú. Ya hemos explicado el proceso de su formación, corresponde ahora analizar su rol organizativo en el pensamiento de Mariátegui.

Experimentando directamente la explotación capitalista, el régimen salarial y la concentración para la producción, el minero es víctima directa de la condición semicolonial peruana, producto de la posición subalterna del Perú en el proceso económico mundial y de la intervención del capital extranjero en su economía para la explotación de materias primas y de mano de obra. El ejemplo de la “Catástrofe de Morococha” lo demuestra:

No solo la catástrofe, que se ha pretendido atribuir a causas totalmente imprevistas y fortuitas, denuncia que la seguridad de los obreros no se encuentra totalmente garantizada. Las conquistas más elementales de la legislación de trabajo están aún por conquistar para los trabajadores de las minas. (*Aniversario de Amauta, Labor N° 2*)

Por fin, la visión concluyente del pensamiento de Mariátegui sobre la condición de los mineros, invita a la unión orgánica y programática de su clase.

No nos cansaremos de repetir que únicamente organizándose, uniéndose, sindicándose, podrán los trabajadores de las minas conseguir que se respete sus derechos y se atienda a sus reclamaciones. Individualmente, serán siempre burlados; colectivamente, a través de las asociaciones que ejerzan su representación jurídica, en uso de un derecho que la Constitución del Estado garantiza, sabrán hacerse escuchar. (*Labor, N° 9, p.7*)

Hemos evaluado esquemáticamente al minero de inicios del siglo XX en sus tres principales rasgos con respecto a la estructura social peruana, a saber: indígena, campesino y proletario (en formación) y cómo cada una de estas funciones eran, en alguna medida, representativas de la clase trabajadora peruana en aquel momento. Salta a la obvia, sin embargo, que esos rasgos no son mutuamente excluyentes, por ejemplo, el indígena puede ser

proletario o campesino, pero adquiere particularidad al momento que a partir de ellas agregue otras reivindicaciones propias a su condición y al respecto sí es preciso evaluar las formas de articulación de sus luchas. Por eso hemos buscado, valiéndonos de la evaluación del minero como sujeto multiforme, demostrar su papel estratégico en la vinculación organizacional con otros sectores explotados, justamente porque aquella particularidad de rasgos heterogéneos así lo permite. Aquí damos contenido a la hipótesis que señalaba su papel estratégico en la organización de la clase trabajadora en general, en el pensamiento político de José Carlos Mariátegui. Decimos claramente que lo anterior se corresponde con la proyección que él mismo tenía acerca de la revolución socialista en el Perú, que no podría ser llevado adelante sino por la unidad de toda las clases explotadas del país.

Pero la historia de los orígenes de los sindicatos mineros demuestra que la invitación a la formación y lucha sindical de los mineros no se habían quedado en “buenos deseos” por parte del grupo comunista agrupado en el Partido Socialista del Perú, sino que hubo una vinculación seminal entre ellos y el movimiento sindical minero, lo cual será materia del capítulo a seguir.

CAPÍTULO III

LOS COMUNISTAS Y LA ORGANIZACIÓN SINDICAL MINERA (1928-1931)

Los trabajos de Dennis Sulmont (1977 y 1980) sobre el proceso histórico del movimiento obrero peruano no han mezquinado en señalar siempre la labor fundadora de Mariátegui en el sindicalismo clasista. Para Sulmont (1977, p. 44) “Mariátegui consideraba importante la organización y unidad sindical para que el proletariado pueda desarrollarse como clase social, capaz de tener conciencia de sí misma, de actuar solidariamente y fortalecerse frente a la burguesía”. En “*Historia del Movimiento Obrero Minero Metalúrgico*” el mismo autor rescata sintéticamente los procesos de lucha de este sector de la clase obrera desde sus orígenes sindicales hasta el año 1980, destacando “la gran capacidad de dirección estratégica y táctica” de Mariátegui en sus orígenes. (SULMONT, 1980, p. 16)

De la misma manera la labor de los comunistas peruanos, compañeros de Mariátegui, no es conocida en la actualidad ni entre los propios mineros. Ahí la aseveración de Sulmont (1980):

El proletariado minero-metalúrgico tiene una rica experiencia histórica, ocultada por la enseñanza oficial: historia del trabajo duro y explotado, productor de la principal riqueza del país; historia de luchas constantes, marcadas por el sacrificio, la solidaridad y el heroísmo, en defensa del salario, de las condiciones de trabajo y de la vida. (...)

Rescatar esta historia, con sus avances y retrocesos, analizarla y sacar sus lecciones es una tarea imprescindible para desarrollar la conciencia y unidad de clase del proletariado minero-metalúrgico, para fortalecer su acción presente y futura. (p.7)

Se debe a ello la intención de averiguar la relación entre el Partido Socialista del Perú y los orígenes de la organización sindical minera habiendo ya quedado justificado el rol histórico que tendría el proletariado minero en el pensamiento político de Mariátegui.

Siendo la organización y movilización un camino fecundo para sus conquistas, no debieran olvidar toda su trayectoria de lucha, para aprender de sus aciertos y desaciertos. Sin embargo, no creemos que hayan sido los comunistas los que llevaron adelante el movimiento sindical minero sino los propios mineros apoyados de un principio de organización clasista, y orientados, en alguna medida, por los miembros del Partido Socialista. Al culminar el presente capítulo se podrán percibir algunas diferencias en las tácticas organizativas y aún

más, en el proyecto socialista que tenía Mariátegui para el Perú y el rumbo que tomaron éstas después de su muerte.

3.1) Labor educativa de Mariátegui y sus colaboradores

Ocurrida la Tragedia de Morococha, *Labor* y *Amauta* siguieron de cerca el esclarecimiento de los hechos, a fin de denunciar posibles abusos de la empresa minera e intentar apoyar el movimiento de los trabajadores. Como señala el miembro del Partido Socialista, Jorge del Prado:

Todo eso fue recogido por la revista **Amauta**, posibilitando que de esa manera ambas publicaciones (**Labor** era la otra) circularan profusamente entre los centros mineros. Se organizan las agencias distribuidoras en cada uno de ellos, especialmente en Morococha, y los responsables de **Labor** y **Amauta** comienzan a trabajar más cerca de Mariátegui. (DEL PRADO, 1983, p. 82)

“La catástrofe no originó mayores incidentes, pero sirvió para aumentar el descontento de los mineros en contra de la empresa y del gobierno, que no hizo prácticamente nada a favor de ellos.” (FLORES, 1982, p. 56). Sin embargo, dado que la noticia de la Catástrofe adquirió visibilidad nacional; una preocupación -aunque inicial- por la condición de los mineros se despertó entre otros sectores de la clase trabajadora, que se enteraban de ellos por medio de *Amauta* y *Labor* distribuidos entre las fábricas de Lima y otras ciudades.

Pero Mariátegui y sus colaboradores no se limitaron a eso sino que emprendieron de inmediato la tarea de organizar a los trabajadores mineros en defensa de su vida y de sus más sentidas reclamaciones. Operando a través de los agentes distribuidores de ambos órganos de prensa (*Labor* y *Amauta*) que actuaban también como sus corresponsales en la zona, dieron los primeros pasos en ese sentido a través de una fluida correspondencia de esos corresponsales con Mariátegui y Ricardo Martínez de la Torre. En Morococha desempeñaban esa labor Gamaniel Blanco, Adrián Sovero y Héctor Herrera; en Goyllarisquizga Mateu Cueva; en Malpaso, José Montero. (DEL PRADO, 2010, p. 30).

A partir de las correspondencias que intercambiaba el Partido Socialista con los trabajadores de los asientos mineros se pudieron acercar más a las condiciones reales en las que vivía el emergente proletariado minero, como consecuencia se presentaron las posibilidades de llevar adelante acciones concretas en su organización. Antes de adentrarnos en el análisis del proceso en que se desarrollaron las luchas de los mineros en el Centro del país entre 1928 y 1931, conviene abordar de manera tangencial el trabajo educativo que

llevaron adelante J.C Mariátegui y sus colaboradores con la proyección de posibilitar el proceso de movilización, teniendo en cuenta desde el principio que no era empresa fácil el trabajo organizativo de un sector históricamente atomizado.

Pasamos directamente a analizar dos experiencias básicas al respecto. El primero se deriva de las instrucciones de Mariátegui dentro del Partido Socialista y el segundo, de la experiencia de los Centros Escolares Obreros de Morococha que tuvieron por fuente principal la crítica marxista especialmente los escritos de Mariátegui sobre educación.

Sobre la labor educativa del Amauta, este planteaba la construcción del socialismo a través de la participación activa de intelectuales, estudiantes, obreros y campesinos, a ello se debió su esfuerzo en la organización de las células político-sindicales del Partido a través del cual se formaban en la teoría y la práctica cuadros de militantes. Según Del Prado (1983), para el Amauta los estudiantes y los intelectuales preparados teóricamente deberían multiplicar y difundir su conocimiento entre los trabajadores y aprender de sus experiencias.

Dice expresamente:

José Carlos organizó el trabajo de tal manera que los camaradas de extracción pequeñoburguesa, ya fuéramos estudiantes universitarios o intelectuales jóvenes, debíamos asimilar en forma sistemática, teórica y práctica, el marxismo-leninismo, el socialismo científico, pero no sólo como necesidad individual sino en función de la labor constructiva que estábamos desarrollando. Se trataba, como ya dije, de transmitir nuestros conocimientos teóricos a los núcleos obreros en organización, colaborando con ellos en todo lo que pudiéramos ser útiles. (...).

Martínez de la Torre, el más cercano colaborador de Mariátegui fue encargado por él para capacitarnos y también para organizar las primeras células partidarias. Inició un cursillo de fundamentos esenciales del marxismo-leninismo, y, otro, de orientación y organización sindical. Los jóvenes estudiantes e intelectuales quedaron distribuidos en las primeras bases que ya estaban forjando. (DEL PRADO, 1983, p. 58)

Se desprende de lo anterior, la labor educativa de Mariátegui con respecto a los propios miembros del Partido Socialista a fin de un mayor acercamiento a los obreros. No es por casualidad que enviara en algunas oportunidades a Jorge del Prado, Julio Portocarrero y Navarro Madrid a los asentamientos mineros para relacionarse directamente con los trabajadores y colaborar en sus luchas.

Sin embargo, el acercamiento de Mariátegui a los mineros no comienza desde la Catástrofe de Morococha. Ya en 1926, la revista Amauta se podía adquirir en ese asentamiento minero en la “Librería Obrera” administrado por el italiano Carlos L. Pezzutti, quien le ayudó a establecer contactos con otros dirigentes y trabajadores mineros del Centro, (...), “entre ellos Abelardo Solís, Sixto Miguel y Clodoaldo Espinoza Bravo. La colonia de

italianos en el centro del Perú estrechó sus vínculos con diferentes intelectuales de Jauja y Morococha. Esos vínculos fueron aprovechados después por Mariátegui”. (MAZZI, 2011).

De igual manera, la función político-educativa del Partido Socialista alentó a Mariátegui a entablar amistad con Gamaniel Blanco Murillo, profesor organizador de la Biblioteca Obrera de Morococha, quien no tardó en volverse uno de sus colaboradores más cercanos. De igual forma, la revista Amauta y el quincenario Labor, se volvieron pieza clave para la educación de los trabajadores, colaborando en la formación de su conciencia de clase.

La segunda experiencia educativa a la que hemos hecho referencia proviene de los Centros Escolares Obreros de Morococha. Al respecto, Victor Mazzi (2007a), nos entrega una grandiosa investigación sobre “*Una experiencia alternativa en la educación peruana: Los Centros Escolares Obreros de Morococha*”. Según el autor, “Una acción poco conocida acerca del hamutaq (sic.) Mariátegui fue que él asesoró a dichos trabajadores mineros para que realicen una primera experiencia educativa de orientación socialista, en la escuela obrera que ellos habían fundado en 1924”. (MAZZI, 2011)

Por primera vez, se presenta una concienzuda revisión de fuentes que reconstruye la historia de lo que fueron los Centros Escolares Obreros de Morococha, sus impulsores y su proyección educativa. Nos interesa particularmente este asunto porque el funcionamiento de estos centros se inscribe en el mismo periodo que los orígenes del movimiento sindical minero; es más, sus impulsores actuaron activamente en ese proceso. De la misma manera, la propuesta de una educación transformadora la adquirieron en gran medida de la influencia directa de José Carlos Mariátegui y sus ensayos sobre *Temas de Educación*. Siendo así, esta experiencia se vuelve una nueva constancia de los esfuerzos iniciales de la clase obrera minera por emanciparse así como comprueba la dirección ideológica del Amauta en ese proceso. Como consta en su investigación, Mazzi (2007b) escribe:

Por referencias familiares directas, pudimos informarnos que, en 1930, un grupo de trabajadores mineros de Morococha fundan y dirigen un Centro Escolar Obrero, (Blanco; 1930, 96-99) realizando una inédita experiencia educativa frente a la política educativa oficial del gobierno de Augusto B. Leguía, promoviendo por vez primera una educación liberadora bajo el influjo del pensamiento de José Carlos Mariátegui.

Consideramos que en dichos Centros Escolares Obreros se produjo la primera experiencia de educación liberadora en el Perú, lo cual requiere una completa descripción del referido hecho educativo y su respectiva explicación científica. (MAZZI, 2007b)

Entre los impulsores principales de los Centros Obreros se destacan Gamaniel Blanco Murillo, Augusto Mateu Cueva, César Augusto Palacios, Adolfo Villar, entre otros. Los dos primeros también participaron activamente en la organización sindical minera. En estos Centros se llevó la labor formativa de muchos obreros y de sus hijos. Se sabe que Gamaniel Blanco Murillo (Alcides Marín – seudónimo), nació el 3 de mayo de 1907 en Pasco, provincia de Daniel Alcides Carrión y distrito de Vinchos. Autodidacta, “a los 15 años trabaja como tipógrafo y redactor del diario pasqueño El Minero, para luego ocupar el puesto de reportero y corrector de edición” (MAZZI, 2013). Personaje activo en los clubes sociales y de cultura en Cerro de Pasco.

En 1928, al ser contratado como maestro, fue a residir a Morococha. Fundó el periódico obrero El Martillo, aunque no tenemos evidencia del hecho, podemos afirmar que ejercía la corresponsalía de la revista Amauta y del periódico Labor, ambas dirigidas por José Carlos Mariátegui en Lima. (MAZZI, 2013)

De la misma manera se subraya su labor como colaborador en otras revistas de la región central, poco a poco este destacado maestro se va afirmando en el socialismo.

Su contacto y amistad con José Carlos Mariátegui le proveyó de literatura educativa; más aún, su correspondencia con la sede de la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza (ITE) le proporcionó criterios para aplicar con originalidad sus ideas sobre la enseñanza en los hijos de los trabajadores mineros. (MAZZI, 2013)

Así como Gamaniel Blanco, Augusto Mateu Cueva ejerció su función como maestro de los Centros Escolares Obreros, su orientación política socialista le llevo a acercarse a la Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza aprendiendo de ella una pedagogía crítica al servicio de los proletarios. “El trabajo de organización con los trabajadores mineros lo obligaba a desplazarse a Cerro de Pasco, Goyllarizquizga y La Oroya, realizando labor pedagógica en los Centros Escolares de manera intermitente hasta 1929”. (MAZZI, Enero de 2013). Mateu Cueva, también

se encuentra entre los impulsores de la Sociedad Pro Cultura Nacional, es fundador de la Biblioteca Obrera de Morococha y fundador, en conjunto con Gamaniel Blanco y Adrián Sovero, del grupo "Vanguardia Minera", organismo del Partido Socialista en el asiento minero. Dirigió en 1929 la Sociedad Pro Cultura Nacional. (MAZZI, 2013)

Hizo amistad con los miembros del Partido Socialista del Perú, fue por ello que “durante 1929 y 1930, Augusto Mateu cumplió una labor organizativa que le asignó José Carlos Mariátegui: La forja de la Federación Trabajadores Mineros del Centro, desplazándose

hacia Goyllarisquizga” (MAZZI, 2013) con ese objetivo, desde ese asentamiento minero ejerció de corresponsal del partido, fue apresado en esos años tras señalarse su dirigencia en la huelga de los mineros de Goyllarisquizga, aun cuando él nunca había laborado para la Copper Corporation.

El 20 de enero de 1929, se funda la Sociedad Pro Cultura Nacional por Gamaniel Blanco, Augusto Mateu Cueva, Tomás Ecurra, J. Castillo Matos y Adrián Sovero. Teniendo por Secretario General a J. Castillo y por presidente a Adrián Sovero, este último destacado dirigente, quien –según relata Jorge del Prado-:

antes de ser activista sindical fue pastor protestante, función que desempeñó con amplitud de criterio, granjeándose gran simpatía en ese numeroso sector creyente de la población. Era un ferviente defensor de la justicia social y de la soberanía nacional, lo que determinó que sus actividades como pastor fuesen siendo reemplazadas gradualmente por las tareas reivindicativas y por la labor política de clase, sin que nada de esto lo llevara a romper vínculos con su comunidad religiosa. (DEL PRADO, 2010, p.31).

La asociación que se había formado participaría activamente de numerosos encuentros culturales que se organizaban en las instalaciones de las escuelas obreras. Se trataba pues, del “primer paso hacia la organización, como medida para burlar la represión policial y de los imperialistas” (MARTÍNEZ, Tomo IV, 1974, p.5). Durante su fundación se acordó también nombrar a Ricardo Martínez de la Torre como su representante en la ciudad de Lima. Posteriormente, de dicho órgano se formó un Comité Central de Reclamos, antesala de la Huelga de Morococha.

3.2) Huelga de Morococha (Octubre de 1929) e inicios de la organización minera

Después de la Catástrofe de Morococha, las condiciones fueron empeorando en las minas. Al descontento de los trabajadores se unieron los ajustes que estaba realizando la empresa (baja de salarios y despidos) a causa de la caída de precios de minerales dada la crisis económica internacional de 1929. Según Del Prado,

la casa matriz nombró como nuevo gerente en nuestro país a Mr. Harold Kinsmill, experto en “racionalización”.

Una de las primeras medidas del flamante funcionario fue despedir en Morococha, de manera intempestiva y sin indemnización, a 50 trabajadores, decretando al mismo tiempo para el resto una sensible rebaja de salarios. (DEL PRADO, 2010, p.32)

La respuesta a estas medidas fue la conformación de un Comité Central de Reclamos de los mineros de Morococha, formado por Gamaniel Blanco, Adrián Sovero, Alejandro Loli y Enrique Saravia. Se formuló el 10 de octubre un documento conteniendo sus quejas y demandas básicas, se trataba de un “Pliego de Reclamaciones” (MARTINEZ, Tomo IV, p. 9-12) dirigido al Gerente de la Cerro de Pasco Copper Corporation, entre otras cosas, en él se solicitaban: la restitución de trabajadores despedidos injustamente, distribución gratuita de implementos de trabajo, mayor ración de carburo, aumento salarial, abolición del sistema de contratas, indemnización por despidos, pagos por horas extras de trabajo, mayor servicios de higiene en los campamentos mineros, gratificación anual, abolición de represalias a los delegados del Comité, etc. Rápidamente se organizó un paro general, que dio inicio a la huelga. Dos días después obtuvieron de la empresa una respuesta que aceptaba solo algunos puntos demandados, otros los relativizaba, pero de ninguna manera consideraba el aumento salarial.

La huelga minera se desarrolló en el mismo contexto de la asunción por tercera vez de Leguía al poder,

(...), estalló el 11 de octubre de 1929, contó con la asesoría directa y el vibrante entusiasmo de Mariátegui, de Martínez de la Torre y de la Confederación General de Trabajadores. Terminada la huelga, para suscribir los acuerdos con la empresa en Lima, donde radicaba la gerencia, y hacer que sus puntos fueran refrendados por la Dirección del Trabajo, (entonces, perteneciente al Ministerio de Fomento) repartición equivalente al actual Ministerio del ramo, llegó a la capital una comisión de trabajadores de Morococha, dirigentes de la jornada a que nos hemos referido, convertidos en conductores también de la primera organización sindical que, en un principio, tomó el nombre de Federación de Trabajadores Mineros de Morococha. (DEL PRADO, 1983, p. 82)

Tras el intercambio de varios documentos con la empresa, ésta iba ampliando su compromiso con la concesión de demandas de los trabajadores solo en documentos y no en hechos. Sin embargo, el aumento salarial aún tendría que ser conversado -según ellos - con el directorio central de la Copper en New York. A partir de allí,

se endureció entonces, nuevamente, la posición de la empresa. Fue alargando el tiempo sin resolver ninguno de los puntos del pliego.

El gobierno adoptó varias medidas de la misma naturaleza. Envió a Morococha un contingente represivo de cien soldados con la consigna de “contener los desmanes de la indiada, (...)”, se puso de acuerdo con la empresa para trasladar la discusión del pliego a la gerencia general de la Cerro que funcionaba en Lima. (DEL PRADO, 2010, p. 34 y 35)

El Comité Central de Reclamos tuvo que viajar a Lima, allá aconteció el gran encuentro entre los dirigentes mineros y José Carlos Mariátegui, una foto memorable de aquel hecho aún se conserva entre los archivos de la clase trabajadora peruana: el Amauta aparece al centro, ya en silla de ruedas, rodeado de Martínez de la Torre, Jorge del Prado, Gamaniel Blanco, Santiago Loli, Manuel Vento, Ramón Azcurra y Adrián Sovero, la foto había sido tomada durante un paseo que realizaron en el Parque de la Reserva de Lima.



Octubre de 1929. Fuente: Archivo José Carlos Mariátegui

De este hecho Jorge del Prado, recuerda:

Durante el trayecto a pie, conduciendo nosotros a José Carlos en su silla, las conversaciones versaban sobre temas del día y se absolvían inquietudes de carácter ideológico, cultural y político. **Mariátegui asimilaba con avidez las informaciones sobre hechos recientes o no conocidos por él sobre la vida y los problemas que afectaban a los campamentos mineros y a las comunidades campesinas y ganaderas del valle del Mantaro y de Cerro de Pasco.**

Le interesaba sobremanera la organización comunitaria y las tradiciones y costumbres de nuestra región andina central. Trataba de enterarse minuciosamente del sistema de contratos en las minas y sobre los nexos étnicos y económicos entre mineros y campesinos. Indagaba, igualmente, sobre algunos aspectos del pliego de reclamos que él ya conocía. En ese ambiente de franca, sencilla y agradable conversación, ninguno de nosotros podría suponer que muy pronto se cortaría la vida de Mariátegui, y que estos serían sus últimos conocimientos, adquiridos a viva voz, sobre las condiciones de existencia y de trabajo en la región centroandina. (DEL PRADO, 2010, p. 38 y 39) (Énfasis nuestro)

Es importante resaltar el relato de Del Prado porque trae a colación elementos que habíamos identificado en el capítulo anterior sobre la importancia del minero como vínculo entre los campesinos, los indígenas y los trabajadores industriales pero también aparece una preocupación por la condición concreta del minero; en suma, cuestionamientos sobre el grado de su inserción en las relaciones sociales capitalistas y no una simple suposición del mismo.

Estando en Lima, y tras conversaciones con los representantes de la Copper los acuerdos firmados no contemplaron la demanda por el aumento de salarios a los trabajadores. Una carta que envió José Carlos al dirigente jaujino Moisés Arroyo Posadas el 16 de noviembre de 1929, ya hacía referencia a este hecho, como se nota a seguir:

Muy bien, en todo, su posición clara y precisa. Excelente y oportuno el volante solicitando la solidaridad de los mineros de la Cerro de Pasco, Oroya, etc., para sus compañeros de Morococha. Ha estado en Lima el comité de Morococha, pero no ha conseguido el éxito que esperaba en sus gestiones. La empresa se niega a conceder el aumento. Y el gobierno, por supuesto, la ampara. **–Lo que interesa, ante todo, es que los obreros aprovechen la experiencia de su movimiento, consoliden y desarrollen su organización, obtengan la formación en la Oroya, Cerro de Pasco y demás centros mineros del departamento de secciones del Sindicato, etc.** No deben caer, por ningún motivo, en la trampa de una provocación. A cualquier reacción desatinada, seguirá una represión violenta. Eso es probablemente lo que desea la empresa. - La lucha por el aumento quedaría así sólo aplazada para volver a ella en momento más favorable y con acrecentadas fuerzas. (MARIÁTEGUI, 1984 [1929], Tomo II, p. 667). (Énfasis nuestro)

Con esas palabras Mariátegui se refería a la necesidad de crear conciencia de clase a través de las primeras experiencias organizativas del incipiente proletariado minero. En esa tarea inicial los acompañaban los miembros del Partido Socialista. Refiriéndose a esto, Martínez de la Torre señala:

Aunque los elementos que asumían en sus manos la representación de los trabajadores, eran desorientados, ignorantes en cuestiones de organización, mantenían, por lo menos, contacto con el grupo de Lima y aceptaban las indicaciones y sugerencias. De otro lado, se obtenía, por intermedio de ellos, importantes informaciones que servían para alentar y defender las reivindicaciones de los mineros.

La forma como se iba guiando el trabajo se hacía a través de correspondencia, de las conversaciones personales con empleados y obreros que bajaban a Lima, etc. (MARTÍNEZ, 1974, p.22)

Precisamente fue Ricardo Martínez de la Torre quien intercambió una fluida correspondencia por los dirigentes mineros, muchas cartas que Mariátegui enviaba a los asentamientos fue por medio de las correspondencias de Martínez y los trabajadores. En una de ellas, datada el día 16 de noviembre de 1929, Mariátegui escribe al dirigente Adrián Sovero.

Es muy importante el haber conseguido la organización de los mineros, a los que se han unido los fundidores. (...).

Sin embargo, los obreros se encuentran inesperadamente en una nueva etapa, para la cual no hay preparación, y que está continuamente expuesta a graves errores y vacilaciones. Este es el momento en que todos debemos contribuir a robustecer la naciente organización y elevar el espíritu y la mentalidad clasista de los mineros. No deja de ser significativa la colaboración que se ha alcanzado, desde el primer momento del conflicto, entre los obreros y los empleados. Es necesario intensificar, unir sólidamente estos lazos, que no deben romperse por ningún motivo.

Urge inmediateamente la organización de bibliotecas, escuelas, conferencias, en todos los centros mineros. Uds. Con su Centro Social de Morococha, pueden alcanzar buenos resultados. (En: MARTÍNEZ, 1974, p. 23) (Énfasis nuestro)

Es de constatar la objetividad con la que Mariátegui evalúa la situación de los mineros, para él la conciencia de clase se adquiriría en el proceso de las luchas pero también en la organización y educación internas. Constituidas como procesos, la organización y adquisición de la conciencia de clase, exigen tener en cuenta siempre la advertencia de que cualquier desespero o mal planteamiento en la dirección de las luchas podría llevar a un serio retroceso.

Al mismo tiempo, los otros miembros del Partido Socialista también actuaban activamente para hacer posible la organización obrera, cuidándose de manejar bien la coyuntura y orientar, en la medida de lo posible, la actuación de los dirigentes mineros. “En todas las comunicaciones, se les estimulaba, se les orientaba” (MARTÍNEZ, 1974, Tomo IV, p. 26). Con seria preocupación por la situación crítica que se vivía en los andes centrales trataban de que la comunicación sea fluida, aun cuando la situación parecía empeorar y la represión del gobierno de Sánchez Cerro se hacía sentir, el Grupo de Lima confiaba en el proceso que estaban viviendo los mineros, que de ahí podrían aprender para ampliar sus luchas a nivel nacional, tal como consta en la carta que enviara Ricardo Martínez de la Torre a Héctor A. Herrera, otro dirigente minero, el 25 de Diciembre de 1929:

(...). ¿Cómo va esa organización? Hay que sacarla adelante. Hay que robustecerla. Ella está llamada a ser el embrión de toda la organización minera del Perú. Por eso nos interesa que viva. Que se desarrolle...Que se haga poderosa. (...). En: MARTINEZ, 1974, Tomo IV, p. 26.

La represión del gobierno también se hizo sentir directamente sobre los miembros del Partido Socialista por varias oportunidades, el allanamiento de la casa de Mariátegui el lunes 18 de noviembre de 1929 fue una de las más violentas. En esta ocasión, se le acusaba de agitar el movimiento minero, él mismo lo expresa en la carta que enviara a Cesar Alfredo Miro Quesada el 22 de ese mes.

Mi casa es designada como el centro de la conspiración. Se me atribuye especial participación en la agitación de los mineros de Morococha, que en reciente huelga, que ha alarmado mucho a la empresa norte-americana, han obtenido el triunfo de varias de sus reivindicaciones, entre otras la de su derecho a sindicalizarse. El gobierno acaba de obligar a los obreros a renunciar al aumento que gestionaban. Y se teme que nosotros defendamos o incitemos a los obreros a la resistencia. (MARIÁTEGUI, 1984 [1929], Tomo II, p. 667)

Ninguno de esos hechos amilanó a los comunistas, al contrario se luchaba por despertar la solidaridad de clase en Lima, por ello el acogimiento a la organización minera exigía su vinculación al órgano máximo de representación de los trabajadores del Perú, la C.G.T.P. De ahí que surja la necesidad de tener un representante en Lima de los mineros ante dicha organización. Tal indicación la dio Martínez de la Torre a Adrián Sovero:

Como digo a Herrera, “esto no debe desanimar a los compañeros mineros. Que por ahora se dediquen a robustecer y ampliar su organización para el futuro inmediato, que será de lucha y de prueba”. El esquema de organización lo recibirá Ud. por otro conducto. (...). **Uds. Deben nombrar un delegado ante la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP). Pueden confiar esta representación a cualquier camarada de acá, al que crean Uds. más digno y más capacitado.** Tenemos libros interesantes. No descuiden su biblioteca. Urge que se ocupen ya de ella. Estamos listos a ayudarles. (Carta del 9 de diciembre de 1929. En: MARTINEZ, 1974, Tomo IV, p. 25). (Énfasis nuestro).

El elegido para ese cargo sería Julio Portocarrero quien regresaba de participar en Buenos Aires de la Primera Conferencia Comunista Latino Americana, según consta en su relato:

A mi vuelta de Buenos Aires me entrevisté con Martínez de la Torre. Yo consideraba que a José Carlos Mariátegui le había ya informado Pesce [sic.] de todas las discusiones que se habían producido en Buenos Aires, por lo que no tenía que volver sobre lo mismo; lo que hice fue narrar a Martínez de la Torre algunas cosas, a grandes rasgos. Tampoco averigüé si ya Pesce le había informado a Mariátegui o no. Procedí en esa forma y no hice sino incorporarme al trabajo de la organización de la CGTP. Este trabajo de organización de la central de los trabajadores era nuestra principal preocupación. Y estaba en esta labor, cuando Mariátegui me dijo que debía de viajar al campamento minero de Morococha.

Realicé el viaje, con el propósito de verme con Gamaniel Blanco y Adrián Sovero, y conversar sobre la constitución del sindicato allá en Morococha. Ellos dos estaban vinculados con Mariátegui por carta y se encargaban de distribuir *Amauta* y *Labor* en la zona. Blanco era maestro de la escuela de Morococha, y Adrián Sovero trabajaba en la mina. **En esos momentos era necesario abandonar la antigua idea acerca de cómo debía estar constituida la organización sindical. No podía ser a la manera antigua, según la cual se organizaba el sindicato y ahí se quedaba. Debía aspirarse a la formación de la Federación de Trabajadores Mineros. Para ello tenía que extenderse la labor hacia La Oroya, hacia Cerro de Pasco, para poder formar, con los sindicatos de esos lugares, la Federación de Trabajadores Mineros del Perú.** En estos otros centros mineros también debían de formar sus sindicatos. Así como en el campo de las industrias que de una sola rama se constituían sus federaciones, así también en el campo minero: de una sola rama debían de constituir su federación minera. Había pues que conversar con ellos, si estas ideas les parecían o no. Eso fue lo que hice.

En Morococha me reuní con un grupo, tanto la primera como la segunda noche, y les expliqué cómo debía de ser la organización sindical. Ya ellos debían de desenvolverse; decidir si constituirse en Comité, en Grupo, en fin. No sólo hice este primer viaje; Mariátegui me pidió que fuera otra vez, llevando unos libros que me dio para su venta. Yo también llevé mi mercadería; como vendedor ambulante que era iba a ofrecerla, y me recorrí todo el campamento de Morococha. Después vino la entrevista con el grupo grande. Ya habían formado su comité de organización para el sindicato; ya habían desplegado esa actividad. Los encontré en plena labor. (...)

Después de un tiempo hubo un tercer viaje; pero este viaje lo realizó Navarro Madrid. Yo sólo lo acompañé hasta Chosica para, en el camino, ponerlo al tanto de cómo se realizó antes la labor de formación del movimiento sindical en Morococha. **Así él, en antecedentes y de acuerdo a las instrucciones de José Carlos Mariátegui, podía desplegar toda la labor para la formación de la Federación de Trabajadores Mineros en las minas del centro. Y también ver lo relativo a la organización del partido en La Oroya, Cerro de Pasco, Jauja y Huancayo.**

(...).

(PORTOCARRERO, 1987, p. 191 y 192) (Énfasis nuestro).

La organización minera cada vez se reforzaba más, iban quedando atrás las formas no progresivas de llevar adelante las luchas. El primer paso había sido la redacción del Pliego de Reclamaciones, también el contacto con el Grupo de Lima, grupo de “Los marxistas de Lima” (FLORES, 1980, p.61). Luego, en enero de 1930, procederían a formar núcleos sindicales en toda la red de asientos mineros establecidos en la Sierra Central.

El fondo era de represión y crisis económica pero las primeras victorias surgidas de la consideración de la mayoría de puntos del pliego, habían alzado la moral de los trabajadores. Portocarrero por su experiencia en la lucha de los obreros textiles de Vitarte y en la dirección de la C.G.T.P., había merecido la designación y confianza de los mineros para su representación. Como relata en el trecho citado de su testimonio personal, la preocupación de los comunistas era elevar la organización minera a un terreno más sólido con el objetivo de formar la Federación de Trabajadores Mineros del Perú. Gracias a estos esfuerzos la fundación de la Federación de Trabajadores Mineros del Centro se llevaría a cabo el 13 de enero de 1930.

En el contexto ya descrito ocurrió la prisión de Julio Portocarrero, en Marzo de 1930. El reconocido dirigente sindical ya no prestaba labores en las fábricas textiles de Vitarte, su ocupación era la asunción del secretariado general de la C.G.T.P. y la representación de los mineros ante ella. En su declaración, Portocarrero cuenta el proceso de su traslado al cuartel de la isla San Lorenzo y la seguridad que tenía de permanecer por mucho tiempo en la cárcel por su reincidencia en la organización de los trabajadores: “Ahora sí, dije, me tengo que quedar aquí, quién sabe hasta cuándo; de acá no tengo posibilidad de salir” –cuenta- No

imaginándose la rapidez con la que se agilizaría el apoyo de los trabajadores para pedir su libertad.

En poco tiempo la C.G.T.P. emitió un comunicado llamando a paro general y, por otro lado, se concretizaría la partida de Jorge Del Prado hacia “las minas del Centro, a fin de conseguir trabajo en las minas y acelerar el proceso de organización. Al efecto, llevó la conexión con Sovero, facilitada por Martínez de la Torre”. (MARTÍNEZ, 1974). En la carta que enviaba Martínez a Sovero, se refería al comunicado de huelga progresiva que había aprobado la C.G.T.P. por varios reclamos, entre ellos la prisión de Julio Portocarrero; en dicha carta se señala también la obligación que tenían los mineros de Morococha de luchar por la libertad de su delegado.

Según relato del dirigente y obrero textil de Vitarte, Lino Larrea:

El paro se concretó al día siguiente, justamente cuando estaba la comisión en el despacho del ministro de Gobierno, reclamando la libertad de Julio Portocarrero. El ministro nos dijo que no teníamos por qué reclamar la libertad de una persona que ya no era un trabajador activo, ya no tenía su centro de trabajo, y que, por otro lado, “era un rojo”. Entonces, a esto contestamos al señor ministro, que no habíamos ido a reclamar por la libertad de un “rojo”, ni tampoco de un desocupado; simplemente habíamos ido a reclamar por la libertad del secretario general de la Confederación General de Trabajadores, Julio Portocarrero. En estas circunstancias comenzó a funcionar el teléfono, y el ministro interrumpió la discusión para contestarlo. La llamada era para manifestarle que habían paralizado los trabajadores en Vitarte pidiendo la libertad de Julio Portocarrero y que venían a Lima en marcha para pedirla ante el ministro. Siguiendo la discusión hubo otra interrupción telefónica notificando que los trabajadores de la Cervecería Backus y Johnston habían paralizado y se venían al Ministerio de Gobierno pidiendo la libertad de Julio Portocarrero. Seguía la discusión en este terreno cuando otra interrupción informaba de que los trabajadores de El Inca habían paralizado y se venían al Ministerio de Gobierno pidiendo la libertad de Julio Portocarrero. Ante esta situación el ministro dijo: “Oigan ustedes, ¡esto no puede seguir así! Yo lo voy a poner en libertad inmediatamente, ¡pero que esto no siga!; ¡que esto pare!” (En: PORTOCARRERO, 1987, p.201)

De manera que Portocarrero salió de prisión más rápido de lo que imaginaba para continuar con su trabajo en el Partido y en la organización obrera; su libertad se había dado durante la primera semana de abril de 1930, a pocos días del fallecimiento de Mariátegui. Un hecho esencial que servirá para el análisis crítico de la orientación del Partido posterior a su muerte es la discusión que se había producido en la Primera Conferencia Comunista Latino Americana acaecido en Junio de 1929 en Buenos Aires, en la que el Partido Socialista del Perú fue rígidamente criticado por su manera “diferente” de plantear la situación de las masas

explotadas en América Latina. Ya dentro del mismo Partido no había una postura clara al respecto¹². Según Portocarrero:

Como a los tres o cuatro días de mi libertad vino el internamiento de José Carlos Mariátegui en la clínica Villarán. Pero antes de que lo internen ocurrió un incidente. Llegué (como de costumbre) a la casa de José Carlos y lo noté bastante serio. Me dijo: “lo que tenga usted que decirme dígaselo a Ravines, porque yo me voy a Argentina.” De forma tan terminante que no me dejó ánimo ni para preguntarle a Ravines qué había ocurrido. Pero me dio la sensación de que habían tenido una discusión.

Nunca antes, José Carlos me había recibido así, en una forma tan cortante que me sorprendió. Esta discusión de Eudocio con José Carlos pudo haber sido como consecuencia de la discusión que se había producido en la Conferencia Comunista de Buenos Aires y que Ravines se puede haber apegado a las conclusiones que hubo en Argentina, las que, por supuesto, no estaban de acuerdo con los planteamientos que nosotros habíamos defendido y con los planteamientos que habíamos llevado de José Carlos Mariátegui. Yo creo que ya hubo alguna diferencia sobre el rumbo del partido, sobre el cambio de nombre del partido, que Mariátegui seguramente no aceptó. Pero estas son suposiciones; no puedo asegurar de qué trataron ellos. Sólo queda en mí ese recibimiento de José Carlos, esa expresión tan terminante que nunca antes había oído de él. (PORTOCARRERO, 1987, p. 202 y 203)

Como ya se advirtió, en marzo de 1930 Jorge del Prado había viajado a Morococha – según relata- por encargo de Mariátegui. Antes de ello, cuenta de una rencilla que habría tenido con Eudocio Ravines a causa de su “despotismo dogmático, insincero y liquidador” (1983, p. 164). En esta narración, Del Prado denuncia el comportamiento terminante de Ravines, ¿pero cuál era entonces la posición de Del Prado con respecto a la organización del partido y de los trabajadores? ¿Había asimilado la manera meticulosa y atenta con que Mariátegui se planteaba esas cuestiones? Tras la muerte de Mariátegui, esto se sabría.

Del Prado tuvo que regresar rápidamente al no haber conseguido trabajo en las minas, encontrando a su regreso a Mariátegui en complicada situación de salud. Dice:

Al enterarme, a mi regreso de las minas, de su extremada e irreversible gravedad, solicité a mis camaradas que me concedieran aquella misma noche el turno de vigilia, que ellos habían organizado. Quería verle y conversar con él, mas no sólo para auxiliarle como aprendiz de enfermero, sino también con el fin de informarle – en alguna forma- de lo que había observado y concretado en Morococha y transmitirle, así, nuestros nuevos y sustantivos avances y los iniciales éxitos conquistados. No quería convencerme yo de que sus limitaciones físicas no le permitían ya prestar suficiente atención a estos problemas. Me resultaba imposible aceptar la idea de que, sin él, pudiéramos seguir haciendo lo que con él habíamos comenzado.

¹² La polémica entre José Carlos Mariátegui y la Internacional Comunista es conocida demás. Acudiendo a las actas del I Congreso Latinoamericano de los Partidos Comunistas (Internacional Comunista, 1929), corroboramos la defensa que hicieron Hugo Pescé y Julio Portocarrero de las tesis de Mariátegui sobre las formaciones sociales latinoamericanas. Así mismo se presenta esta polémica *in extenso* en la obra de Alberto Flores Galindo (1980) “La agonía de Mariátegui”.

(...)

Me preguntó sobre lo que había visto y realizado en Morococha y acerca del organismo sindical forjado por nosotros. Mas, al notar que la fatiga le vencía, apresuré mi relato de las gestiones en torno al paro de solidaridad de los mineros y de su relativo buen éxito. **José Carlos aprobaba mis palabras con breves movimientos de cabeza y una indefinible expresión en los ojos, ahora algo adormecidos y aureolados por profundas ojeras.** (DEL PRADO, 1983, p. 170) (Énfasis nuestro).

3.3) Muerte de José Carlos Mariátegui La Chira y posterior organización del movimiento minero

El 16 de Abril de 1930, se editaba un boletín extraordinario de la Revista Amauta bajo el título: “HA MUERTO JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”. En él se leía:

El más grande cerebro de América Latina, ha dejado para siempre de pensar. Ha cesado de concebir las ideas que tan valiente y enérgicamente propugnara. El proletariado acaba de perder uno de sus mejores guías, uno de sus más calificados portavoces. Intelectual proletario, cae en plena juventud, en plena acción heroica (sic.), legando a la clase a la cuál (sic.) sirvió devotamente, la herencia magnífica de su vida y de su obra. (...) (Lima, 16 de abril de 1930 – Boletín extraordinario de Amauta)



Imagen: Boletín extraordinario de Amauta informando sobre la muerte de Mariátegui. Abril de 1930. (Centro de Documentación de la Universidad Católica, Lima. En: PORTOCARRERO, 1987, p. 204)

Conscientes todos de que el trabajo organizativo debía continuar después de la muerte de Mariátegui volvían a preparar las acciones en marcha: la organización de “El Plénum de la CGTP” y de los mineros del centro.

A fines de julio Jorge del Prado regresó a Morococha, esta vez por indicación directa de Martínez de la Torre. La impresión que le dejó el panorama político-organizativo del asentamiento deja notar su falta de entendimiento de la condición concreta del proletariado minero recién en formación, ya hemos explicado la condición heterogénea que en esos años aún predominaba entre los mineros, por lo que las relaciones sociales capitalistas se mezclaban con otras pre-modernas. Era difícil aún, sin un trabajo mayor de educación y organización, plantear el problema de clase contra clase. Aunque, en última instancia así fuera el caso, los mineros requerían de un mayor involucramiento con esas cuestiones.

Del Prado describía toscamente su nuevo encuentro con los mineros de Morococha en una carta que enviara el 21 de julio de 1930 a Martínez de la Torre:

Me he encontrado en esta con una criminal decidía (sic.) respecto a la organización y el más absurdo concepto de lucha de clases. La mayoría de los que nosotros considerábamos compañeros, resulta que están en estos días presas del más fervoroso patriotismo, (...). De ahí que la propaganda aprista en su tiempo, y la seudo aprista (socialista independiente, nacionalista) ahora, hayan tenido su cabida en el sentir de estos compañeros. (...)

La organización está muerta. Hace tiempo que el local está cerrado. (...)

En primer lugar, pienso enterrar para siempre ese caudillaje suicida, haciendo una labor de preparación y propaganda. (...). Blanco y Cía. quedan anulados por inactividad. (...).

Creo la labor sindical de preparación ha de requerir mucho tiempo para la cuestión sindical y considero que la de partido demorará todavía un tiempo. (...). (MARTÍNEZ, 1974, p. 28 y 29).

Pero para Martínez de la Torre “la llegada del camarada Jorge a Morococha, permitirá al Partido organizar un control inmediato del movimiento minero, sin necesidad de los intermediarios vacilantes” de los cuales se había servido hasta entonces. (MARTÍNEZ, 1974, p. 29). Además, en su carta del 27 de Julio de 1930 a los miembros del C. E. del P.C.P decía: “Yo he aconsejado al camarada Jorge, y a Sovero, aunque en este no tengo muchas esperanzas, sobre **la urgencia de formar inmediatamente células adheridas al Partido, que trabajen bajo la dirección del mismo.**” (MARTÍNEZ, 1974, p. 30) (Énfasis nuestro).

Sin embargo, Ricardo Martínez no había descartado la posibilidad de lograr avanzar en la organización campesina a través de la influencia de los mineros que se ocupaban en otros momentos en sus labores agrícolas. Recomendaba más bien que:

podría emplearse dos clases de grupos: uno de los mineros estables, y otro, de los mineros mixtos. Es decir, de aquellos que trabajan por parte del año en el campo. Así se llegará también a las masas agrarias indígenas. En este segundo grupo, al lado del trabajo industrial, se debe dar también importancia al de la organización de los campesinos procurando constituir grupos del campo, que mantendrían su ligazón con nosotros por medio de estos círculos de mineros mixtos. Naturalmente, la posibilidad de desarrollar este procedimiento depende de las condiciones objetivas, y Ud. es el único que puede resolver su aplicación en conformidad a las circunstancias. (MARTÍNEZ, 1974, p. 31)

El 28 de agosto de 1930, con ayuda de Del Prado y otros mineros se organizó una gran marcha que concluyó en una Asamblea General y en la decisión de organizar el Sindicato Metalúrgico de Obreros Fundidores de La Oroya, adherido a la Federación de Mineros del Centro. Cada vez más mineros se unían al movimiento que se estaba produciendo, los comunistas hablaban de “conciencia proletaria”, de ahí que Del Prado observe una coyuntura favorable para centralizar la voluntad de los mineros en un Congreso con miras a “solidificar las bases sindicales e inculcar una verdadera conciencia”. (Carta a Martínez del 3 de setiembre de 1930). Los comunistas decían tener ya organizados a los trabajadores de La Oroya, Cerro de Pasco, Goyllarisquiza, Malpaso, Morococha. En efecto, el Comité Organizador del Congreso viajaba los fines de semana en su labor de propaganda a los asentamientos de Marth Tunnel, Yauli, Casapalca, Bellavista y Río Blando; de la misma manera, se avanzaba con la fundación de sindicatos en Goyllarisquiza, Casapalca, Cerro de Pasco y Malpaso.

Se abría entonces un camino para pensar en la creación de un frente único de trabajadores mineros del Perú.

3.4) Primer Congreso de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro y la Masacre de Malpaso

La semana de los preparativos para el Primer Congreso de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro ocurrió el levantamiento de los mineros en Cerro de Pasco, quienes respondieron a las prácticas divisionistas que había impulsado la empresa para boicotear su organización. El 26 de setiembre en el periódico “La Antorcha” de Cerro de Pasco se publica el informativo titulado: “La situación obrera en Cerro de Pasco” en el que se denuncia los abusos que venían sufriendo los mineros en esa ciudad. Una multitud de mineros habían ido marchando hacia las oficinas de los jefes estadounidenses, en el camino los policías con el

apoyo de las autoridades dispararon a varios de ellos haciendo que el hecho se considere como una verdadera masacre.

“Los trabajadores no se intimidaron y rechazaron definitivamente las pretensiones de la compañía. Esta tuvo que ceder al fin modificando en parte sus propuestas y reconociendo en la práctica al Sindicato de Trabajadores y Empleados Mineros de Cerro de Pasco” (DEL PRADO, 2010, p. 54).

El 31 del mes de octubre de 1930 la C.G.T.P publicaba la invitación al “Primer Congreso de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro” en el periódico “El Trabajador”:

“A los Trabajadores Mineros.

LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ y el COMITÉ PRO-CREACIÓN DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, después de haber examinado detenidamente la situación de los trabajadores mineros, han acordado convocar a un Congreso en el que estarán representados no menos de veinte mil mineros, a juzgar por los informes que obran en nuestras manos. Hacemos un llamado especial a todos los trabajadores mineros que aún no están representados para que envíen su adhesión a Morococha, sede de los preparativos del Congreso que tendrá lugar el día 8 del mes próximo entrante. El Congreso marcará un paso en la formación del FRENTE ÚNICO de los obreros mineros y les dará la oportunidad de oponerse a las represalias que están cometiendo actualmente las Empresas mineras.

Frente a la táctica adoptada por dichas empresas de despedir a los obreros mineros para después volverlos a llamar imponiéndoles un salario más bajo, los compañeros mineros tienen la necesidad de organizarse sólidamente y esto surgirá del Congreso que va a realizarse en Oroya”. (En: MARTÍNEZ, Tomo IV, 1974, p.68)

El 8 de noviembre de 1930, se inauguraba el Congreso de los mineros y metalúrgicos del Centro. “Antes de iniciar los trabajos de la Conferencia, el Comité Organizador convocó a las masas mineras a un mitin, en el cual a nombre del Partido Comunista, Sección Peruana de la Internacional Comunista, hablaron los camaradas Eudocio Ravines y Esteban Pavletich” (*El trabajador*, 15 de noviembre de 1930). Los debates giraban en torno a la crisis capitalista y los procederes del gobierno de Sánchez Cerro, la explotación de los mineros por parte de la Copper, la urgencia de la unificación de los sindicatos y su desarrollo organizativo. Los debates prosiguieron los siguientes días, hasta que –como emite en su informe el diario *El trabajador*:

El martes 11 del presente a las dos de la madrugada la policía haciendo gala de métodos fascistas, allanó los domicilios y los hoteles de los Delegados al Congreso, reduciéndolos acto seguido a la prisión, embarcándolos luego en un tren especial que salió de la Oroya a las tres de la mañana con dirección a Lima. (*El trabajador*, 15 de noviembre de 1930. En: MARTÍNEZ, 1974, Tomo IV, p. 77)

“Su desembarco y su entrada a la prefectura fueron bastante llamativos. Los presos cantaban la Internacional y el Himno de los Trabajadores, y vivaban a la C.G.T.P. al “gobierno de los obreros, campesinos y soldados”, al sindicalismo y al comunismo” (*El Comercio*, Noviembre de 1930. En: MARTÍNEZ, 1974, Tomo IV, p. 79). Ante la represión, los mineros decidieron organizarse y entrar en huelga, la cual se extendió a lo largo de varios asentamientos con casi un total de doce mil acatantes. La C.G.T.P declaraba paro general de 24 horas para el día jueves 13 contra las “imperialistas” Copper Corporation y Duncan Fox (empresa textil inglesa). Las paralizaciones se hacían extensivas a las organizaciones de Choferes del Perú, a los trabajadores del Ferrocarril Central, y otros sindicatos a nivel nacional.

“Una cuadrilla de trabajadores se dirigió a la gerencia y procedió a tomar como rehenes a dos altos jefes de la empresa: el superintendente, Mr. Mac Hardy, y el gerente de la Sociedad Ganadera Junín, Mr. Fowler” (DEL PRADO, 2010, p. 67). A su vez se nombró una comisión mixta que iría a negociar con el gobierno la liberación de los delegados mineros injustamente apresados, se sabe que estos se entrevistaron con el presidente Sánchez Cerro y que éste luego derivó el caso a su ministro Gustavo Jiménez. A las negociaciones se sumó la presión de la embajada estadounidense para proteger a sus ciudadanos que habían sido tomados rehenes por los mineros. Finalmente, los delegados presos fueron puestos en libertad y comenzaron a movilizarse de nuevo por la continuidad del Congreso que había sido interrumpido. En un tren solicitado al gobierno partían de nuevo a La Oroya.

Camino a La Oroya se enteraron de una masacre que habría ocurrido en el asentamiento de Malpaso. Se corría la voz de que “los gringos” y sus familiares, así como la policía estaban huyendo del lugar. Había ocurrido que los trabajadores de la Construcción Hidráulica del asentamiento de Malpaso querían recibir a sus delegados que ya habían sido puestos en libertad en Lima y ahora se dirigían en tren hacia La Oroya, Para ello emprendieron un viaje a pie. “Pero cuando los trabajadores llegaban al puente de Mal Paso (sic.) en marcha a la Oroya fueron atacados a balazos por la policía, de cuya agresión resultaron 23 obreros muertos y 27 heridos, más 2 empleados extranjeros por secundar a la policía en el abalamiento del pueblo trabajador” (Informes recibidos de la región minera del Centro (1930). En: MARTÍNEZ, 1974, Tomo IV, p.111).

Este hecho ocasionó gran conmoción e indignación por parte de los trabajadores de los distintos asientos mineros, las declaraciones posteriores harían saber la directa responsabilidad de la Copper en la matanza.



Informe del semanario “El Cancionero de Lima”, sobre la Masacre de Malpaso. En la imagen se muestra a los mártires mineros caídos en noviembre de 1930. Fuente: Dario Mejia, coleccionista.

El 23 de noviembre de 1930, los heridos enviaron una carta de esclarecimiento de los hechos ocurridos en Malpaso “al camarada Secretario General de la C.G.T.P”, en el que denunciaban las responsabilidades de la policía y de la empresa, culminando su relato de la siguiente manera:

Ya ve, pues Ud., camarada Secretario, que todos los actos ocurridos en Malpaso fueron premeditados para, de este modo, lograr sembrar terror en los pobres proletarios; pero, a pesar de todo esto, no han logrado su intento porqué (sic.) en el rostro de los sobrevivientes no se nota otro aliciente que el de la unión y el anhelo de llegar muy pronto a la conquista de toda su verdadera reivindicación.

Para comprobar la veracidad de este informe, va firmado por todos los heridos que se encuentran todavía hospitalizados en este lugar; y por la mía que fui el delegado del Sindicato Metalúrgico de Oroya que llevó a cabo toda la investigación en el propio lugar de suceso.

¡VIVA LA FEDERACIÓN DE MINEROS DEL CENTRO!

¡VIVA LA CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ!

¡VIVA LA UNIÓN Y LA VICTORIA DE LOS PROLETARIOS DE TODO EL MUNDO!

Hospital de Chulec (Oroya) 23 de Noviembre de 1930.

César Perales. –Francisco Ladera. –Misael Díaz. –Elías Huaytán. –Máximo B. Aylas. –Manuel Amaru. –Pedro Huaytán. –Miguel Loli S. –Eusebio C. Calderón. –Antonio Morales. –Isidro A. Veliz. –Nicanor Mendoza. –Dionicio Samaniego. –Tomás Bravo. –Petronila Villaverde.

(Informes recibidos de la región minera del Centro (1930). En: MARTÍNEZ, 1974, Tomo IV, p.117).

El gobierno decretó “estado de sitio” al departamento de Junín, ello no impidió que los trabajadores reanudaran su Congreso. ¿Qué deberían hacer los dirigentes comunistas ante tal panorama trágico? ¿Cómo deberían reorganizar sus luchas? Mientras decidían esto un nuevo desafío los colocaba frente a la disyuntiva de pensar o no en la autogestión y la toma del poder, algo para lo cual parecían aún no estar preparados. Se leía en un informe:

La Empresa imperialista Cerro de Pasco Copper Corporation ha recurrido a la medida criminal de implantar el lock out ó sea (sic.) el cierre violento de las minas y las fundiciones, para reducir a la miseria y el hambre más espantosos a los 20,000 trabajadores que han sacrificado su juventud y su vida para impulsar la industria minera y enriquecer a los insaciables capitalistas extranjeros. El imperialismo agresivo representado por la Cerro de Pasco Copper Corporation ha obligado al gobierno militar mediante la insolente amenaza de la entrega de las minas al Estado y las reclamaciones diplomáticas, a perseguir y encarcelar a los trabajadores organizados bajo las banderas de la C.G.T.P y en especial al proletariado minero por el único hecho de crear sus organismos de clase, con el objetivo de defender sus legítimos derechos, frente a la bárbara explotación impuesta por el imperialismo. (Informes recibidos de la región minera del Centro (Noviembre de 1930). En: MARTÍNEZ, 1974, Tomo IV, p.112).

Según Del Prado (2010), no se pensó seriamente, en ningún momento, en la toma del poder. Salvo un pasaje un poco fugaz en el que el Secretario General del Partido Comunista, Eudocio Ravines habría pronunciado las siguientes palabras: “Hemos venido a establecer los Soviets...Estas oportunidades no se repiten, sino cada cuatro o cinco siglos, y hay que aprovecharlas...” (MARTINEZ, Tomo IV, 1974, p.123) olvidando después, sus palabras, en la práctica.

Se acordó, más bien, organizar comisiones entre los trabajadores que adquirieran función en la administración de las minas y el cuidado de las instalaciones. Ese Comité Revolucionario tuvo por presidente a Esteban Pavletich quien había cumplido funciones de colaboración en Nicaragua trabajando directamente con Cesar Augusto Sandino. Ya la Guardia Obrera se organizó para la vigilancia de los bienes de la empresa, todo parecía indicar que los mineros y dirigentes buscaban una solución pacífica. Solución criticada posteriormente por el Buró Sudamericano de la Internacional Comunista.

A los pocos días, la mayoría de dirigentes mineros y miembros del Partido Comunista del Perú fueron apresados y torturados en las cárceles, a esto hay que agregarle que el 12 de noviembre de 1930, Sánchez Cerro disuelve la C.G.T.P y organizaciones similares del movimiento obrero peruano.

Después de algún tiempo los dirigentes lograron salir para volver a organizar nuevamente a los mineros durante los primeros meses de 1931, siendo esta tarea casi imposible por las condiciones aún más represivas que imponía el gobierno. A partir de allí, - después de intensas presiones en el corto gobierno de Sánchez Cerro-, este renunció y convocó a elecciones en 1931. Haya de la Torre, quien volvía del exilio veía en la crisis política y económica que atravesaba el país, una oportunidad para presentar al APRA como una fuerza progresista ante los reclamos de las inmensas masas por inclusión. En 1931 el frente antiimperialista revolucionario quedó reducido a los marcos de un partido político que buscaría competir por el poder mediante vías institucionales, relativizando su programa original negaba su oportunismo y se refugiaba en el “pacifismo”. En polémica con los comunistas y al pronunciar el Programa Mínimo, decía:

Contestar al ataque insidioso sin violencia, demostrando que nosotros no vamos a entrar en ese terreno, que ha llegado la hora de dar ejemplo ante el país y ante la América de que es posible en el Perú hallar formas de lucha más dignas, más conscientes, (...). Vamos a demostrar también que nuestra fuerza no va a extremismos inútiles. (Discurso de Haya en agosto de 1931 en la Plaza de Acho) (Marxists Internet Archive, 2002).

El movimiento obrero entre 1933 y los primeros años de la década del 40, estaba desarticulada por la fuerte represión del gobierno; durante ese periodo el APRA crecía en la clandestinidad intentando penetrar las pocas instancias de organización obrera. Por otro lado, según Sulmont (1977), la política de “frentes” que había impulsado la URSS para combatir el nazi-fascismo condujo al PCP a adoptar alianzas con sectores del gobierno, dejando en segundo plano la organización obrera. De la misma manera, el APRA se había adherido a la política de la “Buena Vecindad” impulsado por Estados Unidos, relativizando así su “antiimperialismo” inicial.

En ese tiempo “el APRA tenía su principal bastión en la Federación de Trabajadores en Tejidos, los comunistas tenían influencia en los choferes, los obreros de construcción y algunas Federaciones del sur” (Sulmont, 1977). Ya con la creación de la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP) en 1944 por parte de los miembros del Partido Comunista y del APRA, se buscó la centralización de las fuerzas sindicales en el Perú. Sin embargo, a pesar de la participación del Partido Comunista en ese proceso, el APRA hegemonizó la organización sindical, a esto ayudaron las labores de Luis Negreiros y posteriormente Arturo Sabroso. A partir de entonces el APRA empezaría a influenciar directamente sobre los trabajadores, dado que en parte los centralizaba en un mismo órgano.

Si bien las características generales que configuran su carácter populista ayudaron a que de alguna manera entre los años 1930 y 1968 influyera en mayor o menor medida en el movimiento obrero, el APRA pasó por una gran crisis hasta que el movimiento obrero volviera a tomar una vía autónoma quizá porque el mismo proceso de organización clasista sindical bajo la influencia de los comunistas y el clima contestatario de la época con las luchas por la tierra en el sur andino y el surgimiento de las guerrillas, posibilitaron trascender el discurso populista del APRA con todos sus elementos y así retomar una vía autónoma y clasista como pretendía que fuera José Carlos Mariátegui.

CONSIDERACIONES FINALES

Creemos que la propuesta que nos planteamos al inicio, de indagar la relación entre José Carlos Mariátegui La Chira, los comunistas reunidos en torno del Partido Socialista y el movimiento sindical minero, ha sido cumplida a cabalidad dado el acceso que hemos tenido a las fuentes directas existentes sobre nuestro objeto de estudio. Así, el presente Trabajo de Conclusión de Curso (TCC) ganó una profundización que ultrapasó sus expectativas iniciales. Esperamos que la ganancia haya sido mutua, tanto para el lector como para nosotros, que seguramente impulsaremos la realización de nuevas investigaciones al respecto si no de la organización minera, al menos de la historia del movimiento obrero peruano que tanta falta hace en nuestros libros.

Si es que se ha leído con detenimiento y comprendido lo que hemos tratado de transmitir en este trabajo, seguramente -el lector- se ha planteado al menos una de estas preguntas: ¿Cómo evaluar la dirección de los comunistas en el movimiento sindical minero después de la muerte de Mariátegui? ¿Por qué la organización minera entró en profundo abatimiento desde 1931? ¿Qué podemos concluir de esta experiencia de la lucha minera por su organización entre 1928 y 1931? ¿Qué lecciones deja a la organización minera actual?

Es necesario el reconocimiento de la primera experiencia articulada de la organización minera en el Perú. La ganancia para los mineros ha sido grande puesto que les ha permitido conocer una forma más avanzada de unión, diferente a las que habían venido desarrollando. La formación de sindicatos en varios de los asentamientos mineros ha sido el primer avance en la organización colectiva que *nada ha requerido de los trabajadores sino su condición de clase*, ha exigido pues, un reconocimiento aunque primario.

Sobre la interpretación por parte de Mariátegui y los comunistas al respecto de los mineros y de su organización habría algunas diferencias. El primero reconocía en ellos a una fracción de clase aún en formación, se precavía de distinguir entre las identidades que éstos asumían no solo a nivel subjetivo sino también con respecto a las relaciones sociales de producción en los que estaban insertos reconociendo sus orígenes y tradición agraria, cuestión que también atravesaba el problema del minero. Por ello, la tarea inicial era la labor educativa dentro de los sindicatos y los órganos autogestionados que podrían desenvolver los mismos trabajadores.

Pero en el transcurso de los acontecimientos pareciera que la coyuntura iría sobrepasando la manera ordenada y programática de iniciar el proceso reivindicativo. A esto se sumaron los impactos de la temprana muerte de Mariátegui.

Tras su muerte, los otros miembros del Partido Socialista influenciados del humor revolucionario de la época, continuaron su trabajo confundiendo el periodo que marcó los inicios del movimiento minero como un momento potencialmente revolucionario para la historia peruana. Esto, no porque hayan perdido la sensibilidad sobre la condición de los mineros, -estamos lejos de pensar esto- puesto que, como ha quedado claro hasta aquí, la vinculación original entre los mineros y los miembros del Partido Socialista no fue aparente sino orgánica y factual, los mismos comunistas viajaban a los asientos por lo que sabían muy bien de sus condiciones. Quizá la presión internacional y la inexperiencia les llevaron a querer acelerar el proceso aunque finalmente no lo hicieron dado que la represión del gobierno fue más grande aún.

Es importante también señalar la opinión internacional sobre el proceso de movilización minera. Por ejemplo, aparecía en “La lucha obrera”, Órgano de la Confederación Sindical Latino-Americano, un artículo titulado: “El proletariado del Perú marcha hacia los grandes combates” en el que se leía:

Si hacemos un análisis político hondo de estos hechos, debemos reconocer y admitir que faltaban algunos de los elementos que son absolutamente necesarios para hacer victoriosa cualquier insurrección, pero es indispensable reconocer también que habríamos podido dar un gran paso hacia adelante en esta lucha insurreccional si hubiéramos lanzado la consigna de la formación de un Consejo Obrero y Campesino en toda la región de la lucha.

Aún mismo en el caso de que tal Consejo Obrero y Campesino hubiera existido solamente 15 días, sin duda alguna, este hecho de enorme significado, habría quedado grabado en la mente de millones de trabajadores de todo el continente. (MARTÍNEZ, Tomo IV, 1974, p. 127)

El error según esta interpretación, estaría en la no formación de soviets. Planteamiento que se le atribuye -dentro del Partido- a Eudocio Ravines, conocido por su desespero e insensibilidad por el análisis de los problemas concretos de la formación social peruana, al respecto a éste si le cabe el calificativo de “pragmático”. Se observa por lo demostrado hasta aquí, que esta interpretación desconocía las capacidades reales del emergente proletariado minero, quienes apenas comenzaban a enterarse del programa comunista, desconocía su constitución heterogénea.

Esa confusión hace parte de la historia del proletariado peruano, de la historia de su organización. Por lo que no puede juzgarse llanamente sin relativizar el contexto. Así mismo las recomendaciones y la visión propia del Buró Latinoamericano de la Internacional Comunista no son resultado sino de la coyuntura mundial de la época. El fondo siempre será la crítica a la explotación capitalista en sus diversas formas y a las clases dominantes que lo consienten en los diversos países del mundo; el error está en generalizar el modo de su combate y la organización del proletariado obrero-campesino para tal gesta en cada una de las diferentes formaciones sociales. Mariátegui es quizá el primer representante en América Latina, de esa sensible comprensión.

Tras la muerte del Amauta se ha visto que los dirigentes comunistas peruanos adoptaban cada vez la aparente rigidez de un partido de clase; el primer paso fue el cambio de nombre de Partido Socialista a Partido Comunista así como la “desmariáteguización” del mismo. Cambiando, por lo tanto, el estilo de trabajo de Mariátegui, expuesto al inicio del tercer capítulo. Este proceder fue –aún en diferentes grados- en la práctica, compartida por los otros miembros del partido.

Por otro lado, el abatimiento del movimiento minero desde 1931 fue ajeno a la voluntad y acción de los mineros y los comunistas, responde más bien al carácter represivo que asumió el gobierno con la clase trabajadora en general y con el Partido Comunista en particular, aunque los miembros del PC peruano también contribuyeron a su debilitamiento con el abandono de la línea socialista de Mariátegui. Concretamente hacemos referencia a la aplicación de la táctica “clase contra clase” que impulsó Ravines desde el secretariado general del PC del Perú, en un contexto donde la organización sindical aún era prematura y no había todavía un significativo desarrollo de conciencia de clase entre los obreros, campesinos e indígenas. Al respecto, el alejamiento del legado de Mariátegui también se hizo notar.

Sin embargo, se debe reconocer el gran esfuerzo de los dirigentes comunistas para orientar la organización. Su vinculación orgánica desde el inicio demostró grandes aciertos, sin su participación no se hubieran podido formar los diversos sindicatos mineros de la región central, tampoco se hubiera ejercitado el reconocimiento de clase a partir de su vinculación con la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP). Aunque hasta 1945 hayan sido “años bajo tierra” (SULMONT, 1980) para el movimiento minero, la experiencia anterior (1928-1931) fue notablemente decisiva para su reorganización, en 1947 se reconstituyó –por ejemplo- la histórica Federación de Trabajadores Mineros del Centro nacida en el contexto de lucha tratado.

¿Qué lecciones deja la experiencia sindical minera a la organización actual de esa categoría?

“El proletariado minero-metalúrgico está llamado a jugar un papel estratégico muy importante para la organización y lucha del pueblo en el país. Eso, que ya señaló claramente Mariátegui, es aún más válido hoy día.” (SULMONT, 1980, p. 7). Actualmente, según el Observatorio de Conflictos Mineros (O.C.M): “El 20.23% del territorio peruano se encuentra concesionado a la minería, es decir 5,744, 281 hectáreas” (XIV Informe O.C.M, 2014, p. 56), por lo que sigue siendo alta la concentración de trabajadores mineros en las zonas de explotación, pero su condición laboral se cruza en la actualidad con la intervención neoliberal en la esfera del trabajo que inició en la década de los noventa, durante el gobierno de Alberto Fujimori (1990-2000), donde se recortaron grandemente los derechos laborales, por lo que hasta ahora la clase trabajadora peruana adolece de sus consecuencias.

Los mineros están resistiendo a este proceso no solo contra grandes empresas estadounidenses sino canadienses, chinas, mexicanas, etc. que operan en ese sector en el Perú; luchando por la firma de convenios colectivos que reconozcan sus derechos. De la misma manera dan lucha a los procederes de los últimos gobiernos cuya actuación claramente fue/es al servicio de la burguesía nacional y extranjera.

Quizá la problemática más fuerte en su categoría -en la actualidad- es la tercerización de todas las áreas de producción, lo cual ha venido aumentado la precariedad y explotación del trabajo con sistemas de 14x7, 20x10 (Días de trabajo corrido x días de descanso), mecanismos por los cuales las empresas buscan extraer mayores niveles de plusvalía de los mineros, quienes también pagan con su trabajo las crisis recurrentes del modo de producción capitalista.

Así pues, la organización de los mineros –así como la de todos los peruanos que con su fuerza de trabajo crean riqueza- es aún más urgente en la actualidad, por eso no deben descuidar las luchas que aún tienen que librar contra sus opresores, de esto depende el avance de sus reivindicaciones. Ya el Amauta José Carlos Mariátegui había advertido que: “mientras una organización, por rudimentaria y elemental que sea no existe, los trabajadores de las minas no conseguirán hacerse respetar por la empresa. Esta es una cuestión que los más conscientes de entre ellos tienen delante” (Amauta, N° 5, p. 1).

Los mineros siguen siendo una parte estratégica del proletariado nacional; puesto que aún el país adolece de la intervención del capital extranjero para la extracción de sus recursos

primarios, especialmente de los recursos mineros. Esto había iniciado ya con la entrada de la Cooper Corporation al Perú en 1901, el caso que hemos presentado da cuenta del proceso seminal de movilización obrera en contra del imperialismo. Han pasado más de cien años y la herencia semicolonial en el Perú persiste, por eso el proletariado peruano en general y minero en particular tienen aún tareas pendientes de reivindicación y crítica aprendiendo de su propia historia: de sus aciertos, pero cuidándose también de los errores del pasado. Esto es una tarea necesaria para el desarrollo de la conciencia proletaria, para la unidad de los trabajadores y para su emancipación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARICÓ, José. **Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano**. 1° ed. México D.F: Ediciones Pasado y Presente, 1978. p. XI-LVI.

BASADRE, Jorge. **La multitud, la ciudad y el campo**. 2° ed. Lima: Editorial Huascarán, 1947.

BONILLA, Heraclio. **El minero de los andes, una aproximación a su estudio**. Lima: IEP, 1974.

BORÓN, Atilio. **La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas**. Buenos Aires: CLACSO, 2006.

CASTRO-GÓMEZ, Santiago. **El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. Bogotá: Siglo del Hombre, 2007.

CONTRERAS, Carlos. **La fuerza laboral minera y sus condiciones de funcionamiento – Cerro de Pasco en el siglo XIX**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Serie: Historia N° 2. Documento de trabajo N° 16, 1986.

COTLER, Julio. **Estado y Nación en el Perú**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1978.

DEUSTUA, José. “Guano, salitre, minería y petróleo en la economía peruana (1820-1930)”. In: CONTRERAS, Carlos (org.). **Economía de la primera centuria independiente**. Tomo IV. Lima: BCRP y IEP, 2011. p. 165-238, 2011.

FALCÓN, Jorge. **Mariátegui: Arquitecto Sindical**. Lima: Librería Editorial Minerva, 1980.

FLORES, Alberto. **Los mineros de la Cerro de Pasco 1900-1930**. 2° ed. Lima: Fondo Editorial PUCP, 1982.

FLORES, Alberto. **LA AGONÍA DE MARIÁTEGUI. La polémica con la Komintern.** Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1980

FLORES, Alberto. **Independencia y revolución (1780-1840).** Lima: Instituto Nacional de Cultura, tomo 1, 1987.

FLORES, Alberto. Estudio histórico sobre la organización minera en la Sierra Central. In: **Jorge del Prado y los mineros de la sierra central.** Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010. p. 105-152.

FLORES, Alberto y BURGA, Manuel. **Apogeo y crisis de la República Aristocrática.** Lima: Ediciones “Rikchay Perú”, 1979.

GÓNGORA, Janette y RODRÍGUEZ, Javier. Los estudios sobre sindicalismo en América Latina y México. **Revista Veredas**, México: UAM, n° 13, 2006.

HAMPE, Teodoro. Meiggs, Grace y la obra del ferrocarril central andino (1870-1885). **Historia 9**, Arequipa, p. 83-94, 2010

KAPSOLI, Wilfredo. **Los movimientos campesinos de Cerro de Pasco: 1880 – 1963**, Lima, UNMSM, tesis de doctorado (texto mecanografiado), 1969.

_____. **Mariátegui y los congresos obreros.** Lima: Amauta, 1980.

LANDER, Edgardo. **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.** Buenos Aires: CLACSO, 2000.

LENIN, Vladimir. El imperialismo, fase superior del capitalismo. **Obras escogidas, Tomo V (1913-1916).** Moscú: Editorial Progreso, 1973. p. 161-210. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas05-12.pdf> . Acceso: 25 de junio del 2015.

LÉVANO, Cesar. **La verdadera historia de la jornada de las ocho horas.** 9° ed. Lima: Editorial y distribuidora Triunfaremos, 1985.

_____. **MARIÁTEGUI: la revolución de octubre-escritos 1917/1930.** Lima: Siglo XX, 1977.

LÓPEZ, Fernando. El análisis de contenido como método de investigación. **Revista de Educación** n° 4, p. 167-179, 2002.

LOWY, Michel (org.). **Marxismo na América Latina. Uma antologia de 1909 aos dias atuais.** São Paulo: Ed. Fundacao Perseu Abramo, 1999.

MANHEIM, Karl. **Ideología y utopía**. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

MANRIQUE, Nelson. Introducción. In: **Jorge del Prado y los mineros de la sierra central: Testimonio sobre la masacre de Malpaso**. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010. p. 21-25.

MAZZI H., Víctor. **Una experiencia alternativa en la educación peruana: Los Centros Escolares Obreros de Morococha. 1924-1930**. Lima: Asamblea Nacional de Rectores, 2007a.

_____. **Víctor Mazzi Huaycucho : Una experiencia alternativa**, 2007b.
Disponible en: <<http://victormazzihuaycucho.blogspot.com.br/2007/12/vctor-mazzi-huaycucho-una-experiencia.html>> Acceso: 17 de setiembre del 2015.

_____. **José Carlos Mariátegui y los Trabajadores Mineros de Morococha**.
Disponible en: <<http://creacionheroica1928.blogspot.com.br/2011/07/jose-carlos-mariategui-y-los.html>>, 2011. Acceso: 18 de setiembre del 2015.

_____. **Educación Los Centros Escolares Obreros de Morococha: 1924-1930 (Primera Parte)**. Disponible en:
<http://creacionheroica1928.blogspot.com.br/2013/01/normal-0-21-false-false-false-es-x-none_5104.html>, 2013. Acceso: 20 de setiembre del 2015.

MELIS, Antonio. Mariátegui: el primer marxista de América, 1967. In: ARICÓ, José. **Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano**. México D.F: Ediciones Pasado y Presente, 1978. p. 201- 225.

MIGNOLO, Walter. **Desobediencia epistémica**. Argentina: Ediciones del Signo, 2010.

PARÍS, Robert. El marxismo de Mariátegui, 1970. In: ARICÓ, José. **Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano**. México D.F: Ediciones Pasado y Presente, 1978. p. 119-161.

PORTANTIERO, Juan Carlos. O marxismo latinoamericano. In Eric J. Hobsbawm (org.) **História do marxismo hoje**. Primera parte, vol. 11, 2º ed. Rio do Janeiro: Paz e Terra, 1989.

QUIJANO, Aníbal. **Cuestiones y horizonte: de la dependência histórico-estructural a la colonialidad descolonialidad del poder**. Argentina: CLACSO, 2014.

PRADO, Raimundo. Lo indígena y lo occidental en el pensamiento de Mariátegui. *Revista Peruana del Pensamiento Marxista*, n°1, p. 24-27, noviembre de 2013.

SÁ-SILVA Jackson. e ALMEIDA Cristóvão. Pesquisa documental: pistas teóricas e metodológicas. *Revista Brasileira de História & Ciências Sociais*. Ano I – n° 1 - Julho de 2009.

SAMPAT, Carlos. **El sistema de la economía colonial, mercado interno, regiones y espacio económico**. Lima: IEP, 2013.

SAUTU, R. **Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación**. Buenos aires: Lumiere, 2003.

SARMIENTO, Domingo Faustino. **Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas**, 1845.

SERRANO, Carlos. Minería-Salud en el Potosí Colonial. **Archivos bolivianos de la historia de la medicina**, v. 11, n°1-2. Enero-Diciembre del 2005, p. 21-29.

SULMONT, Denis. **Historia del Movimiento Obrero en el Perú**. Lima: TAREA – Centro de Publicaciones Educativas, 1977.

SULMONT, Denis. **Historia de Movimiento Obrero Minero Metalúrgico**. Lima: Fénix Impresores, 1980.

THOMPSON, E. P. Prefacio. **Obra Esencial**. Barcelona: Crítica, 2002, p. 13-18.

TUMIALÁN, Pedro. **Compendio de Yacimientos Minerales del Perú**. Lima: INGEMMET, 2003.

Varios autores. **Minería y espacio económico en los Andes- S. XVI-S. XX**, Lima: IEP, 1980.

XIV Informe del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú (O.C.M), Lima: Hiperactiva Comunicaciones. Reporte 1° semestre, 2014.

YEPES, Ernesto. **Perú (1820-1920) - Un siglo de desarrollo capitalista**. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1971.

FUENTES

Actas de la 1ª Conferencia Comunista Latino Americana, “*El problema de las razas en América Latina*”. 16° sesión. Disponible en: <<http://www.memoriavermelha.com>> . Acceso: 20 de Julio del 2015.

DEL PRADO, Jorge.

_____. **En los años cumbres de Mariátegui**. Lima: Unidad, 1983.

_____. **Jorge del Prado y los mineros de la sierra central.** Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.

Discurso de Haya de la Torre (Agosto de 1931 en la Plaza de Acho). **Programa Mínimo del Partido Aprista Peruano.** Disponible en:

<<https://www.marxists.org/espanol/haya/1930s/1931agosto.htm>>. Acceso: 10 de Octubre del 2015.

El Cancionero de Lima, 1930. Darío Mejía (Coleccionista).

MARIÁTEGUI, José Carlos.

_____. El problema primario del Perú, *Revista "Mundial"*, 9 de diciembre de 1924.

Disponible en:

<https://www.marxists.org/espanol/mariateg/oc/peruanicemos_al_peru/paginas/primario.htm> Acceso: 20 de setiembre del 2015.

_____. *Revista Amauta.* Edición en facsímile, Lima: Empresa editora Amauta, [1926-1928].

_____. *Labor*, 3° ed. Lima: Empresa editorial Amauta, N° 1-10, 1995 [1928a].

_____. **Defensa del marxismo**, 3° ed. Lima: Empresa editora Amauta, 1967.

_____. **7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana**, 33° ed. Lima: Empresa editora Amauta, 1976 [1928b].

_____. **Ideología y política**, 8° ed. Lima: Empresa editora Amauta, 1977.

_____. **Mariátegui y su tiempo**, 5° ed. Lima: Empresa editora Amauta, 1978.

_____. **Correspondencia.** Lima: Empresa editora Amauta. 2 tomos, 1984.

_____. **Historia de la crisis mundial**, 12° ed. Lima: Empresa editora Amauta, 1988.

MARTÍNEZ, Ricardo. **Apuntes para una interpretación marxista de la historia social del Perú.** 2ª reedición, Lima: UNMSM, Tomos II y IV, 1974.

MAYER, Dora. **La Conducta de la Compañía Minera de Cerro de Pasco.** Lima: Asociación Pro-Indígena, 1984 [1913].

PORTOCARRERO, Julio. **Sindicalismo peruano.** Lima: Editorial Gráfica Labor, 1987.